



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
PROGRAMA DE POSGRADO EN PEDAGOGÍA**

**EDUCAR EL CUERPO EN EL PORFIRIATO (1900-1910 ca.) UNA  
MIRADA A TRAVÉS DE LAS REVISTAS PEDAGÓGICAS**

**T E S I S**

Que para obtener el grado de:

**Maestra en Pedagogía**

P r e s e n t a :

**Georgina Ramírez Hernández**

Tutora:

**Dra. María Esther Aguirre Lora**



Ciudad Universitaria, 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A ti mami, por darme la vida, cuidarme y protegerme siempre, y dejarme llevar tu coraje, tu motivación, tu dedicación y deseos de superación que te caracterizan. Por enseñarme a ser mejor cada día, llenarme de amor y llevarme a lo que soy con cada sacrificio y cada sonrisa. Eres mi más grande ejemplo a seguir y te amo con todo mi ser. Para ti el trayecto recorrido para alcanzar este logro y el esfuerzo de hacer realidad otro sueño a los rayos del hermoso sol que eres.

Te amo y te admiro

## **Agradecimientos:**

Todo mi agradecimiento a quienes me acompañaron en esta travesía. Cada paso, cada tropiezo, cada momento y cada aprendizaje con cada uno de ustedes los lleva impregnados cada una de las siguientes páginas. Mil gracias a todos por todo el apoyo, los consejos, la compañía, la motivación y ser parte de mi vida. Compartirles este trabajo es el mejor regalo y sentir la magia de su presencia la más grande dicha. Ninguna de las líneas que presento hubieran sido posibles sin saberme rodeada de tantas personas tan maravillosas en mi vida y en este camino. Con profundo amor, cariño y agradecimiento por cerrar conmigo un ciclo más.

A mi hermano, por nuestra eterna relación llena de momentos tan maravillosos que sólo tú y yo conocemos, valoramos y hemos disfrutado al máximo, y por ser siempre mi mejor cómplice desde nuestros primeros momentos juntos.

A mi padre, por estar siempre al pendiente de mí, procurarme, seguirme transmitiendo todo lo que sabes y seguir forjando en mí el anhelo de nuevas metas.

A Priyi, quien más que ser mi amiga eres mi hermana, por tu interminable brillo como una hermosa estrella que alumbra y guía mi universo y por acompañarme en otro momento más en mi vida.

A la Dra. María Esther, aunque ya se lo dije, por darme la oportunidad de aprender a su lado y compartir intereses en común en nuestro campo que me han permitido pisar escenarios de desarrollo profesional tan significativos. Al Dr. Alberto, la Dra. Roxana, el Mtro. Modesto y el Mtro. Fernando por dejarme compartir con ustedes este trabajo y formar parte de él.

A mis compadres, Omar y Miri, por descubrir una nueva amistad a su lado, por el honor que me han concedido y por haber sido luz cuando veía oscuridad. A mi princesa Enid por tu hermosa sonrisa en mi vida.

A Margarita mi incansable compañerita y la fortuna de contar con tu amistad a

lo largo del camino y la fuerza que yo sé que tienes. A Claudia, Laurita y Dulce por los maravillosos encuentros de fraternidad, risas y complicidad. A José Luis por aconsejarme cada vez que lo necesito. A la señora Francisca y al señor Emilio por dejarme seguir siendo parte de su vida y seguir al pendiente de mí y lo que hago.

A ti, si es que tu nombre escapa a estas líneas, por tu presencia y apoyo en más de dos años de anécdotas, aprendizaje y experiencias.

A CONACyT y el Fondo Reservado, por el apoyo para la realización de este trabajo. A la UNAM por el orgullo de cerrar un capítulo más en esta gran universidad.

A Dios, siempre, por todo lo que me ha dado y por todo lo que soy.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. Mi problema de investigación.....	7
2. Estado de la cuestión.....	11
3. Referentes teóricos y dimensiones de estudio.....	15
• Procesos civilizatorios.....	16
• Procesos de disciplinamiento.....	18
• Sanidad.....	20
4. Estrategias metodológicas y fuentes	
• Acercamiento a la mirada histórica.....	23
• Fuentes.....	27
5. Estructura del documento.....	31
Capítulo 1: PORFIRIATO: EDUCACIÓN, MODERNIDAD Y PROGRESO	34
1.1 Progreso y modernidad: política, economía y sociedad.....	36
1.1.1 En el ocaso (1900-1910).....	43
1.2 De instrucción a educación en el camino hacia el progreso.....	47
1.2.1 Los Congresos y las teorías pedagógicas imperantes.....	50
1.2.2 La enseñanza primaria y el magisterio.....	56
1.2.3 A cargo de grupos e instituciones educativas porfirianas.....	60
Capítulo 2: MEXICANOS SANOS, CIUDADANOS PORFIRIANOS.....	64
2.1 Anatomía y fisiología. Cuidado y aseo personal.....	67
2.2 Control de los cuerpos a través de la vestimenta.....	70
2.3 El cuerpo en la escuela: higiene escolar.....	73
2.4 Enfermedades y vicios como excluyentes sociales.....	82
2.5 Partes del cuerpo más “educadas”.....	91
2.6 Entre la diversidad y la anormalidad.....	97
2.7 Conocer la sexualidad y controlar los deseos.....	102
Capítulo 3: PARA SERVIR A LA PATRIA: DISCIPLINA, EDUCACIÓN	

FÍSICA, GIMNASIA Y EJERCICIOS MILITARES.....	106
3.1 Disciplina y control.....	110
3.2 Educación física: bases, conceptualización y prácticas.....	115
3.3 Gimnasia: bases, conceptualización y prácticas.....	119
3.4 Ejercicios militares: bases conceptualización y prácticas.....	126
3.5 Actividad y movimiento en los programas escolares.....	133
3.6 Algunos deportes o <i>sports</i> .....	139
3.7 El papel de la mujer en la educación física.....	144
A manera de cierre... ..	149
Fuentes y Bibliografía.....	160
Anexos	
1. Portada: <i>La Enseñanza Primaria</i> , Quincenal Pedagógico. Jefe de redacción Gregorio Torres Quintero. México, 1901-1910.....	165
2. Portada: <i>La Enseñanza Normal</i> , Publicación periódica de la Dirección General de la Enseñanza Normal en el Distrito Federal. Director Alberto Correa. México, D.F., 1904-1910.....	166
3. Relación de artículos consultados por revista.....	167
4. Distribución de tiempo y materias del Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo.....	179
5. Ejemplo de organización de clase de educación física.....	180

## INTRODUCCIÓN

*“Es la memoria como tal, [...] la que necesariamente preside, registra y custodia todos los saberes, [...] propicios para que el hombre descifre sus orígenes; sin ella sería inconcebible la existencia de los cuerpos de saberes, su recreación y enriquecimiento constantes”.*

Ma. ESTHER AGUIRRE

¿Qué pasaría si no pudiéramos expresar lo que sentimos o lo que pensamos? Como seres humanos, existimos de una forma mental y espiritual, pero la otra parte que se nos viene dado por naturaleza, es la propia de nuestro cuerpo. Cada cosa que podamos pensar como parte de nuestra vida, viene impregnada de una esencia corporal: una mirada, un abrazo, un beso, un juego, un baile en una fiesta y tantas otras más. En lo particular, lo corporal siempre formó mi carácter y mi forma de ser, desde mi peculiar estructura física de pequeña, muy distinta a la de ahora, hizo de mis relaciones con amigos y compañeros, relaciones distintas que con algunos todavía se mantienen y con otros se han roto, quizá porque mis movimientos torpes al jugar no me hacían una candidata a entrar en la lista de amigos de algunos.

Muchos años después, cuando comencé a formar parte de esta universidad en mis años de preparatoria, lo corporal volvió a cambiar mi vida. El deporte, que nunca lo contemplé como una posibilidad de desarrollo personal, comenzó a instalarse como un interés y más tarde como toda una forma de ser, y así lo ha sido durante diez años. Las experiencias siguen siendo determinantes para mi desarrollo integral, pero desde otra perspectiva,

poder conocer distintos lugares y personas, y cambiar mis formas de actuar y pensar, e incluso mi complejidad física.

Al reflexionar en todo esto, me surge la inquietud en ver al cuerpo como algo que estructura también la unidad de lo que somos; nos permite mover, decir, expresar y en general vivir. De aquí que se desprenda la primera razón de la realización de este trabajo, en la que como deportista y persona con experiencias corporales, puedo ver de cerca las prácticas que se llevan a cabo en el campo de la actividad física y tratar de comprender su sentido en los procesos educativos, así como el rescatar, dentro del campo educativo, la idea de una educación integral que siempre forma parte del desarrollo de los sujetos.

Otro antecedente importante en relación con la realización del trabajo que presento, es mi experiencia en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, en contacto con la prensa pedagógica del porfiriato y mi participación en el proyecto PAPIIT<sup>1</sup> IN 402, “*Los 75 años de la Escuela Nacional de Música de la UNAM. Una historia para celebrar*”, que comprendió del 2004 al 2006. Asimismo, actualmente participo en el PAPIIT “*Historia social y cultural de la Educación Artística en México (1920-1970 ca.)*”,<sup>2</sup> que se desarrollará del año 2009 al 2011, cuyo campo de estudio es la educación artística en el siglo XX desde una perspectiva histórica.

---

<sup>1</sup> Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) es un programa que se establece dentro de la universidad a partir de 1994 y tiene como fines y objetivos impulsar los proyectos de investigación realizados por el personal académico, sobre todo por profesores e investigadores de tiempo completo, y está a cargo de la Dirección General de Asuntos de Personal Académico.

<sup>2</sup> Ambos proyectos coordinados por la Dra. María Esther Aguirre Lora. El primero con sede en el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) y el segundo con sede en Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM.

Tanto mi participación en el Fondo Reservado como en ambos proyectos, me han sensibilizado con respecto a la importancia de la historia social y cultural de la educación, como fuente para comprender algunas problemáticas del presente. A partir de ello, me he interesado por el deporte y la educación física como un universo de estudio en el campo de estudios educativos que no surge en el presente, sino que se ha constituido como tal en el curso del tiempo a partir de diversas prácticas culturales, necesariamente atravesadas por lo que se percibe como necesidades educativas directamente relacionadas con un ideal educativo y políticas referidas a la escuela, no vistas como productos, sino como una serie de procesos que nos llevan a lo que vivimos actualmente.

Por otra parte, me parece importante señalar que la educación deportiva, como tal, rebasa el exclusivo ámbito de lo que se ha entendido como educación física y se proyecta aún más allá, como parte de una educación del cuerpo. Por eso el trabajo de investigación que realizo, toma como eje de estudio la educación del cuerpo en relación con los procesos civilizatorios donde los cambios individuales y sociales en las pautas de conducta, costumbres, hábitos prevalecen como eje principal de relaciones y existencia de los seres humanos.

No siempre nos hemos comportado igual, y la educación y escolarización mexicanas tampoco se han concebido de la misma manera que en la actualidad. Con el paso del tiempo se ha transitado en una multiplicidad de políticas que han permeado el campo educativo a partir del tiempo y el espacio socialmente delimitado, pero que mantiene ciertas bases.

En la actualidad, la educación mexicana conserva ciertos fundamentos de etapas sociales anteriores, la más clara y latente en las políticas y prácticas educativas actuales, aún con los respectivos cambios y transformaciones, es la del porfiriato.

El porfiriato, etapa de la vida mexicana en la que estuvo al frente del país el presidente Porfirio Díaz por un poco más de treinta años, fue una época de grandes transformaciones en todos los ámbitos, pero de manera particular podemos ubicar cambios en el terreno de lo educativo, a partir de las bases más importantes que comienzan a aparecer con los procesos de escolarización y disciplinarización, aún cuando en su fase más decadente muchos procesos se estancaron o se vinieron abajo, los procesos educativos se mantuvieron e incluso, en el umbral de la revolución y al final de ella, continuaron su desarrollo hacia políticas y establecimiento de prácticas que rigen o persisten en el campo de la educación actual.

En general, fue una época en la que se puede decir que México dio inicio a un periodo de modernidad esencial, tanto que me atrevería a afirmar que algunas pautas aún prevalecen. Particularmente, en la última década, que se consideraría la última fase, en el aspecto económico y político sufre una gran decaída que trae consigo el fin del régimen, pero en el aspecto educativo, a partir de la realización de los Congresos de Instrucción en la última década del siglo XIX, se ponen en práctica reformas interesantes, principalmente profilácticas, en relación al recinto escolar, las clases, los alumnos y la educación física que trae un impulso con Gregorio Torres Quintero y Manuel Velázquez Andrade, pedagogos del momento, y llega a su cumbre con la Ley de Instrucción en 1908.

Podemos afirmar que los cambios educativos en el porfiriato se acentuaron en su última fase que va de 1900 a 1910 con Justo Sierra en este terreno, y de manera conjunta con el comienzo de las publicaciones pedagógicas que elijo,<sup>3</sup> de ahí que ubique mi indagación en relación a este periodo, con el fin de conocer y rescatar aquellos procesos educativos, de manera particular los centrados en educar al cuerpo, que surgieron o se desarrollaron en esta etapa histórica, y de la misma manera, rescatar la importancia del estudio de procesos históricos a partir del presente.

Es así, con lo dicho en líneas anteriores, que mi objeto de estudio se centra en la educación del cuerpo a partir de la prensa pedagógica, la cual jugó un papel importante en los procesos educativos y sociales sobre todo en el porfiriato y que dieron cuenta de las prácticas y discursos de la sociedad mexicana de aquella época, y que ahora la podemos ubicar como una fuente para el rescate de la historia de nuestro país.

## **1. Mi problema de investigación**

Ante este panorama, resulta interesante rescatar la importancia de educar al cuerpo como no se ha hecho en el campo de la pedagogía. Develar aquellos procesos que se dieron en el porfiriato en torno a la corporeidad y su educación y así, desde ese lugar social que tiene o debiera tener la educación del cuerpo, tratar de comenzar por indagar sobre ¿qué se entendió por educar al cuerpo?

---

<sup>3</sup> El comienzo de la publicación de las revistas elegidas (*La Enseñanza Primaria* y *La Enseñanza Normal*) se da en 1901 y termina en 1910. En líneas posteriores se hablará sobre ellas como fuentes para el rescate de la historia.

Si tomamos en cuenta que educación del cuerpo es un concepto actual que engloba el cuidado y desarrollo del cuerpo en su totalidad, su base más fuerte es la de educación física. La educación física “fue históricamente la disciplina del curriculum escolar que se ocupó –con mayor o menor exclusividad- de la formación y cuidado del cuerpo”,<sup>4</sup> y lo que actualmente se entiende y desarrolla como educación física, propiamente deportiva o relacionada con la actividad física, resulta de lo que se comienza a llevar a cabo en la segunda mitad del siglo XIX y que dio pie a los procesos de escolarización que tuvieron lugar durante la segunda mitad del porfiriato, a finales del siglo XIX y principios del XX.

Como asignatura escolar encargada del desarrollo físico, la educación física en algunas ocasiones dejó de lado el cuidado físico e higiénico, e incluso artístico, que también abarcaron una educación corpórea, a pesar de tener como ideal la mejora corporal en su totalidad; en algunos casos se manejó equitativamente en los discursos sobre la asignatura, e incluso sobre gimnasia, pero lo cierto es que el ámbito del cuidado corporal rebasó el campo de la educación física hacia procesos civilizatorios como la higiene y salud, la vestimenta o la disciplina escolar, lo que actualmente comprenderíamos como una educación del cuerpo.

De forma paralela a este tipo de educación, se dieron procesos de formación como lo fue la educación no formal a través de la prensa. La prensa, en el porfiriato, tuvo un papel primordial política, económica, social y educativamente. “Al avanzar el siglo XIX se acrecentó la importancia de la

---

<sup>4</sup> Toconas, Sergio, “Educación física, cuerpo y disciplinamiento. Reflexiones sobre el pensamiento foucaultiano”, en *Diálogos pedagógicos*, Argentina, No. 10, Oct., 2007, p.54.

prensa como portavoz de una cultura urbana que se configuraba paralela a la modernidad”,<sup>5</sup> y aunque antes del régimen porfirista ya había adquirido valor entre la sociedad letrada, su verdadero auge y base de lo que fue posteriormente, lo alcanzó en el porfiriato. Incluso en las publicaciones pedagógicas, su latente arraigo entre la sociedad aparece en la última fase del porfiriato al prolongar su publicación las revistas más importantes hasta por diez años, al término del régimen, o en algunos casos después de éste.

Ante la realidad histórica de cada uno de los citados procesos, surgen las interrogantes en relación a ¿qué prácticas culturales permitieron que la educación física y el cuidado del cuerpo tuvieran el lugar que adquirieron en la sociedad de la última fase del porfiriato en nuestro país? y de forma más específica ¿qué prácticas privilegió lo que consideraríamos como una educación del cuerpo en nuestro país durante la época, no necesariamente centradas a un sector social o a una educación formal? ¿De dónde devienen sus bases más sólidas, técnica, metodológica y, en general, culturalmente? ¿Cuál fue el papel que jugó la prensa, en especial las revistas pedagógicas,<sup>6</sup> en la difusión de tendencias relacionadas con la educación del cuerpo y en general los aspectos de la vida cotidiana del mexicano en el porfiriato? ¿Qué sectores se involucraron más en la difusión de una educación del cuerpo a partir de la prensa mexicana?

---

<sup>5</sup>Ortiz Gaitán, Julieta, *Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*, México, UNAM, 2003, p.40.

<sup>6</sup> Para entonces, las revistas pedagógicas abarcaban aquellos sectores sociales destinados a la educación del país, principalmente maestros y directivos, los cuales, en su mayoría, provenían de las escuelas normales.

A partir de todo esto, establecí algunas bases para la realización de dicha investigación esperando responder a las siguientes preguntas principalmente:

- ¿Cuáles fueron las causas, motores e impulsos de la educación del cuerpo en los procesos civilizatorios en la última fase del porfiriato en nuestro país?
- ¿Cómo se configuran las prácticas culturales en relación con la educación del cuerpo en el período que me propongo estudiar?
- ¿De qué manera la educación del cuerpo deviene un campo de prácticas culturales, indicio de la manera en que la sociedad se percibe a sí misma?
- ¿Qué sectores de la población se vieron más involucrados en las prácticas relacionadas con la educación del cuerpo?
- ¿Cuál fue el papel que la prensa jugó en la difusión de tendencias relacionadas con la educación del cuerpo y en general los aspectos más cotidianos de la vida del mexicano en la última fase del porfiriato?
- ¿Qué sectores se involucraron más en la difusión de una educación del cuerpo a partir de la prensa mexicana?

Retomando las preguntas planteadas, delimité como objetivo y propósito principal de investigación:

- Analizar las prácticas culturales que giraron en torno a la educación del cuerpo en la última fase del porfiriato en la sociedad mexicana a partir de las revistas pedagógicas.

A partir de él y de las inquietudes expuestas en las preguntas de investigación que me planteo, establecí como objetivos secundarios:

- Estudiar la educación del cuerpo como un campo de prácticas culturales.
- Indagar la emergencia de prácticas en relación con la educación del cuerpo y algunas de sus principales transformaciones durante la última fase del porfiriato.
- Indagar qué relación existe entre las prácticas relacionadas con la educación del cuerpo y el proceso de formación de ciudadanos, en relación con la perspectiva de la Nación como comunidad de cultura.
- Analizar los procesos de civilización que se llevaron a cabo por medio de la educación del cuerpo durante la última fase del porfiriato.
- Recabar información sobre la educación del cuerpo a través del uso de fuentes primarias como la prensa para la recuperación del pasado histórico y cultural del país.
- Contribuir al desarrollo del campo de investigación referido a la educación del cuerpo, desde la perspectiva de la historia social y cultural.

Las anteriores inquietudes, experiencias e intereses permiten rescatar la presente investigación que finalmente espera presentar análisis sobre: *Educación del cuerpo en el porfiriato (1900-1910 ca.) Una mirada a través de las revistas pedagógicas.*

## **2. Estado de la Cuestión**

Pareciera que el acercamiento al campo de la educación del cuerpo, a través de la investigación, ha quedado relegado y los trabajos que en torno a ello han visto la luz, son relativamente escasos. Por ello, resultó importante y como un primer paso en la realización de esta indagación, conocer y dar cuenta sobre los autores y sus trabajos que se han centrado en contribuir en el desarrollo de la educación del cuerpo como otro campo más de conocimientos y de prácticas tanto en nuestro país, como en el plano internacional.

Llegar a un primer acercamiento de la educación del cuerpo en relación con el México porfirista en su última fase –tiempo y espacio en el que se centra el presente trabajo- se logró a través de una labor que comprendió el elaborar una base de datos sobre la educación del cuerpo a partir de la búsqueda de artículos de revistas, libros y otros textos en acervos bibliográficos, hemerográficos, catálogos de tesis, bases de datos y publicaciones en línea, y memorias de congresos y encuentros.

Esta primera indagación en los repositorios y bases de datos, me han permitido darme cuenta que los trabajos más importantes y en mayor cantidad realizados en cuanto a la educación corporal desde la perspectiva actual hasta una perspectiva histórica, se han hecho y publicado principalmente en Colombia, Argentina, Brasil y España, y comprenden, en su mayoría, artículos y publicaciones en revistas, sobre todo de tipo electrónico, y en memorias de encuentros y congresos. Cabe rescatar los trabajos de Carmen García (Colombia) en cuanto a la educación del cuerpo y la educación física en Medellín durante el siglo XIX, y los de la profesora argentina Ángela Aisenstein, particularmente *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950*, en el que, el puente entre la

educación física y el aspecto escolar-pedagógico desde un punto de vista histórico, pretenden generar nuevas interrogantes y otros espacios para comprender el campo de la educación física, aunque lo cierto es que el trabajo en torno al cuerpo en su totalidad no se abarca como tal más que en un punto de vista de actividad física.

En los catálogos de tesis de la UNAM, solamente encontré dos tesis en las que se trabaja sobre el cuerpo y la educación física: *El cuerpo en la escuela* de Rosa Nidia Rivera y *Discurso(s) del cuerpo en docentes de educación física* de Carlos Humberto Arredondo; ambos trabajos abarcan el discurso corporal y sus prácticas dentro de la escuela secundaria, tanto en relación con los docentes como con los alumnos. Los dos trabajos de titulación sirvieron de guía para ubicar ciertas concepciones y aspectos de las nociones de cuerpo y educación del cuerpo, aunque el tratamiento sobre dicha educación en el sentido amplio y desde un punto de vista histórico no se manejan en forma similar a la del presente trabajo.

Por otro lado, encontré artículos de revistas, publicaciones digitales y el volumen no. 12 de los estados del conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) del 2001, relacionados con la educación física, tanto actuales como desde una perspectiva histórica, que suman 18 en total. Los artículos se obtuvieron, principalmente, de la búsqueda realizada en bases de datos del Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)<sup>7</sup>, la Red de Revistas Científicas de América Latina y el

---

<sup>7</sup> Índice a cargo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, cuyos registros corresponden con las publicaciones que se encuentran de forma física en la biblioteca del Instituto o en línea.

Caribe (REDALYC)<sup>8</sup> y el Diccionario de Historia de la Educación; los tres son de tipo electrónico, aunque por su cercanía, el IRESIE fue posible consultarlo en el mismo repositorio que se encuentra en la biblioteca del IISUE.

Estos artículos sirvieron de base para darle un seguimiento a mi investigación y en su mayoría poder clasificar la información de las fuentes primarias a partir de las dimensiones de estudio sobre educación del cuerpo a las que me apegué, sin embargo ninguno de ellos trabaja, en su conjunto, dicha educación a partir del punto de vista integral al que me acerco ni desde la perspectiva histórica con el uso de fuentes como las publicaciones pedagógicas.

La mayoría de ellos abarcan la educación física, principalmente en el periodo revolucionario y posrevolucionario, pero existen 2 trabajos de Mónica Chávez *Cuerpo, género y Patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza* y *Representaciones del cuerpo y el género en la ejercitación física en México, siglos XIX y XX* que claramente se posicionan como una aportación a la configuración del campo de la educación del cuerpo en nuestro país. Este último artículo se encuentra publicado en la revista *Alter: Enfoques Críticos*, de San Luis Potosí, en la que también aparece un artículo de Arturo Gil titulado *Génesis de la educación física como disciplina escolar en las escuelas primarias del Estado de México, 1890-1918*, en el año 2010.

También se obtuvieron trabajos de las memorias de congresos de 2004 a la fecha, entre ellos el Congreso Nacional de Investigación Educativa y el Encuentro Internacional de Historia de la Educación. Es importante mencionar

---

<sup>8</sup> Red a cargo de la Universidad Autónoma del Estado de México al que se puede acceder en línea.

que en estas memorias, las ponencias relacionadas con mi tema sólo son 3 de un total de 5 memorias: *La disciplina, el orden y la obediencia. Condimentos para una sociedad moderna*, de Cipriano Villalpando; *Ejercicios militares en las escuelas primarias de Toluca 1901-1907*, de Arturo Gil, ambas presentadas en el X Encuentro Internacional de Historia de la Educación en 2006 y *Espacios de formación profesional. La academia de gimnasia sueca de la ciudad de Toluca, Estado de México 1909-1914*, de Arturo Gil, en el XI Encuentro Internacional de Historia de la Educación de 2008.

Resulta necesario hacer hincapié que, hasta el momento, sólo he encontrado un texto que ha trabajado mi tema de forma más específica, pero a partir del caso particular de Brasil *Leituras de formação: raça, corpo e higiene em publicação pedagógica do início do século XX*, y es precisamente por esa falta de atención que existe que encuentro la pertinencia de mi tema a desarrollar.

### **3. Referentes teóricos y dimensiones de estudio**

El cuerpo, entendido desde las diversas maneras existentes, forma parte de la esencia humana. En su conjunto con la mente, o el propio espíritu, conforma el todo complejo social que es el sujeto, de ahí que no podamos reducir la importancia que toma actualmente y que tomó desde las primeras manifestaciones humanas y sociales que dieron vida a lo que somos.

El cuerpo como tal, en los estudios sociológicos, históricos, antropológicos y hasta educativos, no siempre ha tenido un lugar relevante, aunque se cree como algo significativo en nuestro actuar diario. En épocas

anteriores se le reprimió y se le culpó de servir únicamente para los placeres sexuales, existiendo la mente claramente superior a él; un discurso propiamente eclesiástico que en nuestro país cambió en el siglo XIX con la secularización.

Lo cierto es que el ser humano comprende tanto mente como cuerpo, también llamado soma por ser la unión de ambos. Un cuerpo en el que se integran lo pensado y lo sentido para que, a través de esta corporeidad, se dé lugar a la acción que permita el reconocimiento y la interacción entre todos los cuerpos que constituyen nuestra sociedad; por lo que se puede entender al cuerpo, más que como simple materia física, como una construcción cultural que adquiere importancia a través del discurso y la práctica.

En este sentido, se despliegan distintas perspectivas o dimensiones de estudio en las que, como construcción social y cultural, podemos atender lo complejo que resulta el cuerpo. Particularmente, en este trabajo, priorizo tres en las que se transitó el cuidado y la formación corporal en el siglo XIX.

- **Procesos civilizatorios**

Como primera dimensión, se puede decir, como parte importante del sujeto social, que a través del cuerpo interiorizamos y, a su vez, reproducimos ciertas conductas, costumbres, tradiciones sociales que diferencian a una sociedad de otra, y de la misma manera nuestra posición con respecto a la de los demás sujetos. Se modela nuestra naturaleza humana conforme a los cánones culturales de una sociedad dada; en otras palabras, el cuerpo aparece como

elemento propiciador e integrante de los procesos civilizatorios que denomina Norbert Elias.<sup>9</sup>

Desde su fundamento teórico, el proceso de civilización nos remite a una serie de cambios en la sociedad, sus relaciones, comportamientos y hábitos psíquicos; cambios sociales de larga duración que podemos entender como evoluciones. En sí, es un “cambio estructural de los seres humanos en la dirección de una mayor consolidación y diferenciación de sus controles emotivos y, con ello, también, de sus experiencias y su comportamiento”,<sup>10</sup> y que aluden a cambios estructurales de tipo individual y social.

No nos hemos comportado siempre del mismo modo. Nuestras conductas y nuestra estructura afectiva ha cambiado con el paso del tiempo, y es que, como seres sociales, los cambios son algo inherente a nuestra naturaleza, a nuestra sociedad que jamás permanece estática y siempre se encuentra en constante movimiento, y en la que toman otro rumbo las exigencias y las prohibiciones sociales. En este sentido, el proceso civilizatorio apunta a un cambio en las estructuras sociales, pero también en las estructuras individuales; cambios estructurales crecientes y decrecientes que no aparecen de un momento a otro, sino que implican transformaciones complejas de larga duración.

Algunos ejemplos muy claros de estos cambios se pueden notar en las costumbres dadas por las reglas de urbanidad como lo es la forma de comer con cubiertos o sin cubiertos o utilizándolos de distinta manera, en la manera de saludar, o en la misma vestimenta que ha cambiado considerablemente en

---

<sup>9</sup> Norbert Elias, sociólogo alemán que desarrolló el concepto de procesos civilizatorios, nació en 1897, estudió medicina, filosofía y sociología, impartió clases en las universidades de Inglaterra, Alemania y Holanda. Finalmente, fallece en 1990 en Holanda.

<sup>10</sup> Elias, Norbert, *El proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p.11.

el último siglo y en la que el cambio comenzó a vislumbrarse en la sociedad porfiriana, así como en hábitos alimenticios, higiénicos o de salud, lo artístico como expresión de lo estético, de las élites en el siglo XIX y algunos otros que tienen lugar a través de una educación del cuerpo, que al mismo tiempo derivan en categorías a analizar. Incluso se puede hablar de un sentido civilizatorio en lo corporal a partir del dominio de las emociones y el control de las conductas, sobre todo aquellas que denominamos violentas y las que son mal vistas en cada momento histórico, con la sistematización del ejercicio físico visto como deporte, también con fines de combatir el ocio entre las sociedades.

- **Procesos de disciplinamiento**

Otra dimensión en la que puedo observar una configuración de la visión corporal es la que tomó fuerza en el siglo XIX con la disciplinarización que atendía una perspectiva de control y fortalecimiento. En esta perspectiva, Michel Foucault<sup>11</sup> es uno de los autores que ha abordado a profundidad la idea del disciplinamiento, el poder y el control en lo cual el cuerpo forma parte fundamental de la propia esencia del sujeto y es a través de él que se logra ejercer dicha regulación social, a través del establecimiento de normas e incluso de castigos porque también “sobre el cuerpo se encuentra la huella de los sucesos pasados, de él nacen los deseos, los desfallecimientos y los errores”,<sup>12</sup> es decir, en él se inscribe la experiencia y la huella de los pensamientos y prácticas pasadas que dan lugar a las nuevas, a los cambios que determinan los procesos actuales. “Es el cuerpo el que lleva, en su vida y

---

<sup>11</sup> Michel Foucault, filósofo francés nacido en 1926. Estudió filosofía y psicología, y por causas familiares realizó algunos escritos sobre temas relacionados con la psiquiatría y la medicina. Su teoría se caracteriza por trabajar las nociones del cuerpo y el poder. Finalmente fallece en París en junio de 1984.

<sup>12</sup> Foucault, *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1979, p.15.

en su muerte, en su fuerza y su debilidad, la sanción de toda verdad y de todo error”,<sup>13</sup> en él se encuentran todos los acontecimientos, nacen y se expresan los deseos, las debilidades, y se establecen los conflictos.

Como el que inscribe y en el que se inscriben los deseos, los errores, el control, el dominio y las huellas de los acontecimientos, en el siglo XIX, el cuerpo fue el principal medio para transmitir en la sociedad el deber civil y social de formar personas fuertes, correctas, vigorosas, disciplinadas para servir a la patria en vistas a un progreso en todos los sentidos; formar trabajadores y militares fuertes y aptos para defender a la patria y hacer de ella una patria moderna e internacionalmente aceptada, a través del cuidado infantil en las escuelas con la gimnasia, los ejercicios militares, la buena alimentación e higiene, y el control de conductas por medio de preceptos morales y hasta castigos, incluso se reprimía y regulaba la aceptación social entre quienes se les consideraba normales y aptos para servir y quienes no. Todo ello permitió establecer el ideal de formación del ciudadano, particularmente porfiriano, que comenzó a construirse precisamente en esa etapa del siglo XIX.

En esta línea, también para Pierre Bourdieu<sup>14</sup> “aprendemos por el cuerpo”,<sup>15</sup> a través de él se inscribe el orden social –lo que se es y se acepta, se regula y transmite socialmente- y hacemos parte de nosotros el exterior, por lo que da lugar a que nuestros pensamientos o acciones resulten afectados y modificados con cualquier contacto o interacción física de forma duradera. Es

---

<sup>13</sup> Foucault, *Nietzsche, la genealogía, la historia*, Pre-textos, España, 2004, p.30.

<sup>14</sup> Pierre Bourdieu, sociólogo francés nacido en agosto de 1930 y fallecido en enero de 2002, estudió filosofía para después dedicarse a la sociología. Se le reconoce por la crítica que hace en su teoría a las estructuras sociales y al objetivismo en la que destaca la reproducción social que se da a través de la escuela, al mismo tiempo que desarrolla una serie de conceptos nuevos como habitus, campo, capital entre otros,.

<sup>15</sup> Bourdieu, Pierre, *Meditaciones pascalianas*, Anagrama, Barcelona, 1999, p.186.

por medio de esta interacción física que podemos integrar el espacio social en el que nos desenvolvemos y al mismo tiempo integrarnos dentro del mismo espacio.

Como un campo en movimiento, la educación porfiriana y la educación del cuerpo a través de los preceptos que se alcanzaban a vislumbrar, permiten observar que mediante el cuerpo, como lo aborda Bourdieu, podemos hacernos sujetos y objetos de ese mundo y del campo del que somos parte; un campo que moldea a los cuerpos a partir de sus estructuras, y que, al mismo tiempo, lo incorporado, afecta, cambia y da un orden distinto al conjunto de relaciones que se puedan establecer,<sup>16</sup> de ahí que se pueda entender como parte esencial de un cambio en las estructuras sociales decimonónicas a aquellas que podemos concebir como modernas que se aspiraban durante el porfiriato, y especialmente desde esta dimensión con el estudio de la educación física, los ejercicios militares, la gimnasia, los deportes o la disciplina.

- **Sanidad**

Como última dimensión desde la que me propongo abordar en este acercamiento a la educación del cuerpo como objeto de estudio, está la sanidad. Particularmente importante fue, durante el régimen porfirista, tratar los aspectos de salud como una necesidad social a partir de políticas públicas que rebasaban el tratamiento individual y el entorno escolar. Se esperaba procurar, a través de los cuerpos, una disminución de mortandad, de enfermedades, infecciones, también con fines de progreso y modernidad, en lo que también se generó un cambio social y cultural en relación con épocas anteriores.

---

<sup>16</sup> Cfr. Bourdieu, Pierre, *Op. Cit.*, p.186.

Con los fines que el positivismo predicó en nuestro país, la sanidad alcanzó las prácticas de higiene y salud tanto individuales como sociales, y con ello, desde el progreso, el desarrollo de normas higiénicas para atacar los principales males sociales, al mismo tiempo que el comienzo de un desarrollo de instituciones de salud que ya se vislumbraban desde el gobierno de Benito Juárez, y las cuales consiguieron mayor consolidación en el porfiriato y se proyectaron hasta el gobierno de Álvaro Obregón. Todo esto, me permite ahora entender la sanidad desde la higiene personal y escolar, el tratamiento de las enfermedades y vicios como categorías de análisis.

Cada una de estas dimensiones me dejan ubicar los cambios en las estructuras, relaciones y comportamientos que en mucho han dependido de la idea de cuerpo que se llega a tener en las sociedades, lo que, desde la teoría de Elias, da lugar a los procesos de civilización y en el que prevalece un proceso educativo que conocemos como educación del cuerpo y en el que “el cuerpo aparece como lugar visible donde se plasman las políticas y los procesos de civilización y urbanidad”.<sup>17</sup>

A partir de lo anterior, y como un observatorio presente en la investigación, puedo ver al cuerpo como “una construcción sociocultural inscrita en un tiempo-espacio dado”;<sup>18</sup> no algo que existe en el propio fisicalismo o materialismo, sino una unión construida históricamente de lo pensado, sentido y actuado y que determina el concreto social en el que estamos situados.

Esta historia encarnada, como mera construcción social, no se logra de la noche a la mañana, conlleva un proceso que en la actualidad entendemos

---

<sup>17</sup>Cena, Marcela, *Reseña Gobernar es ejercitar: fragmentos históricos de la educación física en Iberoamérica*, Argentina, [en línea], p.4.

<sup>18</sup> Arredondo, *Discurso(s) del cuerpo en docentes de educación física*, Tesis de Maestría en Pedagogía, UNAM, 2009, p.1.

como “educación del cuerpo”. Pocos autores manejan este concepto, quizá porque muchas veces se ha entendido como sinónimo de educación física cuando lo cierto es que va más allá, pero, para quienes lo retoman, hablar de educación del cuerpo es aquella educación que “atiende tanto al desarrollo del movimiento físico como a las facultades intelectuales, se preocupa por el conveniente equilibrio de las fuerzas vitales”,<sup>19</sup> una educación en la que se atienden todas las facultades humanas desde diversos ámbitos y perspectivas en las que ubico este trabajo y mi propia concepción que no sólo se centran en la educación física sino mucho más allá.

Nuestro cuerpo, como base de nuestra existencia la cual está centrada en el movimiento como punto de partida de cualquier acción y práctica que realizamos, resulta no sólo de lo biológico, de lo genético, sino que toma forma a partir de una construcción social y, como cualquier construcción social, la educación, el proceso enseñanza-aprendizaje y de culturalización, aparece como el pilar fundamental de dicha construcción.

Hablar de una educación implica pensar que hay cosas que no sabemos, pensamos y hacemos, pero que se tornan necesarias de saber, conocer y hacer como parte de nuestro desarrollo, y el cuerpo, como aquello que alberga lo pensado, lo sentido y da lugar a lo actuado, aparece como uno de los principales aspectos a educar.

Nacemos siendo cuerpo que, desde los particulares modos, hábitos y costumbres de nuestra sociedad, comienza a educarse a partir de ese primer particular momento de nuestra existencia. Como vía de interacción, relación y

---

<sup>19</sup>García, Carmen, Sandra Pulido, León Urrego, *Influencia de las ideas modernas en la educación del cuerpo en el ámbito escolar de los discursos de la educación física del siglo XIX en Medellín*, Colombia, [en línea], p.4

acción, se nos educa la forma de hablar, de percibir, de entender, comprender, actuar, de sentir, así como el modo de hacerlo saber a los demás sujetos que nos rodean. Se educa nuestra posición y se nos enseña la posición que los demás ocupan en el espacio social donde nos desenvolvemos.

En general, nos educan a partir de ciertos ideales sociales donde lo natural, como el instinto y las emociones, se establecen a partir de un ideal de sociedad al que aspiramos llegar. Es así, con estos múltiples aspectos a educar, donde subyace la importancia de pensar en el cuerpo como el principal eje formador del sujeto, y apelo a la palabra subyacer porque, a pesar de su función tan esencial en los diversos aspectos donde nos movemos, todavía no lo creemos con esa importancia que tiene, aunque existe un campo que se ha centrado en pensar, estudiar y comprender dicha importancia, y es precisamente el de la educación del cuerpo.

Hoy en día la educación del cuerpo abarca un todo integral donde el cuerpo funge el papel principal de esta educación y en el que se rebasa la idea de una educación física en cuanto a la sistematización de actividad y ejercicios deportivos o como la asignatura curricular, de ahí la importancia de observar la educación del cuerpo, como mi objeto de estudio, desde una perspectiva más amplia y priorizando las anteriores dimensiones de estudio que permiten ver su complejidad y su amplitud en los procesos sociales de porfiriano, como un aspecto más a considerar dentro de la historia social y cultural de la educación.

#### **4. Estrategias metodológicas y fuentes**

- **Acercamiento a la mirada histórica**

Poder acercarme a los procesos que se gestaron en relación a la educación del cuerpo que dan cuenta de un cambio entre estructuras actuales y pasadas, forzosamente me remite a pensar en el diálogo constante entre pasado y presente; en la necesidad de retomar y conocer lo que existió anteriormente que da lugar a lo actualmente presente y así construir una mirada histórica.

Desde esta mirada que me lleva a un reconocimiento del pasado y lo histórico como parte social del sujeto, mi acercamiento, primeramente, parte de la *genealogía* de Michel Foucault, en la que se considera a la historia no como una historia lineal en la que perdura lo grande y los problemas de tipo pasado y político, sino que es vista como una serie de procesos que dan cuenta de un ir y devenir, y en la que se atiende un constante diálogo con el presente y las particularidades, los quiebres, rupturas y discontinuidades.

Su fin principal es “localizar la singularidad de los acontecimientos, fuera de toda finalidad monótona, no para trazar la curva lenta de una evolución, sino para reconocer las diferentes escenas en la que se han representado distintos papeles”.<sup>20</sup> Es decir, una perspectiva histórica que atiende las particularidades y la pluralidad, sabiendo reconocer las victorias, pero también las derrotas, las sorpresas, no en el pasado mismo de las cosas, sino en el presente, en su singularidad y en su cotidianidad.

Como un método que se separa de la hermenéutica y la semiótica, privilegio la genealogía al momento de la realización del trabajo, quizá porque ve a la historia como algo complejo y cambiante como lo ha trabajado Julia Varela a partir de los trabajos de Foucault, pero sobre todo debido a que “el análisis genealógico no se confunde en el análisis del discurso ni con la

---

<sup>20</sup> Foucault, *Nietzsche, la genealogía, la historia*, Pre-textos, España, 2004, p.12.

semiología, porque en lugar de limitarse al texto, o al sistema de signos, intenta buscar significado a través de la interacción de las interrelaciones existentes entre prácticas discursivas y prácticas no discursivas históricamente contextualizadas”,<sup>21</sup> dejando a un lado la interpretación para priorizar la subjetividad de los discursos, prácticas o dispositivos que nos constituyen como sujetos.

La *genealogía*, con las anteriores bases teóricas, se puede entender como una forma de hacer historia desde los sujetos humanos, quizá humanizando los hechos que rodean un acontecimiento, sin importar si es bueno o malo. “Es una forma de considerar cómo cambian los sistemas de razón con el tiempo como práctica cultural”<sup>22</sup> a partir del conocimiento de los detalles, de la pluralidad y del aspecto cotidiano del hecho como tal. Le preocupa leerlo, a la luz de las circunstancias sociales donde se suscribieron, sin ninguna interpretación o alguna otra acción, y eso es exactamente lo que hace falta para darle otra mirada a la historia.

No se preocupa por el origen de las cosas, sino por los procesos no acabados que dan lugar a lo que somos como sujetos y como sociedad. Así, como perspectiva histórica que no privilegia fechas o datos sino que construye conocimiento a partir de la búsqueda meticulosa, gris y documental, como lo que llama Foucault el trabajo de un arqueólogo, resulta importante rescatar que para ella y para el mismo autor, estas discontinuidades, rupturas, pluralidades en los procesos, se inscriben en los cuerpos.

---

<sup>21</sup>Varela, Julia, “Conocimiento, poder y subjetivación en las instituciones educativas. Sobre las potencialidades del método genealógico en el análisis de la educación formal e informal, en *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre educación y escolarización*, Pomares, España, 2003, p.144.

<sup>22</sup> Popkewitz, Pereyra y Franklin, “Historia, el problema del conocimiento y la nueva historia cultural de la escolarización: Una introducción”, *Op. Cit.*, p.36.

Con una base paralela en el conocimiento del pasado, mi acercamiento a la mirada histórica se encuentra también en Perter Burke<sup>23</sup> con su *historia cultural*, en la que el estudio de la historia del cuerpo resulta una forma de dejar a un lado la investigación e indagación de los aspectos históricos desde una perspectiva de la grandeza, la política y lo económico de los acontecimientos, y entendido más a partir de la particularidad, la diversidad, en general, lo cultural.

Actualmente, y a partir de lo que la historia cultural expresa, el término cultura no sólo se refiere a las artes y la actividad intelectual; desde esta perspectiva, también alude de forma más concreta a todos aquellos objetos como las imágenes, herramientas, edificaciones y de igual manera todas las prácticas que van desde las conversaciones hasta las más sistematizadas como lo sería una práctica educativa escolarizada.

Así, para la historia cultural, en el que la cultura es “esa compleja totalidad que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad”,<sup>24</sup> su objetivo principal es el de rescatar el pasado a través de una lectura que integre la dimensión de lo cultural en el que no sólo se estudie los aspectos políticos o económicos, sino, desde la última concepción de cultura,<sup>25</sup> abarque el estudio de objetos y prácticas de la totalidad de aspectos que el hombre es y adquiere en la sociedad en la que se ve inmerso.

---

<sup>23</sup> Peter Burke, historiador británico nacido en Londres en 1937. Ha desarrollado la concepción sobre historia cultural, particularmente en sus libros *Formas de hacer historia* (1991) y *¿Qué es la historia cultural?* (2004).

<sup>24</sup> Burke, Peter *¿Qué es la historia cultural?*, Paidós Orígenes, Barcelona, 2006, p.45.

<sup>25</sup> Edward Tylor en su texto *Cultura primitiva* (1871) define “cultura” como “esa compleja totalidad que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad”. En Burke, Peter, *Op. Cit.*, p.45.

Para algunos historiadores culturales, la labor del historiador se debe centrar en “retratar patrones de cultura, es decir, describir los pensamientos y los sentimientos característicos de una época y sus expresiones o encarnaciones en obras literarias o artísticas”,<sup>26</sup> es decir, plasmar los esquemas sociales particulares como prácticas culturales. Este trabajo, aunque no forzosamente centrado en las obras literarias o artísticas, sí rescata el uso de las fuentes primarias como testigos de aquello que no se sabe y que de igual manera transmiten datos y testimonios de una manera no intencionada por ser, en su momento, objetos de lo más cotidiano en la vida de los hombres. En el caso particular de los textos y escritos de la prensa, en los que permanecen los discursos, las prácticas culturales se rescatan porque, como dice Chartier:

...las prácticas antiguas no son, frecuentemente, accesibles más que a través de los textos que intentan representarlas u organizarlas, prescribirlas o proscribirlas, ello no implica afirmar como consecuencia, la identidad de dos lógicas: la que rige la producción y la recepción de los discursos, y la que gobierna las conductas y las acciones.<sup>27</sup>

Es por ello que el trabajo en fuentes hemerográficas pretende dar cuenta no solamente de los discursos en relación a la cultura y sociedad de la época, sino también a las prácticas culturales que tuvieron lugar en la cotidianidad de los sujetos.

- **Fuentes**

Con la construcción de una mirada histórica a partir del acercamiento anterior, el encuentro con mi objeto de estudio se dio a partir de fuentes hemerográficas,

---

<sup>26</sup> *Ibidem*, p.22.

<sup>27</sup> Chartier, p.33.

específicamente a través de la prensa pedagógica como lo son las revistas pedagógicas,<sup>28</sup> a través de las cuales me atrae conocer la vida cotidiana de los sujetos en cuanto a la educación del cuerpo en la última fase del porfiriato.

Durante el porfiriato, e incluso hasta nuestros días, una manera de dar cuenta de la vida cotidiana de los hombres, de la reproducción social, es a través de la prensa. La prensa comenzó siendo un buen medio de difusión política dirigida sólo a algunos cuantos, principalmente a quienes podían acceder económica y educativamente por su alto costo y el gran analfabetismo que claramente se percibía en el México independiente. Pero una vez alcanzado el poder, Porfirio Díaz vio en la prensa el mejor medio de difusión de sus políticas, un gran apoyo y otra forma más de ser parte del mundo moderno.

En el terreno de lo educativo, los artículos publicados dirigidos a cada uno de los sectores sociales del país y la publicidad que tenía lugar, formaron parte de una nueva pedagogía en la que esta enseñanza ligera, accesible y a bajo costo, permitieron fortalecer la idea de “educación como panacea para formar ciudadanos y alcanzar el progreso y la felicidad del individuo”.<sup>29</sup>

Para finales del siglo XIX, la prensa deja de enfocarse puramente a los asuntos políticos y comienza a ser medio de recuperación y análisis de lo cotidiano, en sí se convierte en un espacio público de comunicación que, con el paso del tiempo, fue llegando a cada vez más gente por su difusión masiva, su disminución de costos y el nacimiento de grupos que se reunían para comentar sobre lo publicado en las diversas revistas y periódicos del país.

---

<sup>28</sup> Las revistas pedagógicas formaban parte de la prensa porfirista; abarcaban aquellos sectores sociales destinados a la educación del país, principalmente maestros y directivos, los cuales, en su mayoría, provenían de las escuelas normales

<sup>29</sup> Pérez-Rayón, Nora, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, Porrúa, México, 2001, p. 211

Es así que de su estudio podemos conocer cómo se han desplegado nuevas categorías, de qué manera algunas se han conservado y otras se han olvidado o dejado a un lado, desarrollándose o retrocediendo, precisamente a lo que aluden los procesos civilizatorios o entendido desde la teoría de Agnes Heller como el que “la vida cotidiana también tiene una *historia*”,<sup>30</sup> debido a que denotaba los aspectos más cotidianos y comunes de la sociedad, convirtiéndose en el medio de difusión e información más popular que navegaba en el terreno de lo público, lo cotidiano y lo accesible a diferencia de las grandes obras literarias.

En sí la prensa, para las últimas dos décadas del siglo XIX y principios del XX, se concibió como un importante de medio de entretenimiento, de información, pero también de educación. Sus artículos, con la variedad de revistas y periódicos destinados a cada uno de los miembros familiares e importantes sectores sociales como madres, niños, maestros, permitieron, a una sociedad diversa, acceder a la cultura y educación que en muchos sectores era prácticamente imposible. Es decir, al abrir sus líneas no sólo a la política sino a cubrir otras necesidades formativas, comienza a dar cuenta de aspectos culturales como algunos procesos de modernización centrados en la higiene y mejoramiento de la raza o algunos movimientos artísticos, más destacadamente el arte visto desde la pintura, la literatura y la música.

Como una forma de educar a los mexicanos, los artículos publicados resultaban de distinta índole, pero los que se lograban publicar en las revistas pedagógicas de ese entonces, resultaban ser más específicos y enfocados a

---

<sup>30</sup> Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona, 1970, p.39.

una educación integral que se empezaba a vislumbrar, y por lo tanto de las que se alcanzaba definir una concepción corporal en todas sus dimensiones.

Abordar el cuerpo desde las dimensiones ya señaladas -en el tercer apartado de esta introducción- me orientó en la selección de las revistas que se encuentran resguardadas en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, las cuales se centraron exclusivamente a las de tipo pedagógico dirigidas profesores, alumnos y padres de familia para conocer su incidencia, como los sectores más involucrados en la educación porfiriana, en la publicación de discursos y prácticas en relación a la educación corporal.

El establecimiento de dichas dimensiones para el desarrollo de una educación del cuerpo en el presente trabajo, partió de la elección de dos revistas pedagógicas publicadas en la última fase del porfiriato: *La Enseñanza Primaria*<sup>31</sup> (anexo 1) y *La Enseñanza Normal*<sup>32</sup> (anexo 2). La elección de ambas revistas se debe, por un lado, a que el lapso de tiempo de su publicación es amplio y me deja especular en su estabilidad ante la sociedad y los grupos encargados de la educación, y por otro a la importancia que tuvo la educación primaria a partir de la Ley de Instrucción Obligatoria de 1888 y el impulso que tuvo la formación de maestros como una profesión muy respetada a través de la creación de las escuelas normales, las cuales fueron adquiriendo más fuerza conforme al desarrollo del porfiriato y hasta sus épocas de declive.

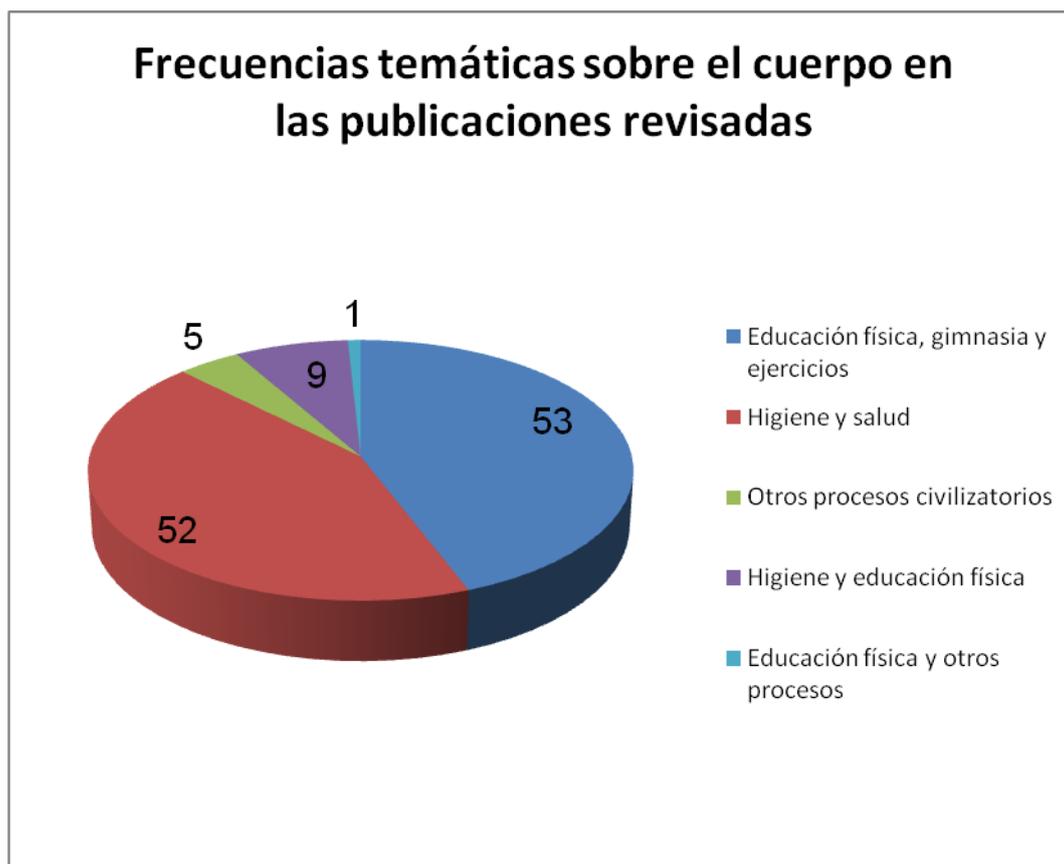
A partir de las revistas revisadas, y con un total de 120 artículos encontrados en aproximadamente 90 números que van de 1901 a 1910 (anexo 3) en *La Enseñanza Primaria* y de 1904 a 1910 en *La Enseñanza Normal*, los

---

<sup>31</sup> Quincenal Pedagógico. Jefe de redacción Gregorio Torres Quintero. México, 1901-1910.

<sup>32</sup> Publicación periódica de la Dirección General de la Enseñanza Normal en el Distrito Federal. Director Alberto Correa. México, D.F., 1904-1909.

preceptos del cuidado del cuerpo se alcanzan a vislumbrar a través de tres temáticas de ámbitos corporales: la higiene y la salud, la educación física con la gimnasia y los ejercicios militares, y otros procesos civilizatorios como la moda, el arte y la disciplina; incluso algunos de los artículos publicaron contenidos que aportaban datos de dos temáticas al mismo tiempo y me permitieron ubicarlos de la siguiente manera:



## 5. Estructura del documento

Mediante la indagación y análisis de las prácticas culturales en torno a la educación del cuerpo a través de las revistas pedagógicas en las que los discursos presentados en sus artículos me permiten dar cuenta precisamente

de dichas prácticas, presento la realización de este trabajo en cuatro partes principales.

Primeramente, pretendo establecer, en estas primeras páginas, como una introducción, lo relacionado a la justificación de la puesta en marcha de la investigación, sin dejar de lado las principales inquietudes y experiencias que me permiten problematizar un campo todavía en configuración como lo es la educación del cuerpo, y con ello establecer las bases teóricas y metodológicas que sirven de guía para el acercamiento al problema de investigación. A partir de lo anterior, estructuro el desarrollo de mi tesis en los siguientes ejes que constituyen los tres capítulos:

Primer eje: Como una segunda parte, aparece, en el primer capítulo *Porfiriato: educación, modernidad y progreso*, una contextualización del porfiriato; etapa histórica que privilegio por establecer durante más de treinta años, las bases de la educación actual general y corporal en particular. Presentar esta ubicación temporal permite situar el marco social y cultural que determina el establecimiento de prácticas en torno a una modernidad aspirada en la que circularon las prácticas corporales, principalmente las higiénicas. Me parece inconcebible indagar y describir procesos históricos de forma aislada sin contemplar el contexto espacial y temporal en que se llevan a cabo, por ello la realización de este capítulo.

Segundo eje: A partir del análisis de las dimensiones de estudio, en el capítulo segundo *Mexicanos sanos, ciudadanos porfirianos*, presento todo lo relacionado con la higiene y la salud y las políticas públicas y medidas sanitarias escolares que se publicaron en mediana medida en los artículos y en los que prevalecen la higiene personal y escolar, las enfermedades más

frecuentes, las partes del cuerpo más cuidadas, algunos preceptos de sexualidad y la educación de los anormales.

Tercer eje: En el tercer capítulo, *Para servir a la patria: disciplina, educación física, gimnasia y ejercicios militares*, doy cuenta de las prácticas en relación con la disciplina, la educación física, la gimnasia y los ejercicios militares, así como su papel en los programas escolares, los deportes más practicados, y particularmente el papel de la mujer en esta variedad de actividad física, que funcionó como otra forma del cuidar al cuerpo, e incluso las más importante y publicada en la prensa pedagógica, para formar ciudadanos sanos y fuertes que sirvieran al progreso de la patria.

Por último, espero transmitir todo el aprendizaje, las experiencias, los tropiezos y los nuevos puentes de indagación a manera de conclusión que la realización de esta indagación me aportó como persona, como mujer y como pedagoga.

A partir de lo expuesto en estos párrafos, puedo decir que rescato, con la elaboración del trabajo de investigación propuesto, el carácter social que tiene el cuerpo así como su lugar dentro del campo de la educación, y con ello el carácter histórico de los procesos de cambios y transformaciones que tuvieron lugar en el porfiriato, las distintas formas de educar al cuerpo como lo fue desde lo médico, higiénico, deportivo, entre otros y que hoy en día determinan lo que es la educación física en nuestro país con el uso de otro tipo de fuentes para la historia de la educación como lo es la prensa.

## CAPÍTULO 1. PORFIRIATO: EDUCACIÓN, MODERNIDAD Y PROGRESO

*“Los procesos históricos no son, sino van siendo”.*

PATRICIA GALEANA

El desarrollo de una aspiración en cuanto al cuidado y educación del cuerpo, partió de concepciones más amplias en un contexto general de progreso y modernidad propios del porfiriato, por lo cual resultaría casi incomprensible entender los discursos y prácticas del cuidado del cuerpo sin conocer las políticas administrativas, económicas y sobre todo sociales y culturales que surgieron en el porfiriato, es decir, contextualizar los procesos que dieron lugar a las reformas educativas en general y de educación del cuerpo en particular para mejor comprender la base y el desarrollo de nuestro campo en cuestión, porque finalmente todo parte de un mismo proyecto de construcción de sociedad y nación.

\*\*\*

A lo largo de nuestra historia como país y como sociedad mexicana, hemos vivido diversas etapas y con ellas, también, una variedad de cambios, desde políticos hasta sociales, culturales y geográficos. Una de estas etapas que marcó el rumbo de la vida mexicana por sus cambios desde un ideal de progreso y modernidad que, muchos de ellos, todavía alcanzamos a percibir en la sociedad actual, fue la del porfiriato.

El porfiriato, conocido así por ser una etapa de la vida mexicana en la que gobernó el presidente Porfirio Díaz,<sup>1</sup> fue una época de grandes transformaciones económicas, políticas, sociales, educativas y hasta ideológicas. En general, una época en la que se puede decir que México dio

---

<sup>1</sup> José de la Cruz Porfirio Díaz Mori nace en Oaxaca el 15 de septiembre de 1830 y muere en París el 2 de julio de 1915. Fue militar y participó en la segunda intervención francesa en la Batalla de Puebla, y también llevó una carrera política desde su estado natal hasta el gobierno del país.

inicio a un periodo de modernidad<sup>2</sup> muy importante, tan importante que me atrevería a afirmar que aún prevalece.

La visión que se ha tenido sobre el porfiriato ha cambiado. Durante sus años de desarrollo y resplandor, el factor común fue el sentimiento de exaltación, sobre todo de sus rasgos y capacidades personales de Díaz, así como de los logros que tuvo al estar al frente del país. Más tarde vino un antirporfirismo resultado del declive de su gobierno y la lucha revolucionaria. Actualmente se ha convertido en un neoporfirismo en el que existe una visión más neutral en el que desde la idea de la 'nueva historia', podemos trabajar, entender y rescatar los diversos procesos que tuvieron lugar a lo largo del régimen.

Desde esta visión actual, se puede decir que el porfiriato comprende un lapso de 34 años, aproximadamente, en el que solamente en una ocasión el General Díaz cedió el poder: durante el periodo de 1880 a 1884 a cargo de Manuel González. En estas tres décadas de gobierno, se pueden ver tres etapas determinadas por los diversos procesos que tuvieron lugar a lo largo de ellas. La primera, la de inicio y estructuración, comprende hasta la primera mitad de la década de 1880, quizá al término del mandato de Manuel González en 1884. La segunda, la de entusiasmo, apoyo y principales logros, es la que va de la segunda mitad de la década de 1880 y hasta comienzos de la primera década del siglo XX. La tercera, en la que ya aparece más notoriamente un malestar social, es la comprendida por la última década de su régimen,<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Esta noción de modernidad alude más a la transformación de una sociedad tradicional y rural a una sociedad industrial y urbana, aspecto que caracterizó la etapa del porfiriato.

<sup>3</sup> Esta división puede cambiar y tomar otros matices a partir de la indagación que se puede hacer de los procesos y la perspectiva ideológica y metodológica con la que nos acerquemos. En este trabajo, esta división es la más cercana.

aunque no por ello las transformaciones se detuvieron, e incluso en el campo de la educación es la fase en la que más notoriamente se alcanzan a percibir las reformas.

### **1.1 Progreso y modernidad: política, economía y sociedad**

Desde el comienzo de su mandato,<sup>4</sup> el general Díaz promovió diversos cambios que llevaron a México al tan ansiado progreso que tanto se había anhelado. La iglesia había perdido presencia en el plano político, e incluso también en el educativo de forma más consistente, pero es hasta su regreso al poder, en 1884, después del mandato de Manuel González, que las ideas progresistas tomaron más fuerza y se dejaron ver en prácticamente todos los planos de la sociedad mexicana.

En la etapa del porfiriato, la vida mexicana estuvo marcada por la idea de progreso y modernidad; permeó en todas las esferas el lema *libertad, orden y progreso*, en el que se aspiraba por una libertad política, religiosa, económica, y de prácticamente cada aspecto que figuraba en la vida del país y los mexicanos, como medio; un orden legislativo, del sistema, entre otros, como base, y el progreso, a través de la producción y creación, como el fin principal y último.

---

<sup>4</sup> Tras el triunfo del Plan de Tuxtepec, entra a la ciudad en noviembre de 1876, después de la victoria electoral que le permitirá ocupar el cargo en 1877. “Los retos de Porfirio Díaz eran, entonces unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales, otorgar legitimidad y legalidad al régimen, respetando o aparentando respetar la constitución, y lograr el reconocimiento internacional”. Speckman, Elisa, *El porfiriato*, en “Nueva historia Mínima de México”, Colegio de México, México, 2010, p.195.

Esta base ideológica y de acción imperó y tuvo sus bases en la teoría positivista de Augusto Comte, principalmente proveniente de la nación francesa:

[...] era Francia la que aportaba todo un desiderátum fascinante para la sociedad porfirista, ya que tenía no sólo el aura de la gran tradición cultural, sino el *savoir faire* que se requería para el correcto desempeño social y educativo que conduciría, en su conjunto, a un proceso civilizatorio tan necesario en la época.<sup>5</sup>

Dicha aportación e influencia se vio reflejada en diversos aspectos o paradigmas de la modernidad, algunos más representativos que otros como la construcción y edificación de importantes monumentos y edificios, de vías férreas; la creación, intervención y expansión de medios de comunicación, difusión y transporte como el cinematógrafo, el automóvil, vías marítimas entre otros; todo esto quizá porque “las obras materiales daban verosimilitud al discurso del progreso”<sup>6</sup> ante la misma sociedad mexicana y las naciones extranjeras.

En un primer momento, el general comienza por darles mayor poder a los militares debido a su historia personal como parte del ejército mexicano. De igual manera intenta recuperar y reforzar la coalición entre las clases media<sup>7</sup> y alta, y aunque no lleva a cabo una represión masiva, sí lo hace selectivamente. Pero sobre todo, debido al deterioro de las relaciones con Estados Unidos (EU) y países europeos a causa de las guerras e invasiones surgidas años antes, trabaja en un restablecimiento de relaciones, el más importante fue el de

---

<sup>5</sup> Ortiz, Julieta, Ortiz Gaitan, Julieta, *Arte, publicidad y consumo en la prensa. Del porfirismo a la posrevolución*, UNAM, México, p.418.

<sup>6</sup> Villegas, Gloria, *México: Liberalismo y Modernidad 1876-1917. Voces, rostros y alegorías*, Fomento Cultural Banamex, México, 2008, p.154.

<sup>7</sup> La clase media comprendía la clase obrera, trabajadora y en la cual existía un nivel cultural alto que se nota en las publicaciones principalmente.

Francia en 1880; con todo lo cual este primer periodo funge como unificador y así evitar más batallas y desacuerdos, principalmente con EU.

Más tarde los logros fueron más notorios. Se establece la primera línea ferroviaria de México a EU, y en general el ferrocarril de 1873 a 1910 pasó de recorrer 540 kilómetros a más de 19 500; con ellos “el tren redujo los costos y los tiempos de traslado, y permitió consolidar un espacio económico que estaba muy fracturado”.<sup>8</sup> La red telegráfica hizo lo propio con una expansión que fue de 9 000 kilómetros en 1877 a 40 000 kilómetros años más tarde.

Este crecimiento en transportes y comunicaciones, tanto con el ferrocarril como con la creación y reanudación de puertos como el de Veracruz y el de Tampico, permitió que hubiera un crecimiento urbano y en zonas fronterizas y costeras, también debido al crecimiento de cultivo y comercio de productos como el azúcar, henequén, café, entre otros, que sólo se producían en zonas costeras, o también el de los minerales no solamente los más conocidos sino también otros como el zinc, plomo, cobre, carbón, en la zona del norte. “La producción agrícola exportada duplicó su valor, pasó de 10 a 20 millones de pesos entre 1877 y 1888”,<sup>9</sup> y para 1883 nace la Sociedad Mexicana de Minería, ambos consecuencia del desarrollo de estas dos producciones.

Todo este crecimiento, pero principalmente las nuevas medidas de salud, dieron lugar a quizá el cambio más importante: la población aumenta de 8 millones de habitantes aproximadamente a 15 millones, en el que la estabilidad social y económica, sobre todo en las clases media y alta, lograron un aumento en el nivel de vida.

---

<sup>8</sup> Pani Erika, “Para construir un estado 1867-1910”, en Enrique Florescano, *Arma la Historia*, Grijalbo, México, 2009, p.104.

<sup>9</sup> González, Luis, “El liberalismo triunfante” en *Historia General de México*, vol. 2, Colegio de México, México, 1981, p. 942.

La inversión extranjera fue la otra parte que sostuvo el crecimiento social, pero sobre todo económico. Entró poco a poco conforme Díaz fue generando la confianza de que así sucediera, y para finales de su mandato “las inversiones extranjeras acudieron cada vez en mayor número hasta llegar a los 1 700 millones de dólares, de los cuales un 38 por ciento procedían de Estados Unidos, un 29 por ciento de Inglaterra y un 27 por ciento de Francia”.<sup>10</sup>

La otra parte del crecimiento económico, con la ayuda de la inversión extranjera, fue la apertura de bancos en el país cuando, en años anteriores, su presencia era prácticamente inexistente. Los franceses fundan el Banco Nacional Mexicano y la inversión alemana, en 1887, funda una sucursal mexicana de su Banco Alemán Transatlántico.

Pero las obras materiales, la expansión urbana y la inversión extranjera no fueron las únicas en denotar los aspectos de la modernidad aspirada por el gobierno de Porfirio Díaz, también lo fueron los cambios ideológicos y otros aspectos culturales como el resplandor y auge del arte, principalmente la música, la literatura y la pintura; la prensa, y en general la educación a partir de los procesos de escolarización y disciplinarización que formaban parte de la ideología positivista imperante en la época.

En materia social, económica y política, hubo actos importantes, e intelectuales<sup>11</sup> que le dieron identidad al país. Estos intelectuales, debido al notable atraso cultural derivado de la dictadura, ocuparon periódicos y revistas para poder actuar en contra de la dictadura. Uno de ellos fue Ricardo Flores Magón con sus publicaciones *El hijo del ahuízote* y *Regeneración*. Se promovió

---

<sup>10</sup> González, Luis, *Op. Cit.*, p.982.

<sup>11</sup> El término intelectual designaba a una persona ilustrada, más que a un educador profesional, con una educación avanzada (universitaria o su equivalente). Meneses, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, Porrúa, México, 1986, p.37.

el arte a través de la literatura, la música, la pintura y otras artes plásticas con personalidades como Juventino Rosas, Salvador Díaz Mirón, José María Velasco, Jesús F. Contreras.

El arte se concibió como un medio de expresión y difusión entre la población mexicana, principalmente entre los intelectuales, pero sobre todo como un factor de transformación del individuo y la sociedad. Tanto así que la Academia de San Carlos, aunque ya funcionaba como espacio de educación y expresión artística desde muchas décadas atrás, se vio como una institución educativa bastante importante y consolidada artísticamente, en la que los principales exponentes de las artes plásticas surgían de dicho recinto.

Tuvieron lugar diversas ferias o el circo, pero más importante fue la presencia de la ópera en los diversos teatros del país como el Arbeu, el Hidalgo y algunos otros, principalmente de la ciudad. En ellos se presentaban personalidades nacionales e internacionales, entre ellas Ángela Peralta y Adelina Patti, aunque lo cierto era la preferencia por obras europeas más que las nacionales.

Particularmente, en la literatura, Vicente Riva Palacios y Justo Sierra llevan a una exaltación del progreso y a la construcción intelectual y cultural del Estado-Nación con la publicación de las obras *México a través de los siglos* en 1880 y *México y su evolución social* en 1900, respectivamente; obras que aún con el desplome del régimen y la lucha revolucionaria, siguieron apareciendo como elementos de identidad de nuestro país en años posteriores.

Las publicaciones, como otro paradigma más de progreso, no sólo adquirieron relevancia a través de los libros, sino también con la prensa. La prensa, a principios del mandato del general, se concibió como una prensa

hecha con el fin primordial de apoyo al presidente y su gobierno, realizada por literatos y científicos con las nociones positivistas prevalecientes en aquella etapa. Más tarde adquiere nuevos matices y en la década de 1880 emprende un nuevo camino en la vida de los mexicanos como una nueva prensa.

“La nueva prensa es concebida como empresa industrial, con fines informativos y de entretenimiento, capacitada para grandes tirajes debido a sus modernas rotativas que alcanzarían lo que pudiera llamarse una difusión masiva”.<sup>12</sup> Es así que deja de enfocarse puramente a los asuntos políticos y comienza a ser medio de recuperación y análisis de lo cotidiano, en sí se convierte en un espacio público de comunicación que, con el paso del tiempo, fue llegando a cada vez más gente por su difusión masiva, su disminución de costos y el nacimiento de grupos que se reunían para comentar sobre lo publicado en las diversas revistas y periódicos del país.

Los artículos publicados dirigidos a cada uno de los sectores sociales del país y la publicidad que en la prensa tenía lugar, formaron parte de una nueva pedagogía en la que esta enseñanza ligera, accesible y a bajo costo, permitieron fortalecer esa idea de “educación como panacea para formar ciudadanos y alcanzar el progreso y la felicidad del individuo”.<sup>13</sup>

La prensa, así como el gobierno de Porfirio Díaz, sufrió muchos altibajos, pero sobre todo grandes cambios y transformaciones. Pasó de ser un instrumento político de acceso restringido y con fines de apoyo e información, a un medio de difusión en el “que sus mensajes llegaron tempranamente a influir

---

<sup>12</sup> Ortiz Gaitán, Julieta, *Arte, publicidad y consumo en la prensa. Del porfirismo a la posrevolución*, UNAM, México, 1998, p.41.

<sup>13</sup> Pérez-Rayón, Nora, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, Porrúa, México, 2001, p. 211

sobre las conciencias y el imaginario colectivo”,<sup>14</sup> y que principalmente tuvo que ver con la influencia del periodista Manuel Caballero.

Caballero trajo consigo un periodismo de carácter informativo, en el que la entrevista, otro símbolo de modernidad y retomada de los Estados Unidos, da comienzo al periodismo del reportaje y con ello a la nota de sensación o mejor conocida como nota roja. Busca, a partir de la palabra escrita, ciertos rasgos de identidad nacional y con ello otro panorama de una sociedad moderna, donde los impresos se perciben como espacios públicos para la comunicación en el que el gobierno busca apoyo y de ahí los principales periódicos y revistas adquieren, junto con la publicidad, un financiamiento importante.

Pero debido, precisamente, al alcance que la prensa tuvo, sobre todo con periódicos como *El imparcial* que sirvió de apoyo al gobierno, o con algunos liberales como los de los hermanos Magón, o *El Diario del Hogar* de Filomeno Mata, la prensa fue amordaza y controlada cada vez más represivamente. Se les permitía salir a la luz, pero de inmediato, cuando algo iba en contra de Díaz, se les reprimía y suspendía su publicación, por lo que muchos periódicos y revistas sólo existieron en pequeñas duraciones de tiempo o pocas publicaciones.

Otro aspecto cultural importante durante el régimen fue la presencia de los llamados “científicos”, entre ellos Justo Sierra, Francisco Bulnes, José Yves Limantour, Emilio Rabasa y algunos otros. Eran un grupo de licenciados, maestros, periodistas y poetas que pretendían poner alto al gobierno de Díaz de vez en cuando, aunque lo cierto fue que el mismo General los utilizó como

---

<sup>14</sup> Ortiz Gaitan, Julieta, *Op. Cit.*, p.411.

buen instrumento de desarrollo y prosperidad, tanto así que muchos formaron parte de su gabinete como lo fue el caso de Limantour y Sierra.

Ellos, ante la necesidad de adoptar una nueva postura en el campo de la educación y respaldados por sus creencias positivistas, centraron sus esfuerzos en los aspectos sociales como lo fue precisamente este campo, quizá porque “creían que el país necesitaba un gobierno fuerte, capaz de fomentar la economía y reformar la sociedad; de ahí su interés por impulsar programas de salud o de educación.”;<sup>15</sup> programas de los que muchos de ellos formarían parte tanto dentro del gabinete del presidente, como fuera de él, sobre todo a partir de los últimos años del siglo XIX y principios del XX.

De esta manera se vio un resplandor en la vida de la sociedad mexicana, en prácticamente todos los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, pero que a la última década del régimen, la primera del siglo XX, se verían opacados por un derrumbe ocasionado por el malestar de una dictadura en el que ésta vería su ocaso y finalmente el término total con el exilio de Díaz en 1911.

### **1.1.1 En el ocaso (1900-1910)**

Una década decisiva y conflictiva fue la última del régimen, en la que crisis dio lugar al ocaso del porfiriato, como ya lo dije. Las causas de este declive son múltiples. Después de ocupar una vez más el cargo de presidente el general Díaz en 1900, aparece, en primer lugar, una disminución del crecimiento a partir de 1903 y que daría lugar a una crisis económica entre 1907 y 1908;

---

<sup>15</sup> Speckman, Elisa “El porfiriato” en *Nueva historia mínima de México*, Colegio de México, México, 2010, p. 201.

diversos cambios políticos regionales y nacionales; represión gubernamental en aumento en prácticamente todas las esferas y círculos en los que no se pugna a favor del gobierno porfirista; aparición de México como escenario de la rivalidad europeo-norteamericana, y, lo más notorio, el envejecimiento del presidente y su gabinete que da lugar a una lucha por la sucesión del cargo.

Esta lucha ante un gobierno viejo y represivo queda a cargo de jóvenes intelectuales que anhelan lo que se había expresado en un primer momento: libertad, orden y progreso. De esta manera, en 1901, a cargo de Camilo Arriaga, se convoca al Congreso de San Luis Potosí del que ve la luz la Confederación Liberal, en el que más tarde, después de un segundo congreso en 1902, se expresa la necesidad de “la efectiva libertad de expresión, el sufragio efectivo, el municipio libre, la reforma agraria y la iniciativa de cubrir a la nación de clubes liberales”,<sup>16</sup> y para ello se apoyarán de la publicación del periódico *El Renacimiento*.

De igual manera, también aparecen con gran descontento los hermanos Flores Magón quienes fundan el Partido Liberal Mexicano, en el que se redacta su manifiesto en 1905 para ver la luz en 1906. Su actuación será decisiva para llevar a fin el régimen con el apoyo que se les dio a los diversos clubes liberales y los levantamientos y huelgas que tuvieron lugar en todo el país. Las más importantes la de Río Blanco en 1907 que comenzó con la creación del Gran Círculo de Obreros Libres en 1906 en la industria textil principalmente de Puebla y Tlaxcala, y la de Cananea, en Sonora, en 1906.<sup>17</sup> Su principal forma

---

<sup>16</sup> González, Luis, “El liberalismo triunfante” en *Historia General de México*, vol. 2, Colegio de México, México, 1981, p.987.

<sup>17</sup> Ambas consideradas como los principales antecedentes del levantamiento armado en 1910, y de igual manera la huelga de Cananea como la huelga de mineral más grande registrada en nuestro país.

de expresión y difusión del Partido Liberal Mexicano fue el periódico *Regeneración* fundado por los mismos hermanos en 1900.

Estos conflictos latentes son parte de una crisis económica bastante devastadora que llega en 1908, en la que el valor de los productos industriales se detuvo; la producción de zinc se vino abajo y el valor de diversos metales industriales descendió; muchos productos de consumo de tipo agrícola se estancaron en cultivo o se cosecharon en menor cantidad. Todo esto provocó que las demandas internas y externas se debilitaran y la exportación disminuyera en volumen y valor, de ahí que muchos trabajadores protestaran y se pusieran en huelga ante una clara disminución de la calidad de vida que pudieron haber adquirido.

Un suceso decisivo para que diera término el régimen fue la entrevista que Díaz concedió a James Creelman para la revista estadounidense *Pearson's Magazine* y que de inmediato fue publicada por *El Imparcial*, en la cual habla de muchas cosas, pero la más importante es la de dar al país por listo para entrar a un régimen democrático que permite la libre elección de su gobierno con otros partidos que disputen el puesto, es decir, la afirmación de que ese sería su último periodo a cargo del ejecutivo para ceder el lugar a otro candidato al puesto. Claramente esta afirmación, en 1910, quedó sin credibilidad alguna al salir elegido Díaz de nuevo para ser presidente, pero lo dicho a Creelman dio lugar para que aparecieran en escena otros movimientos y levantamientos.

A raíz de la publicación de la entrevista, Bernardo Reyes, quien formaba parte del gabinete del presidente, forma su programa que lo pondría como el siguiente futuro presidente del país en 1908 para dar lugar al Partido Reyista,

pero éste no llega a consolidarse como esperaban y para 1909 el mismo Díaz lo saca del lugar que ocupaba en la escena política a cargo de la jefatura de armas y lo manda a Europa a estudiar armamentos. Reyes deja “a sus numerosos partidarios: a la clase media, incluso letrados; a la clase obrera, sobre todo a los trabajadores del riel, y a la clase castrense, en especial a jefes y oficialidad del ejército”.<sup>18</sup>

De igual manera Francisco I. Madero hace lo suyo, primero al publicar su libro *La sucesión presidencial en 1910* y de inmediato con la formación del Club Central Anti-Reeleccionista con un grupo de intelectuales y profesionales, algunos de ellos también periodistas como Filomeno Mata, Luis Cabrera y José Vasconcelos. Este grupo que se convirtió en el Partido Nacional Antirreeleccionista en 1910, compitió, con Madero como candidato, a la presidencia del país y poco a poco fue ganando partidarios en toda la república. La principal pugna del partido y de la campaña en general fue la de “sufragio efectivo, no reelección”.

La esperanza de ver un nuevo personaje en la silla presidencial, se esfumó poco antes de las elecciones cuando, el 5 de junio, se arresta a Madero y gana la unión Díaz-Corral el 21 del mismo mes. El 22 de julio se deja libre bajo fianza a Madero, escapa a San Antonio y en octubre de 1910 escribe el Plan de San Luis y para el 20 de noviembre se da comienzo el levantamiento de la lucha revolucionaria.

El último resplandor de progreso y modernidad que tendría el porfiriato, se da en septiembre de 1910 con las fiestas del centenario, en las que el presidente dio bienvenida a diversos representantes, mandatarios, presidentes,

---

<sup>18</sup> González, Luis, *Op. Cit.*, p.992.

embajadores y monarcas estadounidenses, europeos y asiáticos. La fiesta comprendió la inauguración de grandes monumentos, edificios como el monumento a Humboldt, Pasteur y Juárez, la Columna de la Independencia, el manicomio “La Castañeda” o la Universidad Nacional de México, así como celebraciones de banquetes y fiestas sociales; todo un despliegue de regocijo ante las diferentes naciones de los alcances que el gobierno había tenido para lograr ese ansiado progreso y anhelo de ser una nación al estilo francés o en general europeo con ese estilo moderno que caracteriza precisamente a esas naciones europeas.

El júbilo duraría muy poco, ya que para mayo de 1911 el presidente Díaz sale exiliado de un país en conflicto, porque lo cierto es que el régimen propició una polaridad social en la que los pobres fueron más pobres y los ricos más ricos; una inconformidad social en todos los aspectos por un dictador que reprimió, controló y no cumplió en diversas ocasiones lo que proponía.

Esta serie de problemas derivados de más de treinta años de poder porfirista propició lo que conocemos como la Revolución Mexicana<sup>19</sup> comprendida, principalmente, en dos etapas: una de lucha y derrocamiento de regímenes de 1910 a 1916, y otra de consolidación de 1917 a 1920; una etapa que marcaría también la realidad social y educativa de nuestro país.

## **1.2 De instrucción a educación en el camino hacia el progreso**

¿Qué sucedió en la educación durante el porfiriato? Si tomamos en cuenta que los más involucrados socialmente e incluso el mismo gobierno de Porfirio Díaz

---

<sup>19</sup> Se entiende a una Revolución como una rebelión armada, pero que al mismo tiempo trata de lograr un cambio en leyes, costumbres para dar lugar a un régimen más justo, y concluyen con la adopción de un nuevo sistema jurídico consignado en una constitución. Meneses, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, Porrúa, México, 1986, p.43.

“pensaron que era necesario impulsar la educación y la ciencia, que consideraban como los mejores medios para lograr el progreso nacional”,<sup>20</sup> en el terreno de lo educativo los cambios también se dejaron ver en diversos espacios y procesos, con el fin de fomentar ciertas medidas y reformas que emergieron para dar lugar a un contexto social de lucha que cambió el rumbo del país y que alcanzaron al campo educativo.

Los principales esfuerzos en materia educativa estuvieron centrados en la alfabetización de los mexicanos. Para principios del régimen existía un 15%, aproximadamente, de personas que sabían leer y escribir y para finales la cifra aumentó a un 20%. Quizá el proyecto educativo no fue lo planeado, sobre todo porque el desarrollo en este rubro se concentró en las zonas urbanas, debido a que una de las características del porfiriato fue la centralización del poder, pero aún con ello se sentaron las bases de una educación que vivimos actualmente.

Durante la época de prosperidad, Joaquín Baranda ocupó, desde 1882 y hasta 1901, el cargo de ministro de Justicia e Instrucción, y particularmente su trabajo, así como el de Justino Fernández y Justo Sierra,<sup>21</sup> los siguientes ministros, se basó en desarrollar una educación con bases en la teoría positivista, la cual también proclamaba, o sus seguidores así lo expresaban, un orden social y el progreso material.

El positivismo fue introducido en el país por Gabino Barreda y con Justo Sierra se llevó a su máxima expresión en la educación. En los programas, a través de la ciencia positiva:

---

<sup>20</sup> Speckman, Elisa, “El porfiriato” en *Nueva historia mínima de México*, Colegio de México, México, 2010, p.220.

<sup>21</sup> Justo Sierra Méndez nace en Campeche el 26 de enero de 1848 y muere en Madrid el 13 de septiembre de 1912. De entre sus múltiples ocupaciones destacan la de ser escritor, historiador, periodista y político, todas ellas vinculadas de forma muy directa con el campo de la educación.

[...] se fomentaba el aprendizaje por medio de la observación, del análisis, de la generalización y de la inducción. Todo tenía que comprobarse científicamente y el orden en la enseñanza de las asignaturas iba de lo particular a lo general y de lo simple a lo complejo.<sup>22</sup>

Desde esta base positivista y en la que también figuraba el darwinismo social de Spencer, la educación porfiriana se desarrolló principalmente a cargo de los estados y municipios, por lo que la federalidad de la educación formará parte de la sociedad mexicana hasta años después. Esta manera de ordenar y manejar la educación pública desde prácticamente el gobierno de Juárez, se puso en duda, sobre todo a finales de la década de los 80, cuando se cuestionó la eficacia de esta forma de educar al pueblo mexicano, el cual, más bien, debería recibir este derecho a través del Estado; un cuestionamiento que se pondrá en la mesa, como muchos otros, en los Congresos de Instrucción Pública.

También se organizó la educación, como ya no se veía en el gobierno de Juárez, con las instituciones de tipo privadas, en las que muchas veces, la educación laica que tanto se había luchado por lograr, se dejaba a un lado y la iglesia buscaba de nuevo la oportunidad de hacerse presente en el terreno educativo, pero la enseñanza pública, sobre todo primaria y profesional, permeó como el modelo de educación durante el porfiriato.

La base educativa más importante vendrá con la Ley de Instrucción Primaria en 1908, durante el ministerio de Justo Sierra, en la que, entre muchas otras cosas, se pugna por educación más que una instrucción, como se había manejado, entendido más ampliamente el término instrucción como

---

<sup>22</sup> Bazant, Milada, *Debate pedagógico durante el porfiriato*, Secretaría de Educación Pública, México, 1985, p.12.

un medio y la educación como el fin absoluto. “*La Instrucción* no es la escuela primaria o secundaria un *fin en sí*, es un medio de educación”,<sup>23</sup> porque ésta última alude más a un desenvolvimiento y desarrollo humano más entero y completo, más integral, de ahí que sea también la antesala de una educación integral que José Vasconcelos trabajará durante su periodo como secretario de educación pública en el gobierno de Álvaro Obregón.

A partir de esto, se puede afirmar que la educación planeada y organizada no sólo permitió el desarrollo de un país, sino que estableció las bases para el desarrollo educativo durante la revolución y después de ella, principalmente con la realización de congresos, el impulso a la educación primaria y normal, y la creación de diversos grupos e instituciones como base de una escolarización.

### **1.2.1 Los Congresos y las teorías pedagógicas imperantes**

Las ideas de un progreso nacional a través de la educación se plasmaron en los diversos congresos realizados desde la penúltima década del XIX hasta la primera del XX. El primero de ellos fue el Congreso Higiénico Pedagógico en 1882, en el cual “el tono general de las resoluciones se inclinaba al aspecto de la salud física del niño más que al intelectual o moral”.<sup>24</sup>

Reunidos médicos, profesores, higienistas y pedagogos, su importancia no sólo radicaba en que por primera vez en nuestro país se tratara el asunto de la higiene escolar y la participación de las instituciones educativas en la

---

<sup>23</sup> Bazant, Milada, *Op. Cit.*, p.27.

<sup>24</sup> Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, Colegio de México, México, 2006, p.22.

organización del evento y de las medidas higiénicas en general, sino también en que “la preocupación de fondo se centraba en una educación que trascendiera y permitiera configurar al hombre moderno-ciudadano, el cual pudiera concebir generaciones vigorosas, capaces de trabajar y defender a su nación”.<sup>25</sup>

La necesidad de llevar a cabo este congreso, en el que la participación fue de 38 asistentes, un 57% de todos los que habían sido convocados, todos hombres y ninguna mujer, radicó en la alta insalubridad en los espacios comunes sociales y con ello el alto índice de epidemias y mortandad, por lo que el propósito general del congreso fue el implementar una política sanitaria con la que se pretendía “mejorar el nivel de vida de la población, elevar los índices de salud, combatir las diversas causas de mortandad social, entre ellas las epidemias y endemias, además de fomentar los hábitos de higiene pública e individual”,<sup>26</sup> y todo esto se podía lograr a través de la escuela y el alcance que ésta tenía en la población mexicana.

El siguiente congreso fue el Primer Congreso de Instrucción Pública en 1889 y los primeros tres meses de 1890. Los puntos abordados giraron en torno a la instrucción primaria, laica, obligatoria y gratuita, organizados en nueve comisiones, en donde quedada dividida dicha instrucción en dos grados: el elemental y el superior. También se deliberó en una comisión sobre la enseñanza normal y dos sobre la enseñanza preparatoria.

---

<sup>25</sup> Ballín, Rebeca, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, p.114.

<sup>26</sup> Ballín, Rebeca, *Op. Cit.*, p.83.

Con Enrique C. Rébsamen<sup>27</sup> a cargo, el propósito principal de organizar y convocar a un congreso de esa magnitud, en el que se reunieron representantes de todos los estados y del gobierno federal, fue la de uniformar la enseñanza elemental en nuestro país, desde los hábitos y necesidades, hasta los métodos, lenguas y procedimientos de enseñanza, aunque hubo bien quien no estuvo de acuerdo con esta uniformidad por el carácter centralista que ésta tenía, como fue el caso de Francisco Cosmes, compañero de Justo Sierra, o del mismo Sierra quien más bien no creía absoluta la uniformidad ante la diversidad de nuestra población, y “en conclusión se decidió que la uniformidad en la educación nacional consistiría en la enseñanza obligatoria, gratuita y laica”,<sup>28</sup> ésta última entendida como neutral, más que antirreligiosa.

En general, se pusieron en la mesa los aspectos más importantes de la enseñanza primaria, la cual se estudiaría de los 6 a los 12 años, la elemental en cuatro cursos en los que “las clases durarían en el primer año 20 minutos; en el segundo 25; en el tercero 30 y en el cuarto 40. Se recomendaba media hora para descansar”,<sup>29</sup> y la superior en dos años más la cual “sería únicamente obligatoria para los que desearan continuar con los estudios preparatorios”.<sup>30</sup> Ambos tipos de enseñanza primaria se cursarían durante 5 días de la semana y con una duración de 10 meses por curso.

Para Joaquín Baranda en sus palabras inaugurales, el poder dialogar y debatir sobre los asuntos más importantes de la enseñanza en nuestro país,

---

<sup>27</sup> Enrique Conrado Rébsamen Egloff nace en Suiza en 1857 y muere en la Ciudad de México en 1904. Considerado uno de los más grandes educadores del periodo, funda las Escuelas Normales y propone un nuevo método de enseñanza a utilizar en nuestras escuelas.

<sup>28</sup> Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, Colegio de México, México, 2006., p. 24.

<sup>29</sup> Bazant, Milada, *Op. Cit.*, p. 26.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 26.

principalmente de la primaria, permitía satisfacer esa necesidad de que “se propague la instrucción primaria y la reciban todos los niños de igual edad, en el mismo tiempo y conforme a idéntico programa”,<sup>31</sup> debido al alto índice de analfabetismo y con intenciones de que a partir de este ideal se logre la modernidad ansiada durante el régimen.

También se abordó el tema de las escuelas para párvulos a la que asistirían niños de 4 a 6 años. “Estas escuelas debían estar dirigidas exclusivamente por mujeres, quienes supervisarían la enseñanza de juegos libres y gimnásticos, dones de Fröbel, trabajos manuales y jardinería, conversaciones maternas y cantos”.<sup>32</sup> Y de manera general, porque más bien serían puntos a tratar en el siguiente congreso, se habló sobre las escuelas normales y la labor del maestro, y la enseñanza preparatoria.

Para 1890-1891 se realiza el Segundo Congreso de Instrucción Pública en el que se trabajaron los aspectos más importantes de la instrucción para párvulos y primaria, nuevamente, y, lo más importante, desde el punto de vista de Sierra, la enseñanza preparatoria. Como continuación del anterior y de nuevo con una audiencia en la que figuraban las personalidades más importantes en materia educativa de los estados y el gobierno, “se decidió, ante todo, adoptar el método científico con total exclusión de todo elemento teológico o metafísico”,<sup>33</sup> es decir, lo que postulaba el positivismo comtiano, para la enseñanza preparatoria. A partir de ello, se ve nacer un impulso a este tipo de enseñanza con la escuela preparatoria.

---

<sup>31</sup> Bazant, Milada, *Debate pedagógico durante el porfiriato*, México, 1985, p. 19.

<sup>32</sup> Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, Colegio de México, México, 2006, p.22.

<sup>33</sup> Bazant, Milada, *Op. Cit.*, 2006, p. 27.

Otro aspecto abordado durante el congreso fue el relativo al currículum de la escuela normal:

Como la instrucción primaria estaba dividida en dos grados (elemental y superior), se establecían también dos planes de normal: el primero, elemental, con duración de tres años y el segundo, superior de cinco años. La normal para profesores debía llevar los mismos programas con la salvedad de algunos cambios en las asignaturas, fundados en diferencias de sexo. Se determinó que para ingresar a la normal no sería necesario haber cursado la preparatoria.<sup>34</sup>

Con la realización de este congreso y los dos anteriores, la educación porfiriana vislumbra una etapa de desarrollo en la que, aunque muchas de las resoluciones no se pusieron en práctica de inmediato, sí se sentaron las bases para épocas siguientes, incluso en la que actualmente nos encontramos. Estas bases también deben su existencia a las teorías pedagógicas que permearon el panorama educativo, algunas destinadas a cada tipo de educación, pero otras de forma general a cada enseñanza proporcionada a los ciudadanos mexicanos.

En lo relacionado a la escuela para párvulos, se partió, como ya se mencionó, de la pedagogía de Federico Froebel.<sup>35</sup> “Su teoría educativa tiene un fundamento cristiano no dogmático; su pedagogía lúdica del kindergarten pone de relieve la comunión entre el adulto y el niño a través del juego, y la función didáctica de los materiales y “objetos naturales”: mostrar sus estructuras y sus leyes”,<sup>36</sup> lo cual resultaba bastante adecuado de promover en las escuelas para párvulos mexicanas, por lo que el juego, los ejercicios gimnásticos y los dones

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>35</sup> Friedrich Wilhelm August Fröbel (su nombre en alemán) nació el 21 de octubre de 1782, y a unos meses de haber nacido, su madre muere, lo cual determina su manera de relacionarse y experiencias posteriores que será la base de su pedagogía. Muere en junio de 1952.

<sup>36</sup> Heiland, Helmut, *Friedrich Fröbel (1782-1852)*, [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/archive/publications/ThinkersPdf/frobels.PDF](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/publications/ThinkersPdf/frobels.PDF), p. 2

para el trabajo que el pedagogo alemán postula, sobre todo a través de la creación de los *kindergarten*, como una educación para los niños de 3 a 6 años, a través de la creatividad y el mismo desarrollo del interés del niños, resultó ser el modelo educativo más adecuado, o como así se concibió, para este tipo de escuelas en nuestro país.

La pedagogía de Froebel surgió a partir de la pedagogía de Pestalozzi,<sup>37</sup> el cual, en años anteriores, establece el juego y la importancia de los niños y su “inocencia” con un modelo educativo en el cual el educador se centra en desarrollar sus capacidades, que ya trae consigo, y con ello rescatar la naturaleza propia del educando y la de guía del educador que fomentará la libertad y la autodeterminación. Quizá el precepto más importante que Froebel recuperó de Pestalozzi fue el de desarrollar en el niño, desde el juego, los aspectos morales, físicos e intelectuales, lo que se entendería como una educación integral, de ahí que en las escuelas para párvulos permeara la realización de ejercicios gimnásticos, entre otras materias morales e intelectuales, como parte de los programas educativos.

Por una parte así se organizó la escuela para los más pequeños, pero en general, la obra pedagógica que siguió la educación porfiriana fue la que se establecía en la pedagogía moderna, así “se estableció la escuela moderna mexicana, cuyo carácter integral se basaba en el desarrollo moral, físico, intelectual y estético de los escolares”,<sup>38</sup> y en la que la idea de la práctica y la

---

<sup>37</sup> Johann Heinrich Pestalozzi fue un pedagogo suizo nacido el 12 de enero de 1746 y a través del cual se postula una educación popular y centrada en la naturaleza y la armonía del medio ambiente que es lo que se debería enseñar al niño. Muere el 17 de febrero de 1827.

<sup>38</sup> Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, Colegio de México, México, 2006, p. 17.

acción se dejó ver al fomentar, como parte de sus objetivos, el aprendizaje de un oficio para ganarse la vida.

En general, esta pedagogía, con todos sus exponentes, traía al panorama mexicano la racionalidad en la educación y en la vida social de la población, por ello fue que se retomó a pedagogos como Froebel, los cuales, sin el dogma cristiano de la educación que reguló la iglesia, permitía dar a conocer el mundo como era y la naturaleza del ser humano como ser integral, sin fragmentación, aunque por ser el comienzo, la integralidad de la educación se vería más claramente en periodos posteriores.

### **1.2.2 La enseñanza primaria y el magisterio**

Desde el momento en que Joaquín Baranda comienza su cargo como Ministro de Justicia e Instrucción Pública y durante todo el porfiriato, “la educación primaria en México entraría en una época de auge y se le daría la mayor importancia a este nivel educativo”,<sup>39</sup> y de inmediato, por estar a cargo de las enseñanzas de ese nivel, al magisterio, al grado de considerarse a esta noble labor como la más popular y respetada de todas las profesiones ejercidas durante el régimen.

Con el trabajo de los congresos de instrucción, pero anteriormente con la Ley de Instrucción Pública de 1888, la labor educativa se centraría en la enseñanza primaria. Primeramente, se trataría de asegurar la obligatoriedad de dicha enseñanza, a la cual muchos niños no tenían acceso por hambre o ignorancia, con lo cual “la ley determinaba que la instrucción primaria elemental

---

<sup>39</sup> Bazant, Milada, *Op. Cit.*, 2006, p.19.

es obligatoria en el Distrito y territorios, para hombres y mujeres de 6 a 12 años. Que la instrucción puede adquirirse en cualquier establecimiento oficial o particular, o en lo privado”,<sup>40</sup> en el caso del primer establecimiento, se abriría una para niños y otra para niñas, o una mixta en caso de haber pocos habitantes.

Aunque hubo muchos preceptos que no se llevaron a cabo con la ley de 1888, hubo otros que sí se pusieron en marcha o que se llevaron a resolución del primer congreso. En sí:

[...] ocasionó que se fuese centralizando la educación, dirigida también por los municipios, ya que prescribió que sólo el Ejecutivo formularía los programas de enseñanza. En esto también fue innovadora, ya que unió la enseñanza de la lectura y la escritura, suprimió la gramática para sustituirla por la lengua nacional y determinó la enseñanza de la geometría separada de la aritmética.<sup>41</sup>

A partir de ello, y como resolución del primer congreso, la enseñanza primaria estaría organizada con el estudio de las materias de moral y cívica, lengua nacional, lecciones de cosas, aritmética, ciencias físicas y naturales, geometría, geografía, historia, dibujo, canto y gimnasia.<sup>42</sup> Existían materias distintivas de cada género: labores manuales para niñas y ejercicios militares para niños. Cursos que estaban divididos en elemental y superior, como ya se mencionó, pero que abordaban las mismas materias con un nivel de profundidad distinto.

El respaldo más importante que tuvo, en un primer momento, la enseñanza primaria, fue el de los libros de texto. El primer método utilizado para la enseñanza de la lectura y la escritura fue el de Enrique Rébsamen, y

---

<sup>40</sup> Martínez, Alejandro, “La educación elemental en el porfiriato”, en *La educación en la historia de México*, Colegio de México, México, 2009, p. 116.

<sup>41</sup> Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, Colegio de México, México, 2006, p. 21.

<sup>42</sup> De la misma manera se organizarían las lecciones y los números publicados en las revistas pedagógicas de la época.

más tarde sería reemplazado por el de Gregorio Torres Quintero que resultó ser más eficaz y popular entre los educandos y educadores, quien también, años después, estaría a cargo de la enseñanza primaria de forma general. Los libros de texto, después de un tiempo, fueron en declive por el auge que tuvo la labor del maestro y por fomentar, en ideologías del mismo gobierno, el aprendizaje memorístico.

Para 1908, después de una ley y dos congresos, aparece una nueva ley, ya mencionada, respaldada por Ezequiel Chávez a cargo de la subsecretaría, en la que se seguiría con la misma base de educación y escolarización primaria, pero en la que el cambio verdadero vendría con el término de instrucción a educación, donde el primero sería el medio y el último el fin último y aspiración más alta e integral que el primero. En sí, ambas leyes y congresos darían la importancia que tiene la enseñanza primaria como la base de la educación en nuestro país, y establecerían como “objeto de la educación primaria, desarrollar armónicamente la naturaleza del niño, en su triple modo: físico moral e intelectual, único medio de formar en él un hombre perfecto”.<sup>43</sup>

Una vez impulsada la enseñanza primaria, la cual resultó tan relevante que en 1901 se ve publicada por primera vez la revista *La Enseñanza Primaria* con Torres Quintero como director, tendría que venir de la mano el trabajo para preparar a quienes quedarían a cargo de dicha enseñanza: los maestros. Por ello, el otro aspecto importante en el terreno educativo fue la creación de las escuelas normales en todo el país y la creación de programas educativos que giraran en torno a la formación de los formadores de educandos de enseñanza primaria.

---

<sup>43</sup> Martínez, Alejandro, *Op. Cit.*, p.119.

Para el gobierno y los encargados de la educación, “la misión de los maestros no sólo era inculcar conocimientos a los alumnos, sino educarlos, esto es, ver por el desarrollo integral del niño en sus partes física, moral e intelectual”.<sup>44</sup> Como guías y encargados de este desarrollo, resultaba necesario darle el lugar que merecía la labor de este profesionista, y a raíz de ello, y después de suprimir el sistema lancasteriano por el aumento de profesionistas en este ramo, se crea la primera escuela reformista en Xalapa en 1885, con un proyecto formulado por Enrique Rébsamen y en el que por primera vez se formaría para ser profesor a partir de cursos basados en la pedagogía y en la combinación de la teoría y la práctica. Un año más tarde, la capital del país tendría su primera Escuela Normal, organizada por Ignacio Altamirano y la que resultaría importante por su carácter de federal y nacional, y en la que verían el mejor ejemplo las siguientes escuelas normales del resto de la república.

Concebida como la base de la escuela primaria, “la Escuela Normal representaba el nivel educativo más importante pues, como su nombre lo indicaba, sirve de norma y da la regla a que se derivan las demás escuelas”.<sup>45</sup> Organizada en una carrera con duración de 4 años, se vio como la profesión más importante, más demandada y la opción para el desarrollo de una educación superior en nuestro país. Abarcaba, como ya se comentó, las mismas materias impartidas en la enseñanza primaria y su alcance más importante fue el permitir un desarrollo bastante notable en la educación femenina. Las mujeres vieron por fin el primer medio de avance hacia un lugar que siempre habían anhelado: el lugar en la educación y en general en la

---

<sup>44</sup> Bazant, Milada, *Op. Cit.*, 2006, p.129.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p.131.

sociedad intelectual y profesionista. Tanto fue el impacto femenino, que para 1890 se inauguró la Escuela Normal para Profesoras y años después, incluso, tuvo que cerrar inscripciones por falta de cupo, al grado que, conforme pasaron los años, fue una profesión mayoritariamente regida por mujeres hasta nuestros días.

En 1908 se crea la Ley de la Escuela Normal, ante el acelerado progreso de la profesión. Esta ley establecía dos objetivos primordiales: “1) perfeccionar y ampliar la educación de los alumnos, y 2) proporcionarles conocimientos pedagógicos y adiestrarlos en el arte de educar. Establecía tres tipos de títulos: educadoras de párvulos, normalistas de primarias y profesores de las escuelas normales”.<sup>46</sup> En conjunto con esta profesión, las más populares fueron los abogados y los médicos, pero ninguna profesión tan respetada y popular como la del maestro, ni tan necesaria ante una realidad social tan complicada como la de principios del porfiriato.

### **1.2.3 A cargo de grupos e instituciones educativas porfirianas**

Si en algo se caracterizó la educación durante el régimen del General Díaz, fue en la creación de instituciones educativas a lo largo del país, pero principalmente en el centro. Muchas de estas instituciones vieron la luz al final del periodo, otras en la época de resplandor, pero lo cierto es que ese aspecto social nunca se detuvo o vino en retroceso. De 1878 a 1907 se añadieron 5043

---

<sup>46</sup> *Ibid*, p.138.

escuelas primarias, 17 preparatorias, 6 escuelas técnicas (o de artes y oficios) y 14 normales.<sup>47</sup>

Para 1900, Díaz ocupa el cargo de presidente por quinta ocasión. Su gabinete queda prácticamente igual que el mandato anterior, aunque en esta ocasión, en materia educativa, Justino Fernández ocupa el cargo de ministro de Justicia e Instrucción Pública, precedido por Joaquín Baranda, y con él son designados dos personalidades importantes en la educación mexicana: Justo Sierra a cargo de la Subsecretaría de Justicia e Instrucción Pública y Enrique Rébsamen en la Dirección General de Enseñanza Normal hasta su muerte en 1904. Ambos, tanto en esta etapa como en anteriores, promueven un avance en la educación de México. En Veracruz se da la creación de la Escuela Modelo de Orizaba por Rébsamen en 1885, así como la publicación de la revista *México Intelectual*. Estos trabajos y todos los logros en cuanto a la enseñanza normal, son los que le dan el lugar a Rébsamen a cargo de esta Dirección. De hecho, a su muerte, el legado en el campo de la enseñanza normal fue tal, que en 1904 sale a la luz la revista *La Enseñanza Normal* con Alberto Correa, siguiente director de dicha enseñanza, como encargado del proyecto.

En el caso de Justo Sierra, su labor no resultó menos importante, como ya se empezó a ver en líneas anteriores. Desde su lugar en la Subsecretaría y en 1905 cuando tomó el cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, los logros fueron bastante considerables. A su comienzo, se crea la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (SIPBA) en mayo de 1905. Con la

---

<sup>47</sup> Cfr., Menseses, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, Porrúa, México, 1986.

creación de la SIPBA, se inaugura la Casa de Corrección para Menores Mujeres en 1907.

Para 1910 se crea la Escuela Nacional de Altos Estudios “consagrada específicamente a cultivar en su más alto grado la ciencia, y a promover, por ende, metódicamente la investigación en todas sus ramas”,<sup>48</sup> esta creación va muy de la mano con el último logro a destacar que resulta el restablecimiento de la Universidad Nacional de México en septiembre de 1910 con motivo del centenario de la Independencia, quedando constituida por las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios.

Por otro lado, también aparece en la escena cultural José Vasconcelos, quien forma parte del grupo de jóvenes fundadores del *Ateneo de la Juventud* a lado de Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, entre otros. Este grupo de jóvenes intelectuales tenía el propósito de acercar la cultura a las clases que no pertenecían a la “élite”, a través de programas y proyectos educativos como la revista *Savia Moderna*.

La importancia del ateneo fue el promover una apertura de nuevas ideas en todos los aspectos sociales y culturales, para sentar las bases de una educación que vería la luz y su mayor resplandor al término de la revolución:

[...] criticaron el apego al modelo positivista, pues creyeron que el saber podía obtenerse por diversas vías, no sólo mediante el método científico, y defendieron la capacidad del hombre, subrayando su libertad de acción y elección; pugnaron por la reafirmación de los valores humanísticos en la cultura, por el fin de la influencia francesa en la literatura y, en general, por el rescate de lo mexicano.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Larroyo, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, Porrúa, México, 1988, p.370.

<sup>49</sup> Speckman, Elisa, “El porfiriato”, en *Nueva historia mínima de México*, Colegio de México, México, 2010, p. 224.

Todo esto resultaría el legado, quizá el más fehaciente, para el desarrollo de la educación durante el periodo de Vasconcelos, en la primera parte de la década del 20 con la creación de la Secretaría de Educación Pública. Por lo que en muchos aspectos, la educación porfiriana más que ver logros en el momento, sentó las bases para una educación futura que incluso los revolucionarios y posrevolucionarios retomarían y modificarían sin perder la esencia de lo que fue en su tiempo y de lo que se pugnaba desde entonces: una educación que permitiera una identidad nacional y un progreso, en la que las características principales de ésta fueran la obligatoriedad, la laicidad y la gratuidad. Y aunque actualmente todavía quede en duda cada una de estas características en muchos espacios y contextos, lo cierto es que el ideal porfiriano, al menos en la enseñanza elemental, ha alcanzado el principal objetivo y los mexicanos, casi en su totalidad, hemos gozado del acceso a esta educación, sus métodos y procesos en los cuatro aspectos de desarrollo: intelectual, moral, estético y físico, pero ¿cómo se desarrolló la educación del aspecto físico (corporal) durante el régimen porfirista?

## CAPÍTULO 2. MEXICANOS SANOS, CIUDADANOS PORFIRIANOS

*“La Higiene la constituye todo aquello  
que tiende á hacer feliz al hombre”.*

A. DE GARAY

Aterrizando el campo de la educación del cuerpo a las categorías de higiene, educación física y disciplina, como se ubican para la elaboración de este trabajo, el aspecto corporal que se atendió con mayor difusión y cotidianidad en el porfiriato, fue lo relacionado con la higiene y salud, y que incluso tuvo mayor aceptación no sólo en el campo educativo, sino en todo lo social; un aspecto que alcanzó las políticas públicas y se llevó a cabo mucho más allá de lo corporal con la urbanización que se deseaba alcanzar en un país mayoritariamente rural.

\*\*\*

La sociedad porfiriana pretendía ser una sociedad moderna establecida bajo el progreso que la educación lograba en cada uno de sus ciudadanos, y si consideramos que con la llegada del positivismo y la implementación de la metodología de la pedagogía moderna en la que se pugnaba por un desarrollo físico, primeramente, intelectual y moral, un paradigma claro de este progreso, orden y modernidad era el instituido en el cuidado y educación del cuerpo o de los cuerpos de los ciudadanos porfirianos a través de los hábitos de salud e higiene.

Al comienzo del régimen e incluso al final de él, se arrastró como una sombra en la sociedad la devastación que trajeron las múltiples guerras y enfrentamientos entre la población nacional y la invasión extranjera durante el siglo XIX, incluso me atrevería a afirmar que desde antes de la lucha de independencia y a causa de la colonización; una devastación que se vislumbró en las bajas o prácticamente nulas políticas sanitarias e higiénicas sobre todo

en las clases más bajas de obreros, trabajadores, indígenas y, particularmente, los niños, por lo que la sociedad mexicana vivió entre la cantidad tan alta de enfermedades, sobre todo contagiosas, y los altos índices de mortalidad.

Durante el porfiriato, la población era mayoritariamente rural con un 85% de personas viviendo en zonas rurales en las que se acrecentaban los malos servicios sanitarios. Si tomamos en cuenta que la higiene era propia de las clases altas, no sólo en esa época, era de esperarse que quien tenía la posibilidad económica de acceder a los productos alimenticios, de limpieza, vestimenta, entre otros, eran los establecidos en las urbes y contaban con el poder económico. La tasa de mortalidad ascendía a un 45% entre los infantes y en general en la población era de 45 por cada 1000. A esto se aunaba la baja esperanza de vida que había entre los mexicanos la cual era de 29 años.

A partir de esta realidad, para poder presentarnos como una nación moderna durante el régimen de Díaz, se necesitaba rápidamente la incursión de políticas higiénicas y de salud en las que se empezara por los cuerpos individuales de cada ciudadano para crear un cuerpo colectivo limpio y saludable. Estas políticas sanitarias deberían transitar entre lo público y lo privado, y la mejor manera de llevarlas a cabo era por medio de la mejora de los espacios públicos y, principalmente, en el entorno escolar por ser la escuela aquella instancia que lograría la educación integral aspirada. De este panorama se desprende el que para 1882 tuviera lugar el Congreso Higiénico-Pedagógico y se compartieran en él las inquietudes de una higiene escolar que empezara desde el lugar en el que se situaba cada institución educativa, hasta la misma organización y distribución tanto de los espacios internos como de los alumnos en las mismas aulas.

Por ello, el gran parte aguas de la higiene y sanidad en nuestro país fue dicho congreso y todas las políticas establecidas durante el porfiriato, aunque muchas de ellas no se hayan puesto en práctica sino hasta años después. Las estrategias para una mejora corporal en este rubro se centraron en siete aspectos principales: 1) el cuidado personal a través del reconocimiento del propio cuerpo y su aseo; 2) algunas prescripciones en cuanto a la vestimenta 3) la higiene escolar como la base de un progreso en cuanto al cuidado de nuestra sociedad por medio de la escuela; 4) las enfermedades más frecuentes y los vicios más comunes con el fin de erradicarlos y presentarnos nacional e internacionalmente como una sociedad civilizada y moderna; 5) las partes del cuerpo más “educadas” o en las que se puso más atención para lograr un mejor desarrollo físico; 6) la educación de los niños anormales la cual formó parte del Departamento de Higiene años después y a quienes se les consideraban como enfermos o no sanos del todo y muchos de los malestares de ellos se debían a las malas condiciones higiénicas o a la falta de una higiene escolar, y 7) la sexualidad, lo que se debía hacer y lo que no desde el aspecto privado y las repercusiones morales de ella.

Cada una de las dimensiones en las que se transitaba para lograr una educación del cuerpo desde el aspecto higiénico, formaron parte de la cotidianidad de los sujetos y por ello se presentaron como inquietudes a conocer y discutir en las publicaciones pedagógicas al ser ya un punto a desarrollar en la educación del porfiriato.

Los discursos higiénicos que permearon en los artículos de las publicaciones, con un tono idealista y de aspiración principalmente, dependieron de los médicos en su mayoría, algunos de la talla del Doctor

Eugenio Latapí, fundador de la Inspección Médica Escolar,<sup>1</sup> quizá porque “los imperativos de la higiene pública y privada, y de la salubridad de la capital otorgaron a la profesión médica un protagonismo moral y científico sin precedente”;<sup>2</sup> de la misma manera también tuvieron voz y presencia a través de las letras personajes de la educación como Celso Pineda y Rodolfo Menéndez.<sup>3</sup> El impacto que tanto médicos como pedagogos tuvieron en la sociedad a través de la prensa pedagógica, permite lograr una caracterización general de las prácticas corporales cotidianas porfirianas en los hábitos de higiene.

## **2.1 Anatomía y fisiología. Cuidado y aseo personal**

El primer cuidado del cuerpo se centró en dar a conocer el funcionamiento fisiológico y anatómico de éste, presentando la conformación propia interna y externa del cuerpo humano con el conocimiento de cada órgano y sistema, al tiempo de comenzar por crear conciencia y necesidad de un aseo personal a través de la práctica del baño dentro de las escuelas y fuera de ellas.

Como un proceso de civilización claro, el aseo personal denotó una forma de progreso en el que la consecuencia principal sería el bienestar personal, en el que convergen el equilibrio orgánico y el equilibrio espiritual, sobre todo a

---

<sup>1</sup> Eugenio Latapí Rangel nació en Texcoco en 1868 y murió en la Ciudad de México en 1944. Estudiante de la Facultad de Medicina, al término se convirtió en renombrado médico con especialidad en Dermatología. También fue profesor y de ahí su inquietud en cambiar los hábitos de higiene dentro de las escuelas.

<sup>2</sup> Arreola Martínez, Betzabé, *¿Locura o disidencia?. Un estudio sobre la locura femenina desde la ciencia psiquiátrica de finales de siglo XIX y principios del XX*, UAM, 2007, p. 54.

<sup>3</sup> Rodolfo Menéndez de la Peña nació en Cuba en 1850 y murió en Yucatán en 1928. Escritor, periodista y pedagogo del porfiriato, trabajó en pro de la educación durante el régimen y publicó diversos trabajos, muchos en periódicos y revistas de la época como *La Enseñanza Primaria*.

través de la regulación de la temperatura y óptimo estado de la piel que produce el baño y en el que la consecuencia inmediata es la acción moral propia y el bienestar personal:

Este bienestar, á veces profundo, aunque vago, que hace el individuo “sentirse feliz,” no es otra cosa que la plenitud de la vida, no se debe sino al equilibrio más ó menos perfecto del funcionamiento del conjunto orgánico [...] No cabe duda que el baño, devolviendo á la piel la regularidad en sus funciones, regenera el espíritu.<sup>4</sup>

Para poder lograr la felicidad de un cuerpo y una mente sanos, la principal política higiénica que se instauró, en conjunto con la creación y mejora de redes de drenaje, fue la institución del baño público, gratuito, como una necesidad de salud social, y la obligación de fomentar esta práctica dentro de las escuelas. De ahí partió la creación de los balnearios que funcionarían, a partir de su acepción más básica, como baños públicos en la capital de nuestro país y su establecimiento sería una “medida de higiene *moral y social*, preventiva contra la delincuencia y contra la propagación de los azotes de la humanidad”.<sup>5</sup>

De esta manera se esperaba que a través de los balnearios, la gente del pueblo<sup>6</sup> considerada como desaseada y mal vestida, pudiera acceder a otras formas de vida más sanas y moralmente aceptadas y formar parte del cuadro moderno del porfiriato. Para ello la labor más necesitada era la del educador quien, a través del ejemplo o de las lecciones presentadas en cuentos, historietas o fábulas, guiaba a los ciudadanos a las prácticas más necesarias

---

<sup>4</sup> Pineda, Celso, “¿Natación o baño?”, *La Enseñanza Primaria*, agosto 15, 1907, p.59-62.

<sup>5</sup> Pineda, Celso, *Op. Cit.*, agosto 15, 1907, p.59-62.

<sup>6</sup> Se le denominaba la gente del pueblo a las personas que vivían en condiciones económicas y sociales bajas, entre ellos los indígenas, y que eran considerados la clase baja del país por los salarios cortos y el estilo de vida poco moral en ese entonces.

como el aseo personal, principalmente de esta gente del pueblo y de los niños dentro y fuera de las escuelas.

La primera labor constaría, como educador o profesor, en educar al niño en cuanto a su aseo y cuidado personal a raíz del nacimiento de la creencia que la instrucción puramente intelectual sólo llevaba al agotamiento, al *surmenage*, y lo que se necesitaba era la vigorización del cuerpo sobre todo infantil, pugando así como deber principal “el de cuidar la salud del niño hoy, del hombre mañana”.<sup>7</sup> Las lecciones, en las que el consejo principal al niño era: “báñate á menudo, lávate cuando estés sucio, arréglate el cabello, sé siempre limpio”,<sup>8</sup> giraban en torno a la repugnancia de un niño con aspecto sucio y desagradable y que no era bien aceptado entre sus compañeros y los mismos profesores, por lo que se instruía en la obligación de un baño diario, y manos, cara, peinado y vestimenta limpios e impecables, procurando mejorar sus hábitos de limpieza y los de su familia.

En general, un hábito de limpieza personal comprendía el lavarse todos los días con agua caliente o fría; tener las manos limpias y las uñas bien cortadas; lavarse los dientes al levantarse y después de cada alimento; peinarse; limpiar la ropa a utilizar y lustrar los zapatos, y dormir como mínimo 9 horas para los menores de 15 años. Ésta resultaba la forma civilizada de ser un ciudadano porfiriano, para los pequeños y los adultos, en los recintos escolares y fuera de ellos durante el régimen: una persona limpia y aseada.

A partir de ello, se puede deducir que los principales agentes de un cuidado personal desde el punto de vista corporal, fueron los niños a quienes

---

<sup>7</sup> De Garay, A., “Los Museos de Higiene”, *La Enseñanza Normal*, agosto 22, 1905, p.234-236.

<sup>8</sup> De la Brena, Luis, “El aseo personal”, *La Enseñanza Primaria*, julio 15, 1909, p.22-24.

iba destinada toda labor educativa, principalmente escolar, a la gente del pueblo y de inmediato también a los indigentes de quienes se esperaba erradicar costumbres y hábitos dados por el sistema político y económico, tanto del periodo porfirista como de los anteriores, y el maestro –educador o profesor- a quien se encomendaba esta labor por ser el forjador de una persona física, intelectual y moralmente correcta; a ellos se unía, desde el punto de vista teórico y como principal encargado de la salud y políticas sanitarias del país, el médico encargado de determinar las enfermedades, males, vicios y azotes provenientes de una mala higiene personal y social.

## **2.2 Control de los cuerpos a través de la vestimenta**

En el porfiriato, como en todos los momentos históricos, la vestimenta de la época fue un claro diferenciador social, ya sea del nivel económico, como del nivel social, intelectual y educativo, o de manera más visible y acentuada, de la distinción de género y la apariencia y cuidado físico, por lo que también implicó una forma de cuidar la salud. Desde entonces, los prejuicios sobre la apariencia física que las formas de vestir daban lugar, hicieron de la moda una manera de distinguir entre quienes podían acceder a ciertas formas sociales y quienes no.

Con una población todavía mayoritariamente rural, la primera distinción se hizo entre quienes llamaban las personas del pueblo de las que formaban parte de la aristocracia porfiriana o tan sólo de quienes se encontraban en el nivel medio, tanto económica como socialmente. Despectivamente, a las personas del pueblo, desde su indumentaria, las describían como aquellas que

todavía seguían “con sus trajes de antaño: calzón blanco, *cotón*, sombrero de petate, huaraches y cuántas veces el pie desnudo”,<sup>9</sup> y que por lo mismo no podían considerarse como “civilizadas” o parte del proceso de modernización que aspiraba el país. En el caso de las mujeres, usaban huipiles y enaguas de lana y algodón, y como principal accesorio el rebozo.

Por otro lado, si en algo se distinguió el porfiriato fue en el crecimiento de la industria textil, por lo que la vestimenta propia de las clases media y alta se convirtió en parte de la cotidianidad de aquellos que a lo mejor no habían podido aspirar a ella. Las prendas estaban principalmente fabricadas de algodón, seda, lino y manta, y tanto en hombres como en mujeres la utilización de accesorios era imprescindible para el buen vestir como los sombreros, las sombrillas en las mujeres, pañuelos, guantes y bolsas. “Los trajes masculinos eran la levita, con sombrero de copa, el frac, el uniforme militar, o bien el traje de ranchero o de charro”.<sup>10</sup>

A lo largo del siglo XIX, la utilización, en la ropa femenina, de vestidos largos con grandes crinolinas fue lo representativo en las buenas maneras del vestir, pero en el porfiriato eso desapareció, permaneciendo los cuellos altos y las faldas largas sueltas y lisas sin necesidad de pomposas figuras como las que anteriormente se habían empleado. La razón de que aspectos de vestimenta como esa, y a finales del porfiriato también el corsé, se erradicaran se debió a que fue durante esta época en que se contempló como nocivo aquello que iba en contra de la naturaleza del cuerpo humano:

---

<sup>9</sup> Santa María, Antonio, “Malas costumbres del pueblo:--El desaseo”, *La Enseñanza Primaria*, marzo 1, 1902, p.267-268.

<sup>10</sup> *La indumentaria, del imperio al porfiriato*, <http://www.mexicodesconocido.com.mx/la-indumentaria-del-imperio-al-porfiriato.html>,

Todo traje que no se ajuste á las necesidades del cuerpo, es necesariamente defectuoso, y el defecto del vestido que más particularmente puede influir en la producción de la enfermedad que nos ocupa, es que sea demasiado estrecho ó demasiado rígido; esto, tratándose de las niñas, nos obliga á sugerir la proscripción absoluta del corsé, cuyo uso prematuro y abuso inconsiderado pueden dar lugar no sólo á la deformación raquidiana sino á graves perturbaciones de orden fisiológico.<sup>11</sup>

A raíz de ello, a principios del porfiriato se contempló la necesidad de fomentar el uso del corsé en jovencitas de 14 a 16 años, es decir, no debía utilizarse antes de entrar a la pubertad para evitar que las rígidas vestimentas dañaran la postura natural de las niñas, pero para los últimos años, específicamente en 1908, se proscribió la erradicación del corsé en las damas por ir en contra de lo anatómicamente correcto. Se tenía como costumbre “el que las niñas [usaran] corsé desde la edad de ocho años, lo que no en pocos casos [habría] de dar origen al desarrollo de afecciones al pecho”<sup>12</sup> entre muchas otras.<sup>13</sup>

La extinción del uso del corsé también implicó quitarlo del plano de los ejercicios. Las mujeres comenzaron a formar parte del campo de la educación física por tanto practicaban ejercicios como el tenis, el basketball, el ciclismo, la natación, y portar prendas como del tipo del corsé solamente impedían y complicaban la realización de dichos ejercicios y el despliegue de una actividad y libertad que ya habían alcanzado de poco en poco.

En esta sintonía, la gimnasia, asignatura escolar, también se vio influida por la moda estableciendo, aunque más por cuestiones de desempeño de la

---

<sup>11</sup> Pichardo, José Arturo, “Causas que producen la escoliosis”, *La Enseñanza Normal*, Septiembre 8, 1906, pp.183-184.

<sup>12</sup> “El uso del corsé”, *La Enseñanza Normal*, octubre, 1908, p.373.

<sup>13</sup> Algunos médicos de la época también consideraron el uso del corsé como una causa de tisis, esputos de sangre, palpitations, aneurismas, roturas, que era nocivo a las funciones del estómago y del hígado, así como que producía curvaturas del dorso y un impedimento en el desarrollo del pecho. *Op. Cit.*, octubre, 1908, p.373.

actividad y de comodidad, para los varones los pantalones cortos en la mayoría de los ejercicios, zapatos cómodos y playeras ligeras, en su mayoría sin mangas, o incluso se sugería en las publicaciones el dejar los torsos desnudos para una mejor ejercitación o, como otra sugerencia, “durante los ejercicios gimnásticos [debía] evitarse cuidadosamente el tener la ropa muy ajustada, principalmente en el cuello y el pecho”.<sup>14</sup>

Con todo lo anterior, queda claro que el discurso y las prácticas en relación a la moda o la vestimenta, no solamente atravesó el ámbito del buen vestir en cultivo de lo bello y lo estético del aspecto físico así como lo burgués y aristocrático, sino también en el cuidado del cuerpo con fines de salud al quitar de lo cotidiano las prendas que significaban una deformación o un atentado en contra de la propia naturaleza corporal humana.

### **2.3 El cuerpo en la escuela: higiene escolar**

Si consideramos que durante el régimen porfirista para los encargados del cuidado del cuerpo como pedagogos y médicos, y en el que surgen los inspectores médicos, “la Higiene es la que se ocupa de conservar y prolongar la vida del hombre, y como nada hay más precioso que la existencia, ningún estudio puede ser más importante que la Higiene”;<sup>15</sup> ésta formó parte de los programas de Enseñanza Primaria y Enseñanza Normal. La higiene apareció en los años de enseñanza elemental, para los programas de la Escuela Normal. Se daba en el primer año Antropología Pedagógica en la que se

---

<sup>14</sup> *Ibidem.*

<sup>15</sup> De Garay, A, “Los Museos de Higiene”, *La Enseñanza Normal*, agosto 22, 1905, p.234-236.

abordaban “nociones de Anatomía, Fisiología é Higiene, aplicadas á la educación física del niño”<sup>16</sup> con 5 clases a la semana, y en el cuarto año Higiene general y escolar con 3 clases a la semana. En las escuelas primarias, muy similar a las escuelas normales, también se daban nociones de Fisiología e Higiene. En lo referente a las escuelas para párvulos, organizadas por ejercicios, existían aquellos centrados en actividades domésticas como barrer, sacudir y lavar, y en aspectos prácticos como el aseo; las educadoras para párvulos también debían contar con conocimientos en este rubro como lo era Medicina doméstica e higiene.

Las clases, aunque con el profesor a cargo y dejando a un lado las clases para párvulos, partían de los temas organizados en los libros escolares. Para Anatomía, Fisiología e Higiene se retomaban los libros *El Niño Fuerte* de profesor Celso Pineda; *Anatomía, Fisiología e Higiene* del Dr. Antonio Soler y arreglada por el Dr. Juan García Purón, y el libro del profesor parisino E. Caustier *Anatomía y Fisiología* cuyo costo era de 3 pesos. La primera parte comprendía los siguientes temas:

Tejidos.- Organos.- Funciones animales.- Estudio especial del hombre.- Funciones de nutrición.- La digestión.- La absorción alimenticia.- La circulación.- La respiración.- Eliminación.- La nutrición.- El calor animal.- Las funciones de relación.- El esqueleto.- Los músculos.- El sistema nervioso.- Los órganos de los sentidos.- La laringe y la voz.- Principales modelos de organización en el reino animal.- Las grandes divisiones del Reino animal.- Principales modelos de organización de los invertebrados.- Principales modelos de organización de los vertebrados.<sup>17</sup>

Los conocimientos anatómicos no sólo comprendían los aspectos corporales del hombre, sino también de los animales y en su segunda parte de los

---

<sup>16</sup> Fernández, Justino, “Plan de Estudios de la Escuela Normal de Profesores”, *La Enseñanza Normal*, mayo 8 1905, p.142-143.

<sup>17</sup> Anuncio, *La Enseñanza Primaria*, enero 8, 1906.

vegetales, e incluían los conceptos más básicos de la conformación corporal hasta algunos más elaborados relacionados con el funcionamiento de los sistemas y las necesidades humanas como la alimentación de los tres tipos de seres vivos estudiados.

Las lecciones, como ya se comentó, partían de historietas, cuentos, fábulas, y otras composiciones literarias como las recitaciones, descripciones o ejercicios de lenguaje que también se trabajaban en las lecciones de lenguaje en el tema “Conversaciones muy sencillas”, a partir de las cuales la Dirección General de Enseñanza Primaria esperaba “inclinarse a los niños a la adquisición de hábitos de aseo personal, de orden en todos sus actos, de limpieza en sus útiles de estudio y en la escuela, y de puntualidad y exactitud en sus labores”,<sup>18</sup> que se desarrollaban a través del diálogo entre los alumnos y el maestro, interrogatorios y consejos morales proporcionados por el mismo profesor, que reafirmaban lo dicho por el niño en el diálogo, pero en tono imperativo para reforzar el hábito en el educando.

Por otro lado, la higiene escolar no abarcaba el exclusivo ámbito de los programas escolares, para las autoridades educativas y los higienistas en general, el primer aspecto a mejorar en el campo de la higiene en la institución educativa, fue el edificio como tal. A comienzos del porfiriato y quizá en los primeros años, las escuelas estaban situadas en casas de vecindad, cerca de cementerios o depósitos de basura e incluso de caños, por lo que los focos de infección y la propagación de diversas enfermedades estaban latentes para todos los educandos y los profesores.

---

<sup>18</sup> De la Brena, Luis, “El aseo personal”, *La Enseñanza Primaria*, julio 15, 1909, p.22-24.

La magna labor de construir edificios que sirvieran como escuelas y fueran visible y prácticamente más higiénicos y salubres, dependió de dos tipos de profesionistas: los arquitectos y los higienistas:

[...] por los primeros se atenderá á la belleza, á la solidez, á la duración del edificio; por los segundos á la amplitud, á la orientación; á la disposición; á la altura, al saneamiento del local; así es que el higienista, de acuerdo con el ingeniero, deberá dirigir sus actividades á la construcción no sólo de un edificio, sino de un edificio higiénico.<sup>19</sup>

Lo primero que se debía hacer era construir un establecimiento lejano de focos de infección, y en sus espacios interiores contar con baños que tuvieran excusados y lavabos para desechar lo que llamaban “miasmas” y los alumnos pudieran tener un aseo personal de cara y manos al término de la ocupación de los retretes o cuando fuera necesario. Al mismo tiempo, las paredes debían pintarse de colores que no fueran dañinos para la vista y permitieran convivir en un lugar armonioso y con cobertizos que cubrieran a los ocupantes del mal tiempo.

Cada espacio debería tener una razón de ser en el recinto escolar como las oficinas, aulas, incluso enfermería, entre otros, pero de igual manera se debería:

[...] contar con un espacio abierto, el cual sirviera como patio de juegos y para realizar ejercicios físicos, para ello se sugirió una superficie mínima de 6 metros cuadrados por alumno con una parte descubierta y otra cubierta, de modo que el mal tiempo no lo permita se puedan realizar las actividades en la parte del patio que se encuentra protegida.<sup>20</sup>

Habría también que ocuparse de modificar los sistemas de alumbrado en los espacios escolares, algunos resultaban perturbadores sobre todo para la vista

---

<sup>19</sup> De la Brena, Luis, “Reflexiones sobre la inspección médica en las escuelas oficiales del Distrito Federal”, *La Enseñanza Primaria*, septiembre 1, 1901, p.69-70.

<sup>20</sup> Ballín, Rebeca, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, México, p.141-142.

de los infantes, pero también, por el tipo de gas que desprenden, malignos al sistema respiratorio, o incluso por el calor que emanan algunas de las lámparas utilizadas. Entre éstas últimas, se utilizaban en la época las lámparas de petróleo, de acetileno, de gas, la de Auer y las incandescentes, éstas últimas como las más novedosas, pero nada era más factible y recomendado para mejorar el rendimiento escolar que la luz solar.

Para disminuir los inconvenientes de las diversas formas de alumbrado, por un lado se introdujo, como medida para evitar el daño en la salud de los ojos, “el empleo de vidrios gruesos ó pintados de gris, de amarillo ó de rojo, colores que no disminuyen sensiblemente el poder de los focos luminosos y que absorben los rayos nocivos”,<sup>21</sup> y por el otro contemplar los daños en intoxicación por gases emanados, el calor producido por los sistemas de alumbrado y la explosividad de cada uno de ellos, dejando así como la mejor opción para mejorar la iluminación de las escuelas y los hogares en general, la luz eléctrica seguida de la luz solar.

A estas medidas de prevención de enfermedades y padecimientos derivados de los malos sistemas de alumbrado, se unieron las referentes a la aeración de las aulas y los lugares cerrados en los que se propagaban gran cantidad de enfermedades contagiosas. De igual manera la aglomeración en las escuelas dentro de salones muy pequeños con más de 50 alumnos, deterioraba la salud de éstos y detenía su desarrollo entorpeciendo sus movimientos o respirando aire exhalado por sus compañeros ya viciado, como lo decían llamar. El niño debía contar con un espacio de 5 m<sup>3</sup>

---

<sup>21</sup> Escard, Juan, “Higiene Escolar. Ventajas é inconvenientes de los diferentes sistemas de alumbrado”, *La Enseñanza Normal*, enero a junio 1910, p.236-241.

aproximadamente y se debía permitir la libre entrada y circulación de aire fresco abriendo las ventanas o a través de aparatos de ventilación.

Las medidas sanitarias alcanzaron también el mobiliario dentro de los salones de clase en los que se debían colocar mesa-bancos que mejorasen la postura empezando por la adecuación de éstos a su talla, debía de permanecer erguido y con una posición perpendicular a su cuaderno de estudio al tiempo que debía apoyar toda la planta de los dos pies; de igual manera se debía lograr más espacio entre los niños con el fin de evitar contacto que provoque enfermedades o algunas acciones de inmoralidad.

Se debía considerar el cambio en los materiales escolares, por lo que:

[...] el aseo en la escuela debe extenderse á los enseres y útiles de enseñanza, cuidando de que no se pongan en manos de los educandos libros de papel traslúcido ni de caracteres pequeños, á fin de evitar la miopía, así como impedir que los alumnos manejen libros usados, porque pueden contener gérmenes orgánicos infecciosos, ni que en los percheros se revuelvan las ropas por el mismo motivo.<sup>22</sup>

Incluso se llegó a cuidar la pluma a utilizar, con un tamaño acorde a las manos de los educandos, que habría de “tenerse entre la parte izquierda de la yema del dedo medio algo encorvada, y la parte derecha de la yema del pulgar bastante encorvado”,<sup>23</sup> la tinta tendría que ser de otro tipo de sustancias menos tóxicas y de un color adecuado a la vista.

A estas medidas higiénicas se unieron las respectivas al establecimiento de un lugar específico dentro del edificio escolar destinado al cuidado de la salud y la inspección médica en las escuelas. Éste debería ser ubicado como

---

<sup>22</sup> Sánchez, Jesús, “La Inspección Médica y la higiene en la Escuela”, *La Enseñanza Primaria*, enero 15, 1902, p.211-212.

<sup>23</sup> Jil, Florencio, “Sección Pedagógica. Preceptos higiénicos para la escritura”, *La Enseñanza Normal*, julio, 1908, p.293.

un espacio distinto al de los salones de clase u otras aulas escolares; un ejemplo claro aparece en el proyecto de un reglamento expedido para la inspección médica en las escuelas normales, en las que, en cada una de ellas, existiría “un departamento adecuado destinado á enfermería compuesto de: una sala para consultas y curaciones, con los anexos correspondientes; una sala para enfermos con los anexos correspondientes; una sala para enfermos contagiosos; una sala de observación; una sala para enfermos no contagiosos”.<sup>24</sup>

Dentro de cada una de las salas, el departamento debería estar equipado con los útiles, instrumentos, aparatos y mobiliario adecuado para llevar a cabo el examen médico oportuno. El equipo más importante sería el botiquín, junto con él los instrumentos para revisión y cirugía de urgencia, así como los útiles de curación. De entre algunos se encuentran: estuche de cirugía; tijeras de diversos tipos; pinzas de ocho estilos diferentes; tres formas de bisturís; agujas, jeringas y termómetros; aparato para lavado de estómago; espátulas y sondas; soluciones, anestésicos y medicamentos; gasas y algodón, y por último vendas de distintos tamaños.

Para medir la salud y el estado físico de los alumnos aspirantes a las escuelas normales, también se propuso contar con los aparatos e instrumentos necesarios como lo eran una báscula, cinta métrica, un dinamómetro, un espirómetro y aparatos para la agudeza auditiva y visual. Con ellos se pretendía, entre otros aspectos, contemplar del alumno su peso, talla del pie, tamaño de sus extremidades, diámetros de sus circunferencias y tamaño y

---

<sup>24</sup> Latapí, Eugenio, “Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros”, *La Enseñanza Normal*, enero a junio 1910, p.52-54.

medidas del tronco y tórax. Para el proyecto de este reglamento, estos “reconocimientos antropométricos [serían] efectuados dos veces al año y [serían] completos para cada uno de los alumnos que [concurrieran] á la Escuela”.<sup>25</sup>

En general, estas medidas para establecer una regularidad en la inspección médica y el cuidado de la salud del mexicano porfiriano en las escuelas, en este caso normales, resultaron, en gran parte, prácticas idealizadas que sólo se llevaron a cabo a la mitad por la magnitud del proyecto y la falta del trabajo en torno a ello, pero lo cierto es que gran parte de ellas permitió establecer un lugar destinado al cuidado de la salud no sólo en las escuelas normales, sino en las escuelas primarias también, y contar con las medidas higiénicas necesarias en cada una de ellas: mobiliario, aparatos, útiles y herramientas, aunque en menor extensión que las mencionadas.

Una práctica que sí logró ver la luz, e incluso hasta nuestros días persiste en nuestras escuelas, fue el establecimiento del médico como encargado de la salud escolar, a él se le unían como ayudantes las enfermeras; el profesor también otro sujeto encargado del cuidado del cuerpo del alumno al ser él el destinado a detectar las enfermedades o anomalías dentro de su salón de clase. En general, quienes inspeccionarían la realidad salubre de cada establecimiento escolar serían los inspectores médicos, quienes contaban con la profesión de médico.

El objeto de llevar a cabo la inspección médica con el inspector a cargo dentro de las escuelas, consistía en “hacer de los edificios y el mobiliario de las Escuelas Normales y de los locales anexos á las mismas satisfagan las

---

<sup>25</sup> Latapí, Eugenio, *Op. Cit.*, enero a junio, 1910, p.148-151.

condiciones higiénicas que deban tener”,<sup>26</sup> así como “conservar la salud de los educandos y cuidar de que se equilibren sus ejercicios de educación física é intelectual para que se logre el desarrollo armónico”.<sup>27</sup> Todo ello a través de visitas periódicas de todas las mañanas, aunque en la realidad estas visitas no excedían de una a la semana, y para finales del porfiriato, en 1908, el encargado de regular todos estos trabajos fue el Doctor Manuel Uribe y Troncoso nombrado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes como el Jefe e Inspector Médico General de las escuelas.

La inspección médica se expandió y se practicó de igual manera en las escuelas primarias, teniendo al frente de ella a los mismos sujetos, las mismas medidas de infraestructura, mobiliario e instrumentos, pero, sobre todo, el mismo objeto, con lo cual se comenzó a propagar una cultura higiénica entre los ciudadanos que tomaría forma hasta terminado el conflicto revolucionario, e incluso después, pero durante la época porfirista sentó las bases para una educación de la salud corpórea, a partir de los proyectos y programas franceses, italianos, alemanes, e incluso argentinos, dentro de las escuelas consideradas como los recintos por excelencia para la formación de una sociedad civilizada, moderna y hasta cierto punto aristocrática, en la que el trinomio arquitecto-médico-profesor sería el que ayudaría a alcanzar ese nivel de progreso.

---

<sup>26</sup> *Ibidem.*

<sup>27</sup> *Ibid.*

## 2.4 Enfermedades y vicios como excluyentes sociales

En cuanto a salud e higiene, las prácticas culturales que más fuerza tomaron dentro y fuera de la escuela, en espacios públicos y privados, y entre los infantes y hasta los adultos, fueron las relacionadas a la prevención y tratamiento de las enfermedades más comunes, contagiosas o no, y los vicios más frecuentes que azotaban a la sociedad en su conjunto, sobre todo entre las clases bajas y urbanas.

La enfermedad más común a lo largo del siglo XIX, y por tanto durante el porfiriato, fue la tuberculosis, también conocida como tisis. La tuberculosis era, y es hasta nuestros días, una enfermedad principalmente del sistema respiratorio, aunque conforme avanza puede extenderse a otros sistemas. Ataca los pulmones a través del Bacilo de Koch, la especie de *mycobacterium* más representativa, la cual se aloja y vive a expensas de la sustancia pulmonar, de ahí que el principal sistema atacado por él sea el respiratorio. Su forma de propagación es a través del contagio, llegando a ser la enfermedad infectocontagiosa más importante de la época.

Los médicos del régimen la dividieron en dos periodos: el congestivo o de *tuberculosis cerrada* en el que la bacteria o el bacilo necesita alcanzar cierto grado de evolución por lo que no puede ser expectorado, y el de *tuberculosis abierta* en el que ya alcanzó una evolución tal que el enfermo “se vea obligado á *expectorar*, arrojando entonces, de ese modo, millones de microbios, que se diseminan por todas partes donde la expectoración, *el esputo*<sup>28</sup>, va á caer y á *desecarse*”.<sup>29</sup> Por lo tanto, sus principales síntomas son: tos con esputo, a

---

<sup>28</sup> El esputo se conoce como la flema que arroja el enfermo de una vez en cada expectoración y la cual sólo tenía esa denominación en las publicaciones y en los discursos médicos de la época.

<sup>29</sup> “Algo más sobre la pizarra”, *La Enseñanza Primaria*, agosto 1, 1909, p.33-35.

veces éste con sangre, fiebre, sudoración por las noches y pérdida de peso; todos estos síntomas con un periodo de incubación de aproximadamente 15 días y de tratamiento de casi un año, considerándose la enfermedad más larga de curación de la época.

El conjunto de población que más atacaba era a los adultos de entre 20 a 45 años, considerada “la mejor y más útil época de la vida humana”, principalmente a aquellos que se dedicaban a los oficios o considerados artesanos como los zapateros, fabricantes, entre otros; a los empleados domésticos; a quienes vivían con vicios o pasaban largas temporadas sin comer o faltantes de recursos que facilitaran una higiene o una buena vida. En general el cuadro de la población con esta enfermedad estaba caracterizado por:

Las personas que cometen excesos habituales: trabajos rudos, prolongados, desveladas frecuentes, con alimentación escasa. Los que habitan ó trabajan en casas oscuras, mal ventiladas; sobre todo si á la vez permanecen muchas personas por mucho tiempo en ellas y con las puertas cerradas.

Los que tienen profesiones que les obliguen á tener el tronco del cuerpo en reposo (costureras, escribientes); los que respiran aire impuro (carboneros, canteros); los tocadores de baile en casas pavimentadas con ladrillo; los que están en contacto con muchas personas ú objetos (mozos de hotel, ropas de empeño.)<sup>30</sup>

Para la última fase del porfiriato, existían en todo el país un total de 12 casos de tuberculosis por cada 10,000 habitantes, una cifra bastante reducida en comparación con otros países y otras épocas. A consecuencia de su incidencia, las medidas para erradicarla, fueron, para los enfermos, arrojar el esputo en un vaso o al excusado; mantener los lugares, principalmente el dormitorio, en ventilación y con luz para que tanto el aire como la luz destruyan

---

<sup>30</sup> Doctor Saloma, “Defensa contra la tuberculosis”, *La Enseñanza Primaria*, septiembre 1, 1907, p.78-80.

los gérmenes; al toser o estornudar, cubrirse con lienzos que después se hervirían o se quemarían; hervir la ropa antes de lavarla, y jamás tragarse su esputo, todo eso para evitar la reincidencia de la infección en el enfermo, la cual en tratamiento costaba 3 pesos diarios en medicinas, alimentos y otros aspectos para su curación; un número bastante alto considerando que la población tuberculosa era la que pertenecía a las clases media y baja, y por lo tanto su salario era bastante reducido.

Para evitar que las personas sanas se contagiaran de tuberculosis, a parte de las medidas profilácticas dictadas a los enfermos, estaba el mantenerse alejados de ellos, sobre todo los hijos de sus padres y los estudiantes de sus compañeros enfermos; llevar “una alimentación sana (leche hervida) y nutritiva (huevos, carnes, mantequilla, etc.)”;<sup>31</sup> pasar más tiempo en lugares ventilados o al aire libre; asear las habitaciones de casa, talleres, oficinas y lugares públicos, y barrer y limpiar los espacios con lienzos húmedos para evitar levantar el polvo.

Muchas de estas medidas también se aplicaron para erradicar otras enfermedades; las siguientes más comunes fueron la viruela y la fiebre tifoidea. La primera, provocada por un virus llamado variola, se caracterizó por erupciones en la piel, en su comienzo aparecía fiebre, dolor de cabeza y dolor abdominal, y concluía con la transformación de la erupciones en costras después de un mes aproximadamente, desde la cara hasta las extremidades y el tronco. El mal se transmitía por secreciones de las vías respiratorias y su incidencia a lo largo del gobierno de Díaz fue tan alta que “hubo numerosas y grandes epidemias, como la de 1882 en varios estados, o la de 1889 que

---

<sup>31</sup> Doctor Saloma, *Op. Cit.*, septiembre 1, 1907, p.78-80.

afectó a todo el país y se prolongó durante más de un año, causando cerca de cuarenta mil muertes”.<sup>32</sup> A causa de estos altos índices de mortandad, la medida precautoria prevaleciente fue la aplicación de la vacuna entre la población mexicana, con la que esperaban evitar la muerte de entre 15 y 40 por ciento de aquellos que no estaban vacunados; se logró vacunar entre la segunda mitad del porfiriato a más de 5 millones de habitantes.<sup>33</sup> Finalmente, no sólo en nuestro país sino a nivel mundial, la enfermedad se logró erradicar por completo.

En cuanto a la segunda, la fiebre tifoidea fue y todavía se contempla como una enfermedad infectocontagiosa causada por el bacilo de Eberth y transmitida de forma fecal-oral. Sus principales síntomas son una fiebre elevada acompañada de malestares corporales, principalmente estomacales, y durante el porfiriato su incidencia se debió a los bajos índices de higiene en los alimentos, principalmente en agua contaminada utilizada para limpieza o para beber. Debido a ello, la principal medida preventiva a aplicar resultó, de forma muy simple y escueta, “beber agua filtrada por porcelana de amianto [...] [y] para la limpieza de las personas y de las casas el agua hervida”.<sup>34</sup>

Las prácticas precautorias y de tratamiento en ambas enfermedades, se debió a que las defunciones causadas por tifo y viruela entre 1893 y 1907 fueron de 107,482 y 302,986 respectivamente, aunque no así fueron las principales causas de muerte por enfermedad, la primera causa resultó ser, a

---

<sup>32</sup> Carrillo, Ana María, “Los difíciles caminos de la campaña antivariolosa en México”, *Ciencias*, julio-diciembre, UNAM, 1999, p.20.

<sup>33</sup> Carrillo, Ana María, *Op. Cit.*, p.18

<sup>34</sup> “¡Tísis! ¡Viruelas! ¡Tifus!”, *La Enseñanza Primaria*, abril 15, 1906, p.361.

lo largo del porfiriato, la diarrea y gastroenteritis,<sup>35</sup> pero sí figuraban entre los índices más altos de defunción por enfermedad en conjunto con la tuberculosis y la neumonía.

La propagación de las enfermedades también atravesó el territorio escolar, y justamente en ella es que se aplicaron las medidas más drásticas para controlar y disminuir el aumento de ellas: la exclusión de los alumnos y profesores infectados por los diversos males. El primer punto a llevar a cabo para evitar el aumento en la incidencia de éstas, fue el examinar a todos los sujetos antes de entrar a clase para detectar los padecimientos que tuvieran o las anomalías físicas e intelectuales que impidieran su desarrollo dentro del aula. Para ello, como ya se especificó, existía la inspección médica, realizada por un inspector establecido y a la que le daba seguimiento el encargado de la salud en la escuela respectiva.

Como norma, en el caso de los profesores, desde su contratación, no podía presentar algún padecimiento y menos contagioso para estar a cargo de la clase; debía tener buena salud, estar vacunado y no tener alguna deficiencia física que impidiera su labor magisterial. En el caso de los alumnos, con la aparición o detección de alguna enfermedad, se aplicaba de inmediato la suspensión de las clases, el envío a casa y su aislamiento para evitar la propagación:

Los educandos que estén atacados de sarampión, escarlatina, viruela, tos ferina, tifo, fiebre tifoidea, erisipela, difteria, orejones, tuberculosis, sífilis, conjuntivitis aguda, tracoma, supuraciones cutáneas (impétigo), tiñas ó sarna, serán enviados desde luego á sus casas, con una carta dirigida á

---

<sup>35</sup> Datos obtenidos de *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910*, Secretaría de Economía, México, 1956. Una de las características del porfiriato fue la elaboración de estadísticas poblacionales durante todo el periodo, desde la densidad poblacional hasta los matrimonios y defunciones, por lo que resulta importante para el rescate de los procesos sociales, los índices presentados en su estadística de 1877-1910 que permiten una caracterización económica y social del periodo.

sus padres o tutores [...] en que se manifieste el motivo de envío, sin mencionar explícitamente ninguna enfermedad y se prescribirá el aislamiento de dichos educandos, los cuales no podrán volver a la escuela hasta que presenten una constancia del médico de la familia ó de otro facultativo en que se declare que el educando está ya completamente sano y que no hay peligro de contagio, debiendo manifestar, además, en dicha constancia si existen ó no otros miembros de la familia atacados de la misma enfermedad y si se ha hecho la desinfección de la habitación, de los vestidos y libros del enfermo, especialmente cuando se trate de casos de tifo, viruela, escarlatina, difteria.<sup>36</sup>

Las enfermedades más comunes entre la comunidad escolar eran: sarna, tiña, impétigo,<sup>37</sup> herpes, eczema, orejones,<sup>38</sup> influenza, sarampión, viruela, gastroenteritis, tricoficia,<sup>39</sup> verruga vulgar,<sup>40</sup> tuberculosis, cardiopatías, conjuntivitis, tifoidea, difteria, escarlatina; todas o casi todas causadas por contagio de una persona infectada a otra.

Cuando las enfermedades atacaban también a otros sujetos como maestros u otro personal de la escuela, se proseguía a aislarlos y evitar permanecer dentro del recinto, de la misma manera que se desinfectaban los lugares con limpieza en húmedo, de los útiles escolares o, en caso de una propagación mayor, se recurría a quemar lo que fuera necesario, entre ellos libros y demás enseres, sobre todo si el foco de infección se encontraba dentro del edificio escolar. Para el aislamiento de los alumnos o personas infectadas, incluso en la población en general, el tiempo era de 40 días aproximadamente,

---

<sup>36</sup> Latapí, Eugenio, "Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros", *La Enseñanza Normal*, Enero-Junio 1910, p.248-255.

<sup>37</sup> Infección en la piel caracterizada por ampollas que contienen pus y aparecen principalmente en zonas descubiertas. La suelen padecer los niños más comúnmente.

<sup>38</sup> Mejor conocida como paperas, es una enfermedad caracterizada por la inflamación de las glándulas salivales.

<sup>39</sup> Enfermedad del cuero cabelludo en la que se presentan alopecia o pérdida de cabello y es mejor conocida como tiña.

<sup>40</sup> Infección de la piel que comprende tumores benignos causados por un virus. Aparece con mayor regularidad en niños y jóvenes.

en algunas enfermedades más en otras menos, de ahí que se les pusiera en “cuarentena”.

También aparecieron enfermedades propias de la escuela o el estudio, entre las más comunes estaban la miopía, la escoliosis y el *surmenage*. En cuanto a la primera, enfermedad de la vista que en nuestros tiempos es muy común, en la época también lo era, aunque no se aceptaba su presencia entre los infantes. Se creía que la escuela era la que deformaba en los niños una visión miope en un 74%, ya fuera por malos servicios de alumbrado, por desconocimiento entre los profesores o por mala utilización del cuaderno, la pluma y el libro escolar. Decían los médicos escolares: “Los jóvenes no deben ver al mundo al través de vidrios, sino con sus propios ojos, gozando con lo que ven, con la contemplación de su patria y su organización”,<sup>41</sup> y debido a ello se fomentaron medidas, como las antes expuestas, en relación con el mobiliario, los útiles, el alumbrado y el color en las paredes escolares.

En el caso de la escoliosis, una enfermedad comprendida por “una desviación lateral de la columna vertebral, que puede ser á derecha ó á izquierda y que siempre trae consigo una torsión más ó menos violenta del raquis”,<sup>42</sup> afectó a los infantes de la época por las deformaciones musculares de la columna vertebral, causando una curvatura en ella. Las principales causas eran: “*Mala alimentación. Descuido de la primera y segunda infancias. Descuido durante las convalecencias. Vestidos. Mobiliario. Trabajos prematuros ó impropios. Falta ó insuficiencia de ejercicios físicos*”.<sup>43</sup> Formó

---

<sup>41</sup> Sánchez, Jesús, “La Inspección Médica y la Higiene en la Escuela”, *La Enseñanza Primaria*, enero 15, 1902, p. 211-212.

<sup>42</sup> Pichardo, José Arturo, “Causas que producen la escoliosis”, *La Enseñanza Normal*, septiembre 8, 1906, p.183-184.

<sup>43</sup> Pichardo, José Arturo, *Op. Cit.*, septiembre 8, 1906, p.183-184

parte de los males escolares porque su frecuencia por malas posturas durante las horas de clase y el mobiliario inapropiado, fueron las razones más comunes de su incidencia en la comunidad escolar.

Como última enfermedad, o al menos así considerada en la época, estaba el *surmenage*, la cual hace alusión al cansancio o agotamiento cerebral debido a las altas cargas de trabajo intelectual o enciclopédico en las escuelas que lleva al bajo rendimiento escolar o, en ocasiones raras y extremas, a la pérdida de la razón del alumno. El combate ante este mal que agobiaba a profesores y autoridades educativas, fue el implementar las medidas profilácticas necesarias para el ejercicio físico y recreación, y el descanso intelectual a partir del desarrollo de actividades distintas a las llevadas a cabo dentro del salón de clase.

Para cerrar el círculo de males que azotaban a la sociedad porfiriana e incluso ampliaban la posibilidad de enfermedades y epidemias, por el descuido personal, estaban los vicios más comunes: el tabaquismo y el alcoholismo. Se creía que “bastarse á sí mismo” sería la suprema aspiración humana para poder formar sociedades sanas, exentas de vicios y de corrupciones”,<sup>44</sup> de ahí que las consideraciones de cuidado personal fueran ampliándose a lo largo del régimen para lograr un bienestar individual entre los mexicanos. A partir de ello, los excesos y vicios adquirieron con más fuerza la repugnancia moral y física con que se habían visto siempre.

En los niños y en las escuelas, se transmitía el rechazo a estas prácticas a través del conocimiento de los efectos que tenían en el cuerpo su consumo. En el caso del tabaquismo, se prohibió su uso o su práctica en las escuelas

---

<sup>44</sup> Pineda, Celso, “¿Principio de higiene?”, *La Enseñanza Primaria*, Septiembre 1, 1909, p.78-79.

primarias y normales, prohibiendo su consumo entre los jóvenes, principalmente, y los maestros dentro del espacio escolar. Estaba prohibida su venta, como la del alcohol, a los menores; los principales males ocasionados eran de tipo respiratorio, y en ambos casos la supresión de su consumo se dirigía más al aspecto moral y de desarrollo social que, creían, fomentaba la pobreza entre los trabajadores que lo gastaban todo en cada vicio o el descuido personal en quienes perdían la razón, divagaban en las calles e incluso dormían en ellas o en las cantinas por el consumo excesivo; aspecto que no tenía cabida entre la sociedad moderna y aristocrática aspirada por el gobierno de Díaz.

La clase baja se vio como la más vulnerable ante estos vicios, e incluso entre los intelectuales y liberales cultos la concepción de quién adquiriría el vicio del alcoholismo fue muy baja y excluyente; “tenían una pésima opinión del alcoholismo hasta el grado de llegar a considerarlo el mayor y más feo vicio del país, y fueron muy poco respetuosos con los borrachos de diario y de fin de semana. Muchas veces se les trató como si fueran ladrones u homicidas”,<sup>45</sup> y conforme avanzaba la prohibición del “mal”, la apertura de cantinas y pulquerías se hacía más grande; en ellas se consumía principalmente cerveza, vino, cidra y pulque; los menores de edad no podían acceder. De esta forma, el descuido, la falta de higiene y el aumento de adquirir una enfermedad, alertaron a la sociedad de sus efectos y se consideró como un aspecto de salud pública en el país.

---

<sup>45</sup> González, Luis, “El liberalismo triunfante” en *Historia General de México*, vol. 2, Colegio de México, p. 949.

## 2.5 Partes del cuerpo más “educadas”

La educación corporal que privilegió los hábitos de higiene y el desarrollo físico para lograr en los ciudadanos porfirianos un mejoramiento de la raza fuerte y vigorosa, también dio lugar a prácticas particulares del cuidado del cuerpo específicamente centradas en alguna parte de éste como lo fueron los ojos y la boca; prácticas que se desarrollaron principalmente en el terreno escolar y, por tanto, estaban destinadas a los infantes que acudían a las escuelas para párvulos y las escuelas primarias.

Los males que más agobiaban a los encargados de la educación por la alta incidencia entre los educandos en los recintos escolares fueron los concernientes a la vista. La cifra más próxima en las escuelas sobre la deficiencia visual con los niños en las escuelas, era que el 50 por ciento, aproximadamente, estaban enfermos de la vista, por ello las medidas para el cuidado de ella surgieron como necesarias y estuvieron latentes en prácticamente todas las escuelas de la capital y el país.

La enfermedad visual más común en las escuelas primarias fue la miopía. Se consideró como una enfermedad escolar por ser precisamente en ese entorno en el que se desarrollaba más, descartándose las causas de tipo congénitas o hereditarias. Por lo tanto, quienes padecían más comúnmente la enfermedad eran los niños mayores de 7 años; los médicos más renombrados comentaban que “es hacia los diez ó doce años, ó después, pero sobre todo durante la vida escolar, cuando principalmente se manifiesta la miopía”.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> “Higiene de la vista”, *La Enseñanza Primaria*, abril 15, 1906, p. 349-351.

Como un padecimiento adquirido, los principales responsables de ello fueron los padres y de inmediato los encargados de la educación en la época, y entre las causas más comunes se encontraban la luz, la lectura y la escritura. Por ello, las medidas para el cuidado de los ojos de los infantes, se inscribieron en el ámbito escolar en mayor medida, primeramente a partir del cambio en la iluminación tanto del edificio educativo como de los hogares en general con el recurso de la luz artificial en invierno y la luz solar en primavera. Se creía que “la semioscuridad no da reposo á la vista, sino que la cansa, y en cuanto á la luz artificial, lo que daña es su escasez”.<sup>47</sup>

En cuanto a la lectura, el problema partía de los libros impresos en los que tanto los caracteres como el color blanco del papel dañaban la vista de los lectores, en este caso los alumnos. Con letras impresas tan juntas y los espacios tan estrechos entre una palabra y otra, exigían a los ojos un trabajo mayor que eventualmente terminaba en la fatiga visual o en alguna enfermedad que poco a poco crecía. La razón del empleo de este tipo de letra, para los higienistas, fue que “los editores la [prodigaban] porque les [economizaba] papel, permitiéndoles así mayor beneficio en los libros”,<sup>48</sup> a lo que trataron de combatir por medio de la recomendación de utilizar el caucho de la imprenta ensanchándolo de forma horizontal en lugar de forma vertical, con el fin de seguir economizando papel al mismo tiempo que las letras y los espacios entre las palabras se ampliaban y aumentaban su legibilidad. Para el caso del papel, lo mejor era la utilización de uno de color amarillento con el claro ejemplo del papel manejado por los japoneses.

---

<sup>47</sup> *Op. Cit.*, abril 15, 1906, p. 349-351.

<sup>48</sup> *Ibidem.*

Con estas medidas, el cuidado de los ojos a partir de los libros de texto, y en general de los libros publicados en la época, partía del ideal de un libro que cubriera las expectativas higiénicas para el cuidado de la vista: “El libro higiénico ideal debe tener, pues, un papel amarillento, y estar impreso con caracteres anchos y separados, no importando gran cosa que sean cortos ó largos. Además, debe ser pequeño, pues un recorrido de línea excesivo es un motivo más de fatiga para la vista”.<sup>49</sup>

Por otro lado, el tipo de escritura también dañaba el estado normal de los ojos. Normalmente, en las escuelas, se enseñaba una escritura oblicua que no sólo perjudicaba la vista sino el cuerpo entero por la posición para ejecutarla; lo más conveniente sugerido a utilizar para la enseñanza y ejecución de la escritura, era la escritura perpendicular en la que el cuerpo permanecía perpendicular al papel y su lectura disminuía el cansancio ocular, aunque lo cierto es que dicho tipo de escritura resultó casi nulo en su utilización y lo que permeó en prácticamente cada estudiante y maestro, fue la escritura oblicua o manuscrita.

Como última medida importante y más recurrida en la escuela, para la enseñanza, tanto en niños con deficiencias visuales como auditivas, era que se sentaran lo más próximo posible al maestro o al pizarrón para que no existiera un retraso en el desempeño escolar, sin necesidad de excluirlos o mandarlos a otra escuela especial, siempre y cuando el mal haya sido menor con respecto a otros y permitiera un aprendizaje, a partir de la cercanía, prácticamente igual al de sus demás compañeros.

---

<sup>49</sup> *Ibid.*

En el cuidado de la boca y su higiene, las prácticas realizadas y las medidas sugerentes no fueron menos. La realidad porfiriana en cuanto al aseo de la boca, fue bastante desoladora, como en todos los demás aspectos higiénicos; los males que atacaban esta parte del cuerpo comprendían “las caries, el mal olor del aliento, las digestiones laboriosas, la nutrición insuficiente y un sinnúmero de infecciones gastro-intestinales observadas en los niños”,<sup>50</sup> también aparecían tumores, sarro o encías en mal estado, todas ellas derivadas del alojamiento de bacterias en los dientes que perjudican tanto a éstos como a los órganos del cuerpo en general por ser el inicio de la propagación de infecciones, como las gastrointestinales; bacterias que permanecen en la boca del infante por la falta de aseo en ella.

La razón de la mala higiene bucal se debió a dos motivos: “la falta de recursos pecuniarios de la mayor parte de los habitantes de la Ciudad, é igualmente la negligencia y descuido que [tenían] los padres con los niños durante los dos períodos de la primera y segunda dentición”.<sup>51</sup> De hecho, de los exámenes diagnósticos realizados durante la época, uno en particular a 250 niños de entre 6 y 17 años demostró que ni el 10 por ciento de los padres atendió las indicaciones advertidas por los médicos escolares y prácticamente todos los infantes denotaron la falta de un dentista para el cuidado de la boca.

Ante estos exámenes, las prácticas médicas, más comúnmente centradas a solucionar los problemas de salud que a prevenirlos, eran la extracción de los dientes cariados. Se creía que:

---

<sup>50</sup> “Los dientes de nuestros escolares”, *La Enseñanza Primaria*, diciembre 8, 1906, pp. 176.

<sup>51</sup> De la Parra, Johan, “Higiene de la Boca”, *La Enseñanza Normal*, enero 22, 1908, p. 184-186.

El diente cariado es un factor importante de cultivo y foco de los bacilos, como también el punto de partida de muchas enfermedades, y á causa de la caries se sufren muchos dolores dentales.

La perturbación de las funciones digestivas, con todas sus consecuencias, y el Catarro Intestinal, que reviste bastante gravedad, son producidos por la caries de los dientes, á causa de que las materias alimenticias que se acumulan en el hueco ó picadura del diente, entran en estado de descomposición y son trasladadas fácilmente al estómago é intestinos con los líquidos y sólidos que se ingieren.<sup>52</sup>

A partir de esta realidad, las medidas profilácticas dictadas para eliminar los males bucales comenzaron por establecer un gabinete dental para cuidar a los niños pobres de las escuelas, quienes presentaban en mayor cantidad las enfermedades de la boca, y del que no tendrían que pagar peso alguno por el servicio, para ello se recurrió a la necesidad de no contar solamente con un médico escolar, sino con un dentista también. Ambos profesionales serían los encargados de la siguiente medida que comprendía la Inspección Médica Bucal en las escuelas al menos 4 veces al año, la cual también tenía por objetivo hacer saber a los padres del cuidado dental de sus hijos y dictarles las acciones necesarias para la prevención de las enfermedades en este ámbito.

A estas medidas se unieron las prácticas en torno a la enseñanza de la higiene bucal, las cuales consistían en el uso del cepillo y un antiséptico, así como la demostración del proceso de masticación para evitar grandes cantidades de alojamiento de los restos de comida en los dientes. Ambas acciones se enseñaban dentro del recinto escolar a través de los maestros y los médicos o dentistas, o también por medio de folletos.<sup>53</sup> Incluso se llegó a proponer dotar a “cada alumno de un cepillo y de que se le [obligara] á

---

<sup>52</sup> De la Parra, Johan, *Op. Cit.*, enero 22, 1908, p.184-186.

<sup>53</sup> Este último recurso no se sabe con certeza si se llevó a la práctica durante la época, pero sí formó parte de las aspiraciones higiénicas con respecto a este ámbito.

practicarse un aseo cuidadoso en la mañana y otro en la tarde, delante del maestro, al comenzar las clases respectivas”,<sup>54</sup> haciendo uso de agua con bicarbonato de sosa como un antiséptico más accesible, sobre todo en precio.

Una vez más, los hábitos de higiene y salud partían del entorno escolar, por lo que respecto a la higiene bucal, los médicos llegaron a considerar el carácter educativo del establecimiento de hábitos en torno a este ámbito higiénico, y llegaron a considerar que:

La Escuela es el mejor local para que por medio de cuadros demostrativos se popularice el conocimiento de las enfermedades del diente humano y de la higiene dental. Una vez que sean curados ó extraídos los dientes malos y cariados, y que se haya aprendido el uso inteligente del cepillo y de los antisépticos, disminuirá en mucho la mortalidad, desaparecerá la mayor parte de las enfermedades, dando por resultado general que se vayan vigorizando y robusteciendo, y por consiguiente fortaleciéndose, los individuos de la raza.<sup>55</sup>

Si de educar algunas partes del cuerpo provenía una parte de las medidas profilácticas y educativas, la educación artística fue uno de los ámbitos en el que se desarrolló dicha una conciencia corporal con el cuidado de ciertas partes del cuerpo en la enseñanza de la música, el canto y el solfeo<sup>56</sup> en las escuelas primarias, tanto de enseñanza elemental como de enseñanza superior, y en las escuelas normales.

Lo primero que habría de educarse era el oído porque en el sentido artístico “el oído es el camino del corazón”,<sup>57</sup> y en el sentido fisiológico es el camino para el desarrollo de las habilidades musicales, aunque la formación

---

<sup>54</sup> “Los dientes de nuestros escolares”, *La Enseñanza Primaria*, diciembre 8, 1906, p. 176.

<sup>55</sup> De la Parra, Johan, “Higiene de la Boca”, *La Enseñanza Normal*, enero 22, 1908, p. 184-186.

<sup>56</sup> Para la época, la educación artística implicaba, principalmente, la enseñanza de la música, el canto y el solfeo, también abarcó la ópera, y con ello el teatro, también la literatura, el dibujo y las artes plásticas, y la danza.

<sup>57</sup> “La Enseñanza del Canto”, *La Enseñanza Normal*, enero a junio, 1910, p.287.

oído tenía un sentido mayoritariamente cultural y pretendía cultivar el gusto musical en el sentido de una educación más estética que física.

De inmediato, en cuanto a la enseñanza del canto y el solfeo, habría de cuidarse y educarse los órganos respiratorios y los que permiten la emisión de voz como la laringe y las cuerdas vocales. En general, se educaba el oído, el aparato respiratorio, la prevención de lesiones en la laringe y aspectos de higiene personal, pero también, en los diversos ámbitos de enseñanza musical, la postura, el cuidado anatómico, así como la alimentación porque en cuerpo sano había una óptima expresión del sentimentalismo, creatividad e imaginación que se proyectan con la práctica del arte.

Ante este ideal de ciudadano vigoroso, fuerte y, sobre todo, feliz, no quedaba más que seguir trabajando en medidas profilácticas que previnieran el despliegue de enfermedades y el aumento en la tasa de mortalidad a través de prácticas de diversa índole como lo fue el cuidado de algunas partes del cuerpo, o también en el reconocimiento, todavía vago, de los infantes anormales, otro aspecto a contemplar de los preceptos higiénico-pedagógicos.

## **2.6 Entre la diversidad y la anormalidad**

El tratamiento y aceptación de las personas con capacidades diferentes o deficiencias físicas, morales e intelectuales quedó en suspenso en la etapa colonial y la primera mitad del siglo XIX, pero desde la década de los 60, particularmente en 1867, la realidad de los deficientes cambió con la creación de la Escuela Nacional de Sordomudos y más tarde, en 1870, con la Escuela Nacional para Ciegos. Este comienzo en la institucionalización marcó la pauta

para considerar en el terreno de lo educativo a quienes se habían visto ensombrecidos por la falta de atención, aceptación y de un lugar entre su misma sociedad, aquellos a quienes se les consideró como anormales.

Como parte de un problema higiénico-pedagógico, sobre todo en el campo escolar, las prácticas en torno a educar estas personas cambiaron empezando por reconocer la urgente necesidad de incluirlos y darles un lugar productivo en el terreno laboral, quizá también para considerarlos productivos y servidores de la patria; pero ante las limitaciones físicas, se debía empezar por reconocer que con el ideal higiénico de un cuerpo sano, habría un bienestar individual y colectivo deseado, por lo que disminuir las deficiencias, lograr la aceptación y el lugar social, sólo se lograrían a través de medidas higiénico-educativas, principalmente al interior de las escuelas.

Para quienes se encargaron de establecer los ideales de una educación para los anormales, entre ellos los pedagogos, los psicólogos y los médicos, comenzaron por reconocer dos categorías de niños:

[...] una, felizmente la más numerosa, formada por los niños de desarrollo regular, física, intelectual y moralmente hablando: en lo fisiológico, son bien constituidos, poseen inteligencia ordinaria y á veces extraordinaria, carecen de graves imperfecciones físicas y no tienen otros defectos de carácter que los consiguientes á sus pocos años. Designanse con el nombre de *normales* (de *norma*, regla).

La otra categoría es la de los niños que se diferencian de sus compañeros por una inferioridad física, intelectual ó moral más ó menos acentuada, y frecuentemente por su incapacidad para adaptarse al medio social en que están llamados á vivir. Son los *anormales* (no conformes á la *norma* ó regla).<sup>58</sup>

En esta categoría de niños que denominaban anormales se encontraban agrupados los infantes en 5 tipos: 1) los anormales físicos que tenían

---

<sup>58</sup> Menéndez, Rodolfo, "Educación de la infancia anormal", *La Enseñanza Primaria*, Julio 22, 1906, pp.23-25.

deficiencias en su desarrollo y apariencia física como los enanos, jibosos (jorobados), cojos e inválidos; 2) los anormales sensorios que tenían mal o bajo desarrollo de los sentidos y abarcaban a los “ciegos, sordos, mudos, individuos afectados de turbación de la palabra, ó de sordomudez, estrabismo, miopía, presbicia, daltonismo”;<sup>59</sup> 3) los anormales intelectuales que presentaban problemas de desarrollo en las funciones cerebrales y se encontraban entre ellos los imbéciles, idiotas, pobres de espíritu e incapaces de fijar cualquier tipo de atención; 4) los anormales del sistema nervioso quienes tenían una inteligencia y funcionalidad de los sentidos dentro de la norma, pero padecían ciertas patologías como “los histéricos, epilépticos, los atacados de corea y los de rostro y ademanes convulsivos, afecciones que son más ó menos contagiosas”,<sup>60</sup> también abarcaban aquellos que no podían reconocerse a simple vista como los viciosos (mentirosos, hipócritas, ladrones, malvados y crueles) y los indisciplinados (impulsivos, turbulentos, violentos y coléricos), y 5) los anormales pedagógicos los cuales presentaban un cerebro completamente normal pero resultaban ignorantes e incluso se les consideraba como holgazanes o vagabundos y los clasificaban como pasivos e indisciplinados.

Con la presencia de esta infancia anormal en la escuela regular porfiriana, surgió la necesidad de atender sus exigencias educativas particulares. Ya se contaba con una educación para los anormales sensorios, pero para los demás todavía no, por lo que comienza la inquietud de crear escuelas especiales, distintas a las ya existentes, en los que se pudiera

---

<sup>59</sup> Menéndez, Rodolfo, *Op. Cit.*, julio 22, 1906, p. 23-25.

<sup>60</sup> *Ibidem.*

atender a aquellos que eran excluidos de las escuelas para normales, porque finalmente esa fue la práctica más cotidiana, no sólo dentro de la escuela sino en la sociedad en general: la exclusión y segregación de ellos, en particular de aquellos que contaban con afecciones contagiosas como los anormales nerviosos o los que nunca podrían adquirir el grado de desarrollo sensorio e intelectual como los imbéciles o los sordomudos.

Para evitar seguir excluyéndolos, se crea la disposición de establecer una escuela especial para ellos, ya que, ante la inquietud de la época, “tenerlos en las escuelas en semejantes condiciones, ó lanzarlos á la calle, no sería ni una solución del problema, ni mucho menos un procedimiento educativo. Necesitan, por ende, estos jóvenes alumnos una escuela *ad hoc* en la que reciban enseñanza de acuerdo con su estado y sus condiciones *sui géneris*”;<sup>61</sup> una escuela que cuente con la especialización de profesores, ya que los encargados de la escuela regular no contaban con la sensibilidad ni la preparación; de igual manera con métodos apropiados para sus facultades diferentes y en la que adquirieran una educación práctica que les permitiese, “si no subvenir por completo á sus necesidades, ser de alguna manera provechosos á la sociedad”.<sup>62</sup>

La conciencia tomada de la existencia de estos infantes anormales y sus necesidades educativas especiales, también permitió reflexionar sobre la obligación y responsabilidad que tienen los padres sobre ellos y la situación que viven. La práctica más común entre las familias era el aislamiento de los pequeños y los malos tratos, principalmente físicos, que fomentaban a nivel

---

<sup>61</sup> Menéndez, Rodolfo, *Op. Cit.*, agosto 8, 1906, p. 33-34.

<sup>62</sup> *Ibidem*.

social colectivo el rechazo de éstos como el tomar por ofensivo que los niños sanos se sentasen a lado de los anormales en las clases. Debido a ello, para quienes consideraron el cambio de rumbo educativo en este aspecto, pensaron primeramente en responsabilizar a los padres tanto por la falta de cuidados médicos y de salud durante el embarazo como en la primera etapa de la infancia del niño anormal, y de inmediato contemplar que a causa de las diversas anormalidades o los padecimientos que un niño presentaba, tenía lugar la truhanería y la delincuencia entre los jóvenes mexicanos: “el origen de esta criminalidad tiene por base principal esas anomalías que impiden á los niños continuar sus estudios; remédiense esos defectos y la capacidad para continuar el trabajo escolar será restaurada, al mismo tiempo que la tendencia á la vagancia y al pillaje disminuirá inmensamente”.<sup>63</sup>

A partir de este círculo de prácticas y las necesidades surgidas en torno a ellas, comienza la institucionalización y el reconocimiento de prácticas sociales y culturales que les den un lugar a los niños anormales a partir de una educación particular, basada en el ideal francés de la educación y las escuelas para anormales ya fuera diferentes a las regulares o con anexos para la enseñanza de estos niños; el fin a perseguir con la instauración de una educación para los anormales fue “proseguir personalmente su educación y ser miembros útiles de la sociedad [...] [al] impartirles la enseñanza que sea posible, en clases ó escuelas creadas expresamente para ellos”,<sup>64</sup> procurando terminar con la segregación que vivieron.

---

<sup>63</sup> Cronin, John, (trad. Manuel Velázquez), “El Médico en la Escuela Oficial”, *La Enseñanza Primaria*, Junio 8, 1907, pp. 353-355.

<sup>64</sup> Menéndez, Rodolfo, “Educación de la infancia anormal”, *La Enseñanza Primaria*, Agosto 8, 1906, pp. 33-34.

## 2.7 Conocer la sexualidad y controlar los deseos

Como última práctica en el campo de la salud, difícilmente de considerar en la época porque más bien atravesaba el ámbito de la moral, tanto cristiana como laica, se encontraba el preparar en las cuestiones sexuales a las personas, principalmente a los niños y adolescentes. La preparación, un tanto distinta a la que podemos contemplar en la actualidad, se daba en un tono de moralidad y buenos comportamientos ante la sociedad, más que del cuidado de la salud física, aunque se contempla, su tratado biológico y físico se toma tangencialmente.

Preparar a los niños y jóvenes en las prácticas sexuales o en el control de sus instintos en este aspecto, se dirigía más en conocer los alcances, el respeto, los derechos y obligaciones a tomar en cuenta para llevar una vida sexual con el fin único y exclusivo de perpetuar la vida. El prepararlos en las cuestiones sexuales seguía un camino de promover el conocimiento de la anatomía humana y la reproducción de la especie, así como de las plantas y el mundo vegetal, y después “de los animales y aun de las precauciones infinitas que la Naturaleza despliega para el cumplimiento de este acto sublime de la perpetuación de la especie”.<sup>65</sup>

Este tipo de educación sexual estaba dirigida principalmente a las niñas y las adolescentes, prevaleciendo el rango de edad de los 16 a los 20 años en los que se suponía el aumento de deseo y exploración sexual. Quizá ambos aspectos traen consigo el paradigma todavía medieval de considerar a las

---

<sup>65</sup> Boreux, Romana, “Preparación sobre las cuestiones sexuales”, *La Enseñanza Normal*, Enero-Junio 1910, p.370-374.

mujeres las provocadoras de los placeres carnales e incitadoras al deseo, pero el cambio que claramente se nota en las publicaciones, es el que en los últimos años del régimen la intención no era condenarlas o transmitir una idea moralmente errónea de la sexualidad humana, sino promover el conocimiento de la fisiología, de los mismos deseos, para controlarlos y entender el objeto máximo de esta enseñanza y de la sexualidad, porque, desde su visión porfiriana, “formadas sabiamente, las niñas [sabrían] que la vida sexual es la indicación de la posesión del más santo de los poderes: el de la perpetuación de la vida, y [respetarían] su divina misión y [sabrían] hacerla respetar”.<sup>66</sup>

Para lograr el control de los deseos sexuales, se aconsejaba, a los encargados de la educación sexual de los adolescentes y a éstos últimos, diversos cuidados corporales, principalmente de tipo alimenticio, por las repercusiones que traía el no atender dichos aspectos corporales. Para entonces, se creyó, en el periodo de la adolescencia:

[...] urgente hacer seguir á los jóvenes y á las jóvenes una higiene severa; es de toda importancia vigilar su alimentación y alejar de su régimen los manjares excitantes. Es un grave error multiplicar las comidas, las raciones de carne y de huevo, bajo el pretexto de dar fuerzas. Todo esto excita, y es preferible la dosis mediana y variar la alimentación con frutas y legumbres.<sup>67</sup>

Esta enseñanza, largamente preparada, debía seguirse exclusivamente en el seno de la familia y los espacios en los que convergen sus miembros como lo es el hogar. Los encargados de ella no resultaban ni la escuela ni la sociedad en general, sino el padre en el caso del hijo varón y la madre con la niña. Lo particular de esta práctica cultural era la prevalencia de una enseñanza

---

<sup>66</sup> Boreux, Romana, *Op. Cit.*, enero a junio 1910, p.370-374.

<sup>67</sup> *Ibidem.*

propriadamente femenina en la que, aunque existe una participación masculina, quienes escriben y proscriben el ideal de una educación sexual en la época, son las féminas, las encargadas por excelencia de la procreación, pero también de la educación en el hogar, y quizá por ello la incidencia de escritos y discursos al respecto son exageradamente escasos.

Por último, resulta interesante conocer que ante una educación en pro del control de los deseos sexuales, lo necesario a tomar en cuenta por las jóvenes de la época es el contemplar el acto sexual única y exclusivamente dentro del seno del matrimonio y “fuera de estos límites sagrados se convierte en un crimen, porque no es permitido debilitar su organismo con el simple fin de sentirse emocionada”.<sup>68</sup> Practicar una sexualidad fuera de esta unión o incluso en una exploración corporal individual e íntima como la masturbación, no tenía lugar por ningún motivo dentro de cualquier aspecto o grupo social. La educación, por tanto, giraba en torno a brindarles los conocimientos para resistir la tentación de esta satisfacción “puramente sensual”, porque “una vez conocida esta satisfacción carnal se convierte en una necesidad, la voluntad la acompaña y es la ruina del espíritu y del cuerpo”.<sup>69</sup>

Ante el rescate de la preparación sexual como práctica cultural en el campo de la educación corporal, queda todavía en ello la amplia influencia de la educación moral por sobre la educación física, y no sólo en este rubro, sino en los anteriores contemplados, pero lo cierto es que lo corporal formó parte de un ideal de ciudadano mexicano sano y vigoroso que denotaba progreso y modernidad en esta nación y a nivel internacional.

---

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> *Ibid.*

En general, cada una de las medidas profilácticas puestas en marcha como prácticas culturales higiénicas, desde el aseo personal, la vestimenta, la higiene escolar y hasta los infantes anormales, permitieron pasar al umbral de una sociedad moderna en la que ser limpio y sano te daba el lugar en dicha sociedad y, por lo tanto, ser considerado como ciudadano porfiriano.

### **CAPÍTULO 3. PARA SERVIR A LA PATRIA: DISCIPLINA, EDUCACIÓN FÍSICA, GIMNASIA Y EJERCICIOS MILITARES**

*“Se puede afirmar categóricamente que la necesidad del ejercicio ha sido y será en todos tiempos, una necesidad imprescindible del género humano mientras la vida exista”.*

MANUEL VELÁZQUEZ ANDRADE

La aspiración porfiriana de ciudadanos sanos, fuertes y vigorosos no sólo atravesó las prácticas corporales inscritas en el ámbito de la higiene y la salud, sino también alcanzó la disciplina escolar y, en mayor medida, el campo de la educación física en su totalidad y todos los aspectos relacionados con la actividad y movimiento corporal. Promover los movimientos naturales del cuerpo para un mejor desarrollo, sistematizarlos y llevarlos al espacio escolar, fue lo que se trató de promover con una educación física a través de la gimnasia y los ejercicios militares, al tiempo que servirían para vigorizar la raza y hacerla más fuerte como un claro ejemplo de progreso social en los ámbitos higiénico y físico en general.

\*\*\*

Durante el régimen, y desde años atrás, la educación del cuerpo o educación corpórea aludió prácticamente a lo mismo que el término educación física, no solamente relacionado con la conceptualización teórica, sino también con el desarrollo de prácticas. Para entonces, educar al cuerpo equivalía a través de la educación física a legitimar discursos, pero, sobre todo, prácticas en relación con el desarrollo físico de los infantes y, en general, la sociedad porfiriana a través de la implementación de medidas higiénicas y ejercicios físicos o, como actualmente lo entenderíamos, actividad física, no con la intención de formar atletas dentro de sus ciudadanos, sino como mejoramiento de una raza fuerte y vigorosa que pudiera servir a la patria desde un punto de vista integral.

De forma paralela, aunque visto desde el punto de vista moral, se trabajó la disciplina y obediencia a través de preceptos morales, pero también corporales, sobre todo con los castigos corporales y la formación rígida de un cuerpo dócil que sirviera para trabajar en pro de la nueva patria. También apareció, en la segunda mitad del siglo XIX, aquello que se concibió como gimnasia, no en la forma de especialización deportiva conocida actualmente, sino como otro esquema de trabajo, fortalecimiento y desarrollo físico que en gran medida se distribuyó y practicó en el terreno escolar; una gimnasia escolar en la que, de igual manera, se pretendió expandir un modelo de actividad física, con o sin aparatos de ayuda, que formara cuerpos bellos y fuertes en contraposición a la realidad porfiriana de los ciudadanos, sobre todo niños, débiles, sucios, mal vestidos y mal alimentados. A consecuencia de ello, se entendió, en muchos ámbitos, como un sinónimo teórico y práctico de la educación física, pero la diferencia estuvo en trabajo escolar que tuvo como asignatura.

Dentro de las publicaciones, e incluso fuera de ellas, quienes trabajaron en torno a una disciplinarización y una escolarización de la educación física y la gimnasia, fueron los pedagogos, aunque existieron aquellos que no se postularon a favor de estas últimas prácticas en conjunto con los maestros y padres de familia que los consideraron como innecesarios socialmente tanto en el entorno escolar como fuera de él, finalmente el trabajo educativo intelectual seguía prevaleciendo por encima de cualquier aspecto físico o corporal.

El profesor y pedagogo que mayoritariamente publicó y trabajó sobre la educación física y la gimnasia fue Manuel Velázquez Andrade, incluso sus trabajos abarcaron temas sobre la higiene en conjunto con los ejercicios físicos.

Manuel Velázquez Andrade nació en Jalisco en 1877 aunque desde muy joven radicó en Colima. Siendo muy cercano a Gregorio Torres Quintero como uno de sus más importantes maestros, comienza su carrera como profesor en escuelas primarias de la región. Más tarde, cuando Torres Quintero es nombrado Director General de Instrucción Primaria, viaja a la Ciudad de México en la que “busca aprender inglés, alemán y se incorpora a la escuela militar donde recibe los primeros conocimientos sobre el área de educación física”.<sup>1</sup> Precisamente en la última fase del porfiriato, en 1901, recibe el nombramiento de profesor de gimnasia y ejercicios militares, cargo que desempeñó en diversas escuelas primarias de la capital.

Ya como parte del equipo encargado de la educación del país en la época, realiza, por indicaciones de Torres Quintero, algunos cursos de educación física en Estados Unidos y en 1905 obtiene el título para ejercer como maestro de educación física. La ardua labor que queda por delante como uno de los primeros en incursionar en el campo de manera profesional, le permite realizar estudios y conocer los programas en educación física, militar y gimnasia de países como Suecia, Francia, Bélgica y Alemania. Esta apertura en los distintos caminos trazados internacionalmente en el campo de la educación física, le vale el nombramiento de Inspector de Educación Física a partir del cual lleva el establecimiento de la educación física en el marco de los programas escolares a otro nivel y con ello “emprende una intensa y entusiasta labor para difundir sus conocimientos y experiencias, imparte conferencias,

---

<sup>1</sup> García, Cecilia, 2008, *año de la educación física y el deporte. Una mirada retrospectiva*, p.5.

sistematiza la pedagogía de la educación física, estimula la construcción y adecuación equipamiento de lugares propios para su práctica”.<sup>2</sup>

El trabajo que emprendió Manuel Velázquez Andrade en relación con la educación física, incluso en la época en que estuvo José Vasconcelos a cargo de la educación del país y hasta su muerte en 1952, fue de tal magnitud que claramente refleja el avance en el campo y establece las bases de la educación física actual, y durante la época, en ambas revistas consultadas –*La Enseñanza Primaria* y *La Enseñanza Normal*-, apareció como el periodista y educador más publicado en cuanto a la educación del cuerpo, tanto en el ámbito de la higiene y la salud como mayoritariamente en el de la educación física, gimnasia y ejercicios militares.

A partir de ello, las publicaciones en las que participan tanto Velázquez Andrade como otros educadores y profesores de la talla de Celso Pineda, Rodolfo Menéndez, entre otros, permiten ubicar el ideal de las prácticas culturales en torno a la educación del cuerpo dirigidas a la formación del ciudadano a través de la disciplina y la actividad física como un medio de servir a la patria y de regulación física, en 7 dimensiones principales: 1) la disciplina y las prácticas de control ejercidas, 2) todo lo relacionado con la educación física, su conceptualización y sus prácticas; 3) la gimnasia como otro campo de conceptualización y prácticas en las asignaturas escolares; 4) los ejercicios militares como otra forma de preparar ciudadanos aptos para el servicio de la nación; 5) el papel que las prácticas corporales en torno a la actividad física tuvieron en los programas escolares; 6) los deportes más populares dentro de la escuela y fuera de ella como otra forma de sistematizar el trabajo corporal, y

---

<sup>2</sup> García, Cecilia, *Op. Cit.*, p.6.

7) el papel de la mujer que difícilmente se contemplaba, pero que aun así ocupaba un lugar en la educación física y la gimnasia, como profesoras y como ciudadanas porfirianas.

### **3.1 Disciplina y control**

La teoría positivista en el porfiriato fue la teoría preponderante para regular los procesos políticos, económicos, pero sobre todo sociales, entre ellos, y de forma particular, la educación. Todos los aspectos educativos se vieron sujetos a la idea comtiana de libertad, orden y progreso, y en función de ello se establecieron reformas y medidas sociales para alcanzar el ideal positivista. En el caso de la educación, fue el medio por excelencia para llegar al progreso, pero de manera específica “para cumplir con [los] propósitos del orden y la obediencia era necesario un instrumento, la disciplina escolar”<sup>3</sup> que pudiera lograr un orden social, visto particularmente desde el ámbito moral.

En el ideal de formación de ciudadanos y mejora de una raza que permitiera servir a una patria, el establecimiento de la disciplina escolar fue una de las primeras medidas para lograrlo. Partió, etimológicamente, del verbo latín *discere* que tenía la acepción de “aprender” y por tanto al que se le denominaba discípulo, *discipulus*, se le entendía como el que aprendía. En la perspectiva porfiriana, se pretendía, a través de la disciplina escolar, que el niño aprendiera buenos hábitos, buenas formas de conducirse ante él mismo y

---

<sup>3</sup> Villalpando, Cipriano, *La disciplina, el orden y la obediencia, condimentos para una sociedad moderna*, X Encuentro Internacional de Historia de la Educación, 2006.

los demás inculcados en el espacio escolar, quienes se encargaban de organizar esta disciplina escolar, como los pedagogos, aseguraban:

[...] “disciplina” es encauzar la voluntad, es dirigirla á un fin dado; es obligar á que obre con determinado objeto; es el acuerdo preciso entre el que manda y el que obedece para conseguir lo que se propone; es la íntima y necesaria relación entre el superior y el inferior para llevar á cabo desde la ejecución de los actos más pequeños hasta la de los más grandes [...]<sup>4</sup>

Claramente las prescripciones de la puesta en práctica de una disciplina escolar, se vieron determinadas por otro aspecto que abarcaba la educación integral: el moral. Se les formó a los niños en las escuelas a partir de la disciplina con fines de crear una persona buena, dócil, libre de vicios y obediente, aunque quizá esta visión también implicaba una forma de control social; la disciplina, comentaban:

[...] enseña al niño la necesidad del orden por las utilidades de este mismo y la subordinación voluntaria por la convicción del deber, hacen de él un ser dócil, atento, trabajador, cualidades que echan profundas raíces en el ánimo y que sólo un medio posterior muy pernicioso podría hacerlos desaparecer; y habituado á la práctica de estas virtudes bajo la influencia suprema de los sentimientos disciplinarios, se desarrollará su energía moral haciéndolo fuerte y apto para las luchas de la vida, que es el objeto sublime de la escuela.<sup>5</sup>

Bajo esta concepción moral de formar un hombre fuerte, atento y trabajador, también descansaba el punto de vista corporal. Finalmente el inculcar en la sociedad, particularmente en los niños, la buena conducta y los buenos hábitos solamente se lograría a través del aspecto fisiológico en unión con el psicológico. La disciplina crearía en los niños, más tarde hombres, buenas conductas, buenos actos y buenas maneras, lo que podríamos considerar

---

<sup>4</sup> Thompson, Guillermo, “Breves apuntes sobre disciplina escolar”, *La Enseñanza Primaria*, enero 15, 1905, p.209-211.

<sup>5</sup> Rodríguez, P., “Disciplina escolar”, *La Enseñanza Primaria*, julio 15, 1901, p.25-26.

como las buenas costumbres cívicas que se enseñan y se proyectan en lo corporal.

Un claro ejemplo de la concepción corporal fue en los kindergarten, en los cuales la disciplina partía de ciertos principios fundamentales, el primero de ellos era: “proteger por todos los medios posibles la actividad simultánea del cuerpo y el alma”,<sup>6</sup> aunque la otra cara de esa actividad simultánea, en la práctica por parte de los maestros, fue la represión del movimiento, inquietud, amor a los juegos que son características propias de los infantes; represión que silenciaba a los pequeños cuerpos, en la mayoría de los casos, por medio de los castigos, algunos de ellos castigos corporales.

El mejor sistema para lograr la disciplina escolar fue la utilización de los premios y los castigos para erradicar las malas conductas y premiar las que resultaban aceptadas y buenas ante la sociedad. Los castigos podían ser de diversa índole: relacionado con las actividades escolares, tareas, frases e incluso a través de la humillación o degradación corporal. Para quienes escribían sobre educación en las publicaciones pedagógicas, durante el porfiriato “el castigo del cuerpo por ciertas faltas [fue] el recurso disciplinario de la naturaleza, y no [degradaba] de necesidad á los niños de corta edad, ni [estaba] en desacuerdo con el estado imperfecto de su desarrollo mental y moral”,<sup>7</sup> a pesar de estar prohibidos los castigos corporales, pero la realidad fue la frecuente utilización de ellos por los maestros.

Se creía que los castigos como tal no degradaban sino la culpa de las faltas, aunque lo ideal era que dichas faltas se corrigieran de otras maneras y

---

<sup>6</sup> Castañeda, Estefanía, “Proyecto para la organización de los kindergarten”, *La Enseñanza Primaria*, abril 15, 1908, p. 305-307.

<sup>7</sup> Fitch, J.G., “Castigos corporales”, *La Enseñanza Primaria*, septiembre 15, 1907, p.88-89.

prontamente los castigos corporales pasaran a estar en desuso y fueran completamente innecesarios por la preocupación de que éstos más causaran un aumento en los males que una reducción de ellos, todo ello conforme el maestro fuera entendiendo el propio objetivo de su práctica en la que no se incluía la utilización de medidas tan severas.

Como repugnancia a los castigos corporales y con el fin de regular las razones y circunstancias en que se efectuaban los castigos en general, no sólo los corporales, se prescribieron algunas medidas para su utilización:

- I.No se impugnan castigos corporales por faltas de inteligencia, por torpeza ó ignorancia; resérvense para castigar los vicios, para penar actos moralmente degradantes.
- II.Nunca imponga el maestro estos castigos bajo la influencia de la pasión, ni cuando esté enardecido por la indignación ó la ira.
- III.No se autorice nunca á los pasantes á alumnos auxiliares á imponer estos castigo.
- IV.No se coloque ningún instrumento de castigo entre los muebles y útiles de la escuela, como parte de ellos, cuya vista llegue á hacerse familiar á los alumnos; ni se los ostente á los ojos de éstos como símbolo terrible de la autoridad del maestro.
- V.Nunca castigue el maestro con su propia mano.<sup>8</sup>

Es de mencionar el caso de los *kindergarten* en los que, desde el proyecto presentado en la última década del porfiriato, se procuraba la disciplina como un medio de desarrollo de la expresión individual, iniciativa y espontaneidad del niño, por lo tanto se eliminaban por completo los castigos o cualquier sistema de disciplina que estuviera a favor de hacer al niño pasivo y reprimido; se estipuló que:

Todo sistema de disciplina escolar se rechazará del *kindergarten*, proscribiéndose toda clase de ejercicios que conviertan al educando en un ser pasivo, que le den una actividad forzada por medio de ejercicios ó

---

<sup>8</sup> Fitch, J.G., *Op. Cit.*, septiembre 15, 1907, p.88-89.

movimientos puramente mecánicos, ó que fomenten tan sólo el instinto de imitación del niño, en detrimento de su personalidad.<sup>9</sup>

Prácticamente todas las medidas impuestas en relación a los castigos, iban destinadas a los maestros porque, a pesar de ser los directores los que contaban con el permiso de castigar a los alumnos, eran los maestros quienes se encargaban de hacer valer la reprimenda a los alumnos, ya que el mismo director delegaba dicha responsabilidad al encargado del grupo.

Ante ello, se enfatizó la labor del maestro, el cual, comentaban: “deberá de valerse del cariño y del afecto para corregir a sus alumnos, pero al mismo tiempo establece la posibilidad de utilizar los castigos para tal fin”;<sup>10</sup> incluso señalaban dichas medidas disciplinarias como “auxiliares de gran valor”. Por último, en cuanto a la labor del maestro y la disciplina como parte de una educación integral en los individuos porfirianos, se estableció lo siguiente:

El orden y la armonía en todos los actos de la escuela, cuando se realizan por la convicción del deber, son una garantía para la enseñanza y una base fija para la educación general. Por eso es indispensable que la disciplina escolar sea un asunto de educación y no sólo un requisito para que puedan darse lecciones, que sea resultado de la enseñanza y no sólo una condición impuesta por el maestro [...]<sup>11</sup>

Las anteriores aspiraciones de la disciplina escolar se pudieron concretar en 1905 cuando la Dirección General de Instrucción Primaria emite un documento denominado *Previsiones Generales relativas a la Disciplina que debe regir en las Escuelas Nacionales Primarias*, en el cual se explicaba el valor de la disciplina escolar y su necesidad de contemplarla como parte de la educación

---

<sup>9</sup> Castañeda, Estefanía, “Proyecto para la organización de los kindergarten”, *La Enseñanza Primaria*, abril 15, 1908, p. 305-307.

<sup>10</sup> Villalpando, Cipriano, *La disciplina, el orden y la obediencia, condimentos para una sociedad moderna*, X Encuentro Internacional de Historia de la Educación, 2006.

<sup>11</sup> Rodríguez, P., “Disciplina escolar”, *La Enseñanza Primaria*, julio 15, 1901, p.25-26.

primaria en el ámbito escolar, así como las prescripciones generales que debían existir en las aulas de las escuelas primarias en relación a la disciplina impartida en ellas, ya fuera con premios o con castigos bien permitidos y bien practicados.

Finalmente, el ideal de la disciplina escolar a través de la formación del cuerpo y del alma, se estableció, como una óptima manera de lograr el orden, de la siguiente manera:

[...] que nos deje ver en las escuelas, caritas encantadoras y alegres en los niños; sonrisas benévolas en el maestro, dulces miradas en todos. Algo que nos haga respirar en cada escuela, en cada maestro y en cada niño una atmósfera tibia, suave y perfumada con la esencia divina del orden, del amor, del respeto: de la verdadera y única disciplina.<sup>12</sup>

### **3.2 Educación física: bases, conceptualización y prácticas.**

Siguiendo con el servicio a la patria, quizá uno de los cambios más importantes que el porfiriato proyectó, aunque se haya desarrollado hasta la época de José Vasconcelos, fue el ideal de una educación integral en el que la cultura física formaba parte de los cuatro aspectos. Ello comprendía el aplicar “las medidas de profilaxis indispensables, por ejercicios corporales apropiados y por la formación de hábitos de higiene”,<sup>13</sup> lo que a grandes rasgos comprendía el ideal de una educación física dentro de las escuelas.

Desde esta base, la educación física abarcaba el cuidado físico del cuerpo, principalmente infantil, procurando las actitudes físicamente correctas para lograr un óptimo desarrollo del sistema “huesoso”, como ellos lo

---

<sup>12</sup> Thompson, Guillermo, “Breves apuntes sobre disciplina escolar”, *La Enseñanza Primaria*, enero 15, 1905, p.209-211.

<sup>13</sup> Anuarios Escolares de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910-1911.

denominaban, y la salud general del organismo del ser humano. Por un lado, como ya se expuso en el capítulo anterior, como base más concreta del término educación corporal, se cuidaban los hábitos de higiene del individuo, pero de forma más específica, pretendía el establecimiento de una conciencia de actividad y movimiento corporal sistematizado a través de la gimnasia y la diversidad de ejercicios como los militares. Por ello, perseguía dos fines: “proporcionar descanso al cerebro y dar vigor al cuerpo; y los medios de que se [valían eran] ejercicios calisténicos<sup>14</sup> ó libres ó en aparatos, dados como intermediarios entre las clases”.<sup>15</sup>

En sí, el alcance discursivo de la educación física equivalía, desde la pedagogía y el mejoramiento de la raza, a la atribución del cuidado de la salud como existencia y razón concreta entre la sociedad mexicana, principalmente en el sector educativo. Esto pretendía rescatar la importancia de darle al cuerpo un lugar que en épocas remotas no tenía y que incluso estaba por debajo del alma; no prescindir de él para educar al hombre, ya que, como decían: “en cuerpos débiles y canijos, fisiológicamente depauperados, no se albergan, de ordinario, almas libres, fuertes, seguras de sí mismas y dotadas de enérgicas facultades”;<sup>16</sup> incluso se aseguraba, al tratar de darle más importancia a las actividades intelectuales y espirituales, que “el desarrollo prematuro y excesivo de la inteligencia trae debilidad física, el embrutecimiento y las muertes también prematuras”,<sup>17</sup> por lo que el equilibrio en ambos aspectos, o en lo estético, intelectual, moral y físico que aludía la educación

---

<sup>14</sup> Los ejercicios calisténicos son una forma de ejercicios globales que se desarrollan sin pesas o algún otro aparato, o sea, solo con el peso corporal y se suelen ocupar como calentamiento y para la movilidad de las articulaciones.

<sup>15</sup> Pineda, Celso, “Algo sobre educación física”, *La Enseñanza Primaria*, julio 1, 1901, p.5-8.

<sup>16</sup> Menéndez, Rodolfo, “Educación Física”, *La Enseñanza Normal*, julio a diciembre, 1909, p.353-362.

<sup>17</sup> Torres, Gregorio, “No agotéis a los niños”, *La Enseñanza Primaria*, noviembre 1, 1901, p.144.

integral, parecía no sólo una aspiración sino una necesidad en una sociedad en progreso que reclamaba ciudadanos aptos para servicio de la patria que aspiraba al mundo moderno.

En la perspectiva de las prácticas culturales, la educación física formó parte principal de la vida de los ciudadanos en el territorio escolar, a pesar de los esfuerzos por proyectarse en prácticamente todos los aspectos sociales vinculados al aumento de la población –uno de los fines del porfiriato- y la vigorización y regeneración de la raza –otro de los propósitos sociales del régimen. Hasta quizá dos décadas de trayecto recorrido del gobierno de Díaz, y arrastrando las formas escolares y educativas de años atrás, la educación física se vio limitada solamente a los ejercicios gimnásticos, de forma más reciente a los ejercicios militares y muy poco a lo que se le denominaba como “juegos deportivos” o *sports*, sinónimos de deportes, dejando de lado los demás ámbitos como la vida en el hogar y lo propiamente higiénico y de salud, al menos así lo expresa Velázquez Andrade para quien aquellos ámbitos:

[...] no constituyen sino una parte de la educación física propiamente dicha; de aquí que los excelentes beneficios que la educación física produce no han sido, ni con mucho, hasta aquí bien comprendidos, ni en el hogar, ni en la escuela, ni en el terreno del vigorizamiento de nuestra raza, porque ha existido y existe un divorcio casi absoluto entre la práctica y enseñanza de los ejercicios físicos, la alimentación y la higiene personal, y divorcio del cual en buena parte es responsable la vieja metodología de esta enseñanza.<sup>18</sup>

A partir de lo anterior, procurando darle otro sentido a las formas no metódicas de concebir una actividad física en los niños “como los movimientos que diariamente ejecutan, caminando, corriendo, saltando, subiéndose á los

---

<sup>18</sup> Velázquez, Manuel, “La Educación Física base de la Integridad Nacional”, *La Enseñanza Primaria*, octubre 8, 1906, p.108-109.

árboles, nadando, jugando de diversos modos y travesando por todas partes”,<sup>19</sup> la educación física se empezó a perfilar como una forma de educar, mejorar y desarrollar metodológicamente el buen organismo del hombre desde los niños y hasta los más adultos, tan digna e importante de ser atendida como todas las demás y tan necesaria para el desarrollo intelectual e incluso sentimental.

Sus prácticas más cotidianas se centraron, organizadas a la manera de Manuel Velázquez, en la gimnasia con la calistenia y los ejercicios al aire libre - como ya se mencionó-; los paseos escolares que durante el porfiriato y gracias al positivismo y la pedagogía moderna pretendían la observación de los fenómenos naturales como una de las formas de aprendizaje por excelencia y de esparcimiento; los juegos pedagógicos que “organizados y dirigidos por los maestros eran fundamentales por las enseñanzas morales que producían en los escolares: desarrollaban su iniciativa, la actividad espontánea y despertaban la solidaridad y cooperación, además de que producían alegría en los niños”;<sup>20</sup> la higiene y la alimentación, aunque escolarmente se trabajaron como asignaturas a parte en los cursos de enseñanza elemental; en este último ámbito de práctica, se consideró también como un buen medio de prevenir enfermedades físicas y mentales, algunos establecieron que “mediante una educación física sistemática y racional, [se conseguiría] modificar notablemente las condiciones fisiológicas del cerebro, y aumentarlo en capacidad, fuerza y vigor”<sup>21</sup> y con ello suprimir vicios y males mentales, uno de ellos la neurastenia,

---

<sup>19</sup> Menéndez, Rodolfo, “Educación Física”, *La Enseñanza Normal*, julio a diciembre, 1909, p.353-362.

<sup>20</sup> López, Oresta, Mónica Chávez, *Cuerpo, género y Patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza*, Colegio de San Luis, México, p.27.

<sup>21</sup> Savino, Gerardo, “La Educación Física como medio de prevenir la neurastenia”, *La Enseñanza Normal*, enero a junio de 1910, p.350-352:

y dotar a los ciudadanos de cualidades psíquicas que les permitieran formar parte de la cotidianidad porfiriana.

Este panorama llevó a que la educación física entrara en la vida cotidiana de los sujetos que se consolidó años más tarde en la época posrevolucionaria, pero que aun así prevaleció como el campo de la actividad física en el terreno escolar. La unión aspirada entre la actividad física y lo propio de la salud en la práctica y el exclusivo espacio escolar llevó a que, como en la actualidad, la educación física se concibiera como una asignatura curricular en la que se sistematizaran ejercicios y deportes como otro campo de enseñanza y desarrollo del individuo en su etapa escolar, es decir, con el paso del tiempo la educación física alcanzó el grado de asignatura escolar por excelencia para la actividad física y, conceptualmente, como se estableció con Manuel Velázquez y Justo Sierra en el porfiriato y José Vasconcelos en la época posrevolucionaria, cediera el término y fin último a la educación del cuerpo: “el propósito deliberado de desarrollar armónicamente las diversas partes del cuerpo y fortificarlas con ejercicios especiales, en correspondencia con la fisiología y la higiene”<sup>22</sup> en todas las esferas y espacios sociales.

### **3.3 Gimnasia: bases, conceptualización y prácticas**

La mejor forma de construir un cuerpo fuerte y vigoroso, como parte del desarrollo de una educación física en la época, fue a través de la gimnasia.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Menéndez, Rodolfo, “Educación Física”, *La Enseñanza Normal*, julio a diciembre, 1909, p.353-362.

<sup>23</sup> Galeno definía la gimnasia: “La ciencia de los efectos que pueden producir los ejercicios corporales”. Velázquez, Andrade, “¿Qué es un atleta?”, *La Enseñanza Normal*, enero a junio de 1910, p.176-182. Para la época del régimen de Díaz, la gimnasia se conceptualizó de manera muy distinta al término actual de

Como asignatura escolar por excelencia, muchas veces considerada indistintamente como educación física o gimnasia, implicó “formar cuerpos ágiles, fuertes, robustos y sanos, aptos para contener espíritus rectos, sabios y virtuosos”.<sup>24</sup> Los educadores a favor de esta práctica educativa exclamaban:

Es virtud en la Gimnástica, la perfecta correlación entre la inteligencia y la fuerza, entre la salud y la belleza, como resultantes de un desarrollo muscular uniforme, derivado, á su vez, de una serie de esfuerzos que no fatigan; pero que ponen en actividad todas las minúsculas hebrillas del alma: los nervios; siendo humanamente bellos y no brutalmente hermosos los cuerpos que así crecen [...]<sup>25</sup>

La formación de hombres sanos y fuertes con espíritus virtuosos no tuvo otra pretensión que la de hacer de los ciudadanos porfirianos, personas aptas para el servicio y progreso de la patria, para el enaltecimiento y defensa de ella ante la realidad de una sociedad que vivió momentos sociales y bélicos determinantes durante el siglo XIX y que se encontraba en construcción y búsqueda de una identidad nacional y un lugar internacional, y una de las mejores maneras de lograrlo fue a través de la educación, específicamente de una gimnasia que moralizara, infundiera energía, reforzara el carácter e hiciera al hombre apto para el trabajo y para servir a la patria.

En este sentido, “la gimnasia es considerada como el movimiento que se imprime a todos los miembros del cuerpo en comunicación con sus funciones”,<sup>26</sup> para la época, se aspiraba al conocimiento de la anatomía, la fisiología y la higiene de igual manera que el de una seriación y sistematización de ejercicios y, claro está, su puesta en práctica. La utilidad pedagógica de la

---

gimnasia que se concibe como el deporte comprendido por ejercicios de flexibilidad y fuerza que se realizan por recreación o con intenciones profesionales y de competencia.

<sup>24</sup> Menéndez, Rodolfo, *Op. Cit.* julio a diciembre, 1909, p.353-362.

<sup>25</sup> Vargas, L., “No olvidéis la gimnasia”, *La Enseñanza Primaria*, diciembre 8, 1906, p.174-175.

<sup>26</sup> López, Oresta, Mónica Chávez, *Cuerpo, género y Patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza*, Colegio de San Luis, México, p.9.

gimnasia “logra en los cuerpos de los niños resistencia, funciona como desahogo de los intensos trabajos intelectuales a los que se sometían en la escuela, además contribuye a la disciplina en la escuela porque son ejercicios dirigidos”.<sup>27</sup>

Desde esta forma de conocimiento y desarrollo corporal, la gimnasia, como disciplina escolar, comprendió tres formas distintas: la gimnasia educativa, la gimnasia médica y la gimnasia militar. Las primeras tomaron sentido en relación con la formación del hombre sano y virtuoso y la última siguió el propósito establecido en las escuelas militares de la época: disciplina y control para el servicio de la patria. Para todas, los ejercicios comprendieron tanto la utilización de aparatos –pesas y barras- como los de tipo libre o sin aparatos: gimnasia sueca.

De igual manera se proyectó “la gimnasia racional [que] es precisamente la individualizada, es decir, la que se aplica a cada cual según su sexo, su edad, temperamento, su condición social y sus necesidades”.<sup>28</sup> Los beneficios que se buscaban con la implementación de este tipo de gimnasia fueron variados, entre ellos: un estímulo vigoroso de la función respiratoria, digestiva y la circulación que relaja y aminora la función rigurosa del corazón; un equilibrio de las fuerzas vitales que disminuye el cansancio y las infecciones; mayor proporción y endurecimiento de los músculos de forma normal y regulada, no en excesivas proporciones, y estéticamente se adquieren flexibilidad, gracia y belleza de los movimientos del cuerpo.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> López, Oresta, Mónica Chávez, *Op. Cit.*, p.16.

<sup>28</sup> *Ibidem.*, p.9.

<sup>29</sup> Cfr. Menéndez, Rodolfo, “Educación Física”, *La Enseñanza Normal*, julio a diciembre, 1909, p.353-362.

Estas prácticas en torno a la gimnasia tuvieron sus bases de lo establecido años atrás en Suecia por Per Henrik Ling<sup>30</sup> quien, por sus experiencias y aprendizajes en relación a la esgrima y con la pérdida de Finlandia por los rusos a principios del siglo XIX y el ataque a Suecia por los dinamarqueses, despertó en él un entusiasmo por acrecentar el vigor de sus compatriotas como medio de defender su patria y su libertad que lo llevó a crear un sistema de formación de ciudadanos como un tipo de educación física que se constituyó en la fundación de una escuela que permitiera los fines educativos de esta formación: el Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo.

El propósito de dicho instituto fue “formular y sistematizar un conjunto de ejercicios gimnásticos con el propósito de hacer de sus conciudadanos, hombres fuertes y robustos, capaces de ingresar al ejército que en aquella época se alistaba á la defensa de la autonomía é integridad de su patria”.<sup>31</sup> La organización de los ejercicios partió del “aprendizaje y práctica del conjunto de movimientos gimnásticos que Ling había agrupado según las necesidades fisiológicas del organismo y la falta de aparatos; á la práctica de la esgrima de sable y la bayoneta, al mismo tiempo que á la instrucción del Reglamento

---

<sup>30</sup> Per Henrik Lig nacido al sur de Suecia en una población llamada Smaland el 15 de noviembre de 1776, fue teólogo y maestro de lenguas extranjeras que luchó voluntariamente en contra de la armada inglesa en 1801. Como conocedor de diversas lenguas como el inglés, alemán e incluso el dinamarqués, tuvo su primer acercamiento a la educación física al seguir los cursos de francés de un francés que poseía una Sala de Armas en la que se enseñaba esgrima y de la cual hizo notar gran interés que después de un tiempo se le acreditó como maestro de esgrima. Contrajo nupcias y procreó 5 hijos. Funda el Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo en 1814 y continuando su labor en ese ramo, dio diversas conferencias al respectoy recibió algunos premios y nombramientos por aquella labor. Después de un tiempo de estar enfermo, finalmente muere el 3 de mayo de 1839.

<sup>31</sup> “Discurso pronunciado por el Sr. Profesor D. Manuel Velázquez Andrade”, *La Enseñanza Normal*, septiembre, 1908, p.347-349.

Militar vigente”,<sup>32</sup> y constituyó lo que con el tiempo se denominó gimnasia sueca, por la sistematización de ejercicios sin aparatos y los movimientos naturales del cuerpo.

La formación dentro del espacio escolar creado por Ling era de tipo profesional, por lo que, con cursos de 1, 2 y 3 años para varones y 2 para mujeres en los que asistían alumnos militares, paisanos o civiles de nacionalidad sueca y extranjeros, pretendía preparar maestros de gimnasia para las escuelas suecas. Los tres cursos comprendían el conocimiento de materias como: Anatomía y fisiología, Metodología de la gimnasia, Reglamento militar vigente, Práctica de la esgrima en todas sus modalidades, Práctica de la gimnasia médica; todas las materias contaban con una distribución en día y horario (anexo 4). Se entregaban diplomas que acreditaban a los estudiantes como instructor de gimnasia, maestro de gimnasia educativa y maestro de gimnasia educativa y médica. Sus campos de desarrollo profesional comprendían lo siguiente:

Los que [adquirían] un título de la primera categoría, sólo [estaban] autorizados para enseñar gimnasia en el ejército y la marina; los de la segunda categoría, [podían] ejercer la gimnasia, ya sea en el ejército ó en los establecimientos escolares, primarios ó superiores; y finalmente, los de la tercera categoría [podían] ejercer sin restricción en el campo de la gimnasia educativa y médica [...]<sup>33</sup>

Completamente organizado en función de los fines establecidos y de las actividades que se esperaban realizar, el instituto contaba con una infraestructura de 12 salones diseñados para albergar a un total de 100 a 125 alumnos que hicieran gimnasia al mismo tiempo: cuatro “consagrados para los

---

<sup>32</sup> Velázquez, Manuel, “El Instituto Central de Gimnasia de Stockolmo”, *La Enseñanza Primaria*, diciembre 22, 1905, p.219-223.

<sup>33</sup> Velázquez, Manuel, *Op. Cit.*, abril 15, 1906, p.354-357.

diversos ejercicios, tanto gimnásticos como militares y médicos; dos para las clases orales; uno para la Biblioteca; un pequeño, donde se practican las disecciones; uno elegantemente decorado y de regulares dimensiones para toda clase de recepciones; y finalmente otro que se encuentra en la planta baja y el cual está destinado para el tratamiento gratis de los enfermos pobres”;<sup>34</sup> a ellos se unían pequeños salones para guardar ropa y baños con regadera de agua fría y caliente.

El establecimiento de un modelo de gimnasia y la fundación de un recinto escolar destinado propiamente para esta práctica, como lo fue dicho instituto, permitió abrir el panorama de un campo que todavía se consideraba inferior y moralizante ante la sociedad decimonónica a considerarlo como un ámbito propiamente educativo y necesario para el desarrollo de los hombres, crear conciencia de la actividad física y su sistematización como un medio de formación de ciudadanos ideales.

La anterior constitución y organización de la gimnasia en Suecia como se presentó en el Instituto Real y Central de Stockolmo y algunos otros países europeos que tomaron dicho modelo sueco o estructuraron alguno propio,<sup>35</sup> permitió consolidar a la gimnasia en nuestro país como disciplina escolar. Los pedagogos de la época estructuraron la gimnasia impartida en nuestro país a partir de los modelos europeos, particularmente el que desarrolló Henrik Ling, y la ubicaron como una asignatura como cualquier otra en los programas escolares para la enseñanza elemental, con un espacio en la infraestructura

---

<sup>34</sup> Velázquez, Manuel, *Op. Cit.*, febrero 26, 1906, p.287-288.

<sup>35</sup> Particularmente se conocieron durante la época los modelos gimnásticos y en general educativos de Alemania, Francia y Bélgica. En nuestro continente, en todo lo amplio del perfeccionamiento del cuerpo, Argentina fue de las naciones que dejaron conocer y tomar aspectos de la organización de sus programas con la publicación de ellos en las revistas pedagógicas de nuestro país.

escolar, un horario para su desarrollo, un programa para impartirla e incluso libros de texto para los aspectos teóricos. En esta perspectiva:

[...] para la última década del siglo XIX y las primeras del XX, la gimnasia ya era una práctica que había salido de los entrenamientos exclusivamente militares para entrar al campo educativo, lo cual implicó un proceso de consolidación como disciplina escolar y además que los sujetos que entraron en contacto con ella no se limitaron al género masculino. Ya hay mujeres tomando cursos de gimnasia como futuras profesoras o que la practican como alumnas de nivel primaria.<sup>36</sup>

Lo anterior implicó la profesionalización de la gimnasia en la que desde los años del porfiriato del siglo XIX tuvo lugar la fundación de escuelas para profesores y profesoras de dicha materia. Si para la época comenzó a ocupar un lugar como asignatura escolar, forzosamente se tenía que atender paralelamente la formación de profesores especializados en el campo, como lo fue en la educación general con el establecimiento de las escuelas normales, y claramente la gimnasia suponía o esperaba un profesor que contara con los conocimientos del organismo humano y todas sus funciones para el correcto desarrollo de los cursos teóricos y prácticos de higiene y ejercicios.

Lo formación del profesor de gimnasia, organizada en función de las escuelas primarias, llegaba a su culminación con la obtención del diploma de licenciado para el que tenían que presentar en examen: “anatomía y fisiología humanas, especialmente estudiadas con el fin de aplicarlas á la gimnasia; didáctica gimnástica; estética de los movimientos; ejercicios prácticos; una lección pública relativa á la enseñanza del ramo y una tesis que verse sobre cualquiera de las materias antedichas”.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> López, Oresta, Mónica Chávez, *Cuerpo, género y Patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza*, Colegio de San Luis, México, p.9.

<sup>37</sup> Menéndez, Rodolfo, “Educación Física”, *La Enseñanza Normal*, julio a diciembre, 1909, p.353-362.

La profesionalización del campo se mantuvo a lo largo del porfiriato, pero tuvo su momento más importante con la creación de la Academia de Gimnasia Sueca en Toluca, Estado de México en 1909, destinada a formar profesores en el ramo hasta el año de 1914. La fundación de dicho recinto llevó a Toluca a ser considerada como la cuna de la profesionalización en gimnasia en nuestro país y a la academia, con las bases del instituto sueco de Ling, como el escenario de constitución de la gimnasia como asignatura escolar para llegar hasta el día de hoy a lo que conocemos en nuestras escuelas como educación física.

### **3.4 Ejercicios militares: bases, conceptualización y prácticas**

No era de sorprenderse que a raíz de todos los conflictos bélicos del siglo XIX, particularmente con Estados Unidos (1846-1848) y Francia (1838-1839, 1862), y de la formación militar que tuvo el presidente Díaz y algunos de sus allegados, las reformas educativas durante el porfiriato se perfilaban, en el campo de la educación del cuerpo, hacia una que cumpliera las demandas y necesidades que el gobierno se planteaba en función de esta realidad de guerra y defensa: la implementación de ejercicios militares en las escuelas para el servicio de la patria.

Como una nación en busca de una identidad y reconocimiento, el desarrollo de un amor a la patria partió de los ejercicios militares. Primeramente, “con este tipo de ejercicios había un modelo de escolar que se quería atacar. Era el de los niños con cuerpos débiles, faltos de peso y estatura que los hacía casi inútiles para el trabajo y para defender a la patria en un

contexto de constantes conflictos armados”,<sup>38</sup> y el recinto escolar fue el mejor lugar a considerar para este tipo de educación.

La integración de los ejercicios militares partió del modelo francés. Francia no vivió un clima menos bélico, sino al contrario, desde los problemas suscitados en el siglo XVIII y a partir de la revolución francesa en 1789, la necesidad de educar a sus ciudadanos en el esquema militar fue cada vez más fuerte y para 1791 comienza la enseñanza militar y en 1795 se comienza a contemplar la obligatoriedad con “los Batallones de Esperanza”.<sup>39</sup> Más tarde:

A raíz de la guerra de 70,<sup>40</sup> el Ministerio de Instrucción Pública en Francia ordenó á los maestros de escuela que, entre tanto el Parlamento votaba una ley prescribiendo la enseñanza militar obligatoria en las escuelas primarias, se comenzase á enseñar en ellas todo lo relativo á lo que la Táctica francesa llamaba entonces Instrucción sin armas y que equivale poco más ó menos á la “Escuela del soldado sin armas” de nuestro Reglamento de maniobras.<sup>41</sup>

A partir de ello, se hizo obligatoria la enseñanza militar en las escuelas y en marzo de 1882 se instituyen los “Batallones Escolares”, la primera forma de escolarización de los ejercicios militares en los que se contempló la enseñanza con maestros especializados a quienes se les remuneró de buena manera su trabajo, también la instauración de un uniforme que se distribuyó gracias al gesto de beneficencia de algunos contribuyentes parisinos y de igual manera

---

<sup>38</sup> López, Oresta, Mónica Chávez, *Cuerpo, género y Patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza*, Colegio de San Luis, México, p.5.

<sup>39</sup> Se desconoce en qué consistían estos batallones. En las publicaciones pedagógicas escriben: “Estos batallones –dice un escritor- mezclaban sus voces infantiles, en el Campo de Marte á la de los hombres ya hechos, jurando morir por la República; y cuando estuvieron en edad de llevar formalmente las armas, inclinaron la cabeza bajo el yugo y la tiranía del Emperador...” Pineda, Celso, “Los ejercicios militares son inconvenientes en la escuela elemental. (I)”, *La Enseñanza Primaria*, octubre 1, 1901, p.113-118.

<sup>40</sup> La guerra de 70 es la conocida guerra franco-prusiana en la que, de julio de 1870 a mayo de 1871, se enfrentaron Francia y Prusia, aunque a ésta última se aliaron los Estados alemanes, por lo que resultó más bien una guerra franco-alemana en la que participó el militar Otto Von Bismarck, el fundador del Estado alemán moderno y que se da precisamente después del enfrentamiento de julio del 70 a mayo del 71.

<sup>41</sup> Ramírez, Rafael, “Los ejercicios militares en la Escuela Primaria”, *La Enseñanza Primaria*, diciembre 15, 1901, p.187-189.

se estableció el tiro al blanco con armas.<sup>42</sup> Con este panorama dio comienzo la enseñanza militar en las escuelas de enseñanza elemental, sin conocer a ciencia cierta las prácticas francesas, pero que no se alejaron mucho de las mexicanas al retomar en nuestro país el modelo europeo.

Otro modelo latente que tuvo cierta influencia en las escuelas mexicanas, aunque no tanta como el francés, fue el estadounidense. En las escuelas públicas y privadas de Nueva York y Boston, los ejercicios militares eran obligatorios y la disciplina estaba organizada a la usanza militar: en las escuelas públicas los alumnos estaban organizados por grados jerárquicos como cabos, sargentos, entre otros, e incluso para entrar a los salones conservaban el paso militar –derecho, izquierdo-, mientras que en las escuelas privadas la disciplina todavía iba más allá, relata Manuel Velázquez que:

[...] la escuela está ordenada como un batallón; hay su Coronel y toda la oficialidad respectiva hasta el cabo segundo. Tienen su uniforme especial; su banda; su música. Celebran de tiempo en tiempo, ejercicios militares en los jardines públicos. Tienen ascensos, y cuando salen de la escuela son reconocidos en los libros de matrícula con el grado á que llegaron al final de sus estudios [...]<sup>43</sup>

En sí, el amor a la patria y el militarismo tan estructurado, hicieron del modelo estadounidense un modelo a contemplar, ya que en dicha nación los ejercicios militares no sólo enseñaban sino que constituían toda la base de la disciplina escolar y al parecer no existía ni una escuela, incluso privada, en la que no se enseñara de esta manera y no fuera mejor medio para enseñar en los grupos más numerosos.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> Pineda, Celso, “Los ejercicios militares son inconvenientes en la escuela elemental. (I)”, *La Enseñanza Primaria*, octubre 1, 1901, p.113-118.

<sup>43</sup> Velázquez, Manuel, “Los Ejercicios Militares en las Escuelas Americanas”, *La Enseñanza Primaria*, junio 15, 1905, p.406.

<sup>44</sup> Cfr., Velázquez, Manuel, *Op. Cit.*, junio 15, 1905, p.406.

Con esta base, la enseñanza militar en las escuelas públicas mexicanas comenzó en 1885 cuando se imitó el modelo francés en dos escuelas: la Escuela Municipal No. 17 y la Escuela Normal en el momento de su fundación. Más tarde se expandió su presencia en el resto de las escuelas elementales y normales a raíz de los congresos y la ley de instrucción siempre partiendo del ideal de disciplina, orden y defensa de la patria por parte de hombres ágiles, fuertes y sanos, porque en hombres achacosos, débiles o enfermos, no se podría concebir un buen desempeño en batalla, ni tolerancia a las amplias fatigas ni estar listo al ataque del enemigo.

Si tomamos en cuenta que los ejercicios militares pretendían la disciplina del cuerpo en los niños, primeramente se contempló en ellos formar al buen soldado que más tarde se tradujo al del buen ciudadano; éste debía desarrollar las habilidades de “fuerza, agilidad y resistencia; vista penetrante, oído fino, *habilidad para el tiro*, disciplina, amor á la Patria y valor hasta la abnegación”,<sup>45</sup> luchar y defender esa patria hasta morir, o al menos así se transmitía y formaba a los niños tanto por parte de los maestros y los padres que se encontraban a favor de esa educación. Los objetivos a perseguir consistieron en:

[Servir] para crear un soldado ciudadano de guardia nacional, para defensa del honor y de la independencia de la República cuando fuere necesario.  
[Habituar] al hombre á la obediencia racional, pronta y exacta, le ayuda a dominar sus instintos y a subordinar sus actos á la idea del deber.  
Desarrollar el carácter de los educandos para el perfecto orden y disciplina.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Velasco, Toribio, “Ejercicios Militares.- La práctica de tiro”, *La Enseñanza Primaria*, febrero 15, 1905, p.248-249.

<sup>46</sup> Gil, Arturo, *Ejercicios militares en las escuelas primarias de Toluca 1901-1907*, X Encuentro Internacional de Historia de la Educación, 2006.

En este sentido, las prácticas en torno a su enseñanza se dividieron principalmente en dos: el tiro al blanco y la marcha. En la primera, con el uso de armas para la mejor defensa de la patria, se trabajaba la educación de la vista y el oído para poder medir las distancias y el terreno en el que se encuentra el soldado, así como tener mayor certeza en los disparos y lograr un buen reconocimiento del enemigo. En la segunda, con fines más de disciplina, se ejecutaban ejercicios a voces de mando preventivas y ejecutivas para realizar con el cuerpo movimientos rígidos, con el cuerpo erguido y posiciones de gran firmeza como los pies juntos y manos a los costados, entre otras.

Con estas prácticas en torno a una enseñanza propiamente física, también se desarrollaron de forma paralela algunas en relación a la educación intelectual y moral. Preparar a los hombres también para ser buenos estrategas y en función a una idea de táctica en la que se concebía como “el arte de organizar, instruir y mover las tropas [y] sus bases son la disciplina y la subordinación”;<sup>47</sup> preparación que no se cerró en el exclusivo ámbito de los ejercicios militares en la escuela, sino que también alcanzó el fin de poder aplicar esa capacidad intelectual en la vida cotidiana y formar personas rectas y disciplinadas.

Quizá la característica más importante de los ejercicios militares fue su carácter varonil. En esta práctica de la educación física, la perspectiva de género estuvo bastante presente en comparación con la gimnasia o la práctica de algunos deportes. Los únicos aspirante para poder enseñar y aprender las habilidades de una educación militar fueron los varones, incluso en las

---

<sup>47</sup> Ramírez, Rafael, “Los ejercicios militares en la Escuela Primaria”, *La Enseñanza Primaria*, diciembre 15, 1901, p.187-189.

escuelas elementales las clases se impartían solamente a los niños varones y en las escuelas para varones, mientras las niñas solamente podían aspirar al aprendizaje de la enseñanza o en relación a su género clases como costura o trabajos domésticos.

No obstante los beneficios que se prodigaron en su implementación a la educación física varonil, existieron pedagogos, maestros y padres de familia que no consideraron los ejercicios militares como necesarios en la educación de los niños y jóvenes mexicanos y que incluso los acusaron de nocivos y demasiado forzados y rígidos para llevarlos a cabo, una razón bastante interesante ante las bases de disciplina que se desarrollaron para su puesta en práctica, pero sobre todo ante todavía la alta aceptación de una educación intelectual y moral muy por encima de una educación física.

De entre los pedagogos más conocidos que mantuvieron esta postura, estuvo Celso Pineda y que incluso trabajó bastante en las publicaciones pedagógicas. Para él los ejercicios militares eran nocivos y comentaba que “además de la tensión cerebral que exigen en ciertos casos, en todos los demás su corrección está fundada en la rigidez absoluta y en el rigorismo de la precisión con que deben ejecutarse movimientos secos e inusitados.”<sup>48</sup> Considerados para él como ejercicios fuera de la naturaleza humana y en los que sólo se acrecienta el sedentarismo, cuando lo verdaderamente necesario es dejar al cuerpo ser, a los niños jugar y moverse en función de sus características y necesidades.

---

<sup>48</sup> Pineda, Celso, “Los ejercicios militares son inconvenientes en la escuela elemental. (I)”, *La Enseñanza Primaria*, octubre 1, 1901, p.113-118.

A estas características que Pineda consideró como las propias de una enseñanza militar, agregó el ser la formadora en los jóvenes de la exclusión que pueda haber entre quien lo practica y sus compañeros al ser opresora y en la que “salen esos autómatas que carecen de iniciativa, prontos siempre á obedecer, nunca espontáneos en la obra y que por tanto necesitan toda la vida un jefe”.<sup>49</sup> Por lo anterior, para él, la enseñanza resulta más bien inculcadora de vicios al no alcanzar los movimientos y posiciones correctos que más tarde es casi imposible quitarles,

Por último, afirma no hacer patriotas con este tipo de educación, ya que el concepto de patria “empieza por el egoísmo personal, sigue con el egoísmo de la familia; luego es necesario tener conciencia de lo que es la sociedad, y poder darse cuenta, por último, de lo que es la gran familia nacional”,<sup>50</sup> no con la implementación de ejercicios como los militares los cuales más bien deberían enseñarse, si es que se enseñan, a los 14 años de edad. Cabe mencionar que esta inconformidad no resultó propia de Pineda, sino de otros más pedagogos y maestros que también estuvieron en desacuerdo de prácticas como las del tiro al blanco con utilización de armas o la marcha cuando en la cotidianidad los jóvenes no van marchando a voces de mando o utilizando en diversas ocasiones las posiciones rígidas utilizadas en la enseñanza militar.

A pesar de las opiniones encontradas de los ejercicios militares como parte de una educación física que comenzó a escolarizarse durante el porfiriato, lo que queda claro es su desarrollo como práctica cultural que marcó

---

<sup>49</sup> Pineda, Celso, *Op. Cit.*, octubre 1, 1901, p.113-118.

<sup>50</sup> *Ibidem.*

otra forma de educar al cuerpo en un contexto tan particular como lo fue el siglo XIX y el porfiriato.

### **3.5 Actividad y movimiento en los programas escolares**

Si en algo se caracterizó la educación física en general, la gimnasia y los ejercicios militares, fue en consolidarse como una disciplina escolar que se impartió como parte de los planes de estudio porfirianos y más tarde revolucionarios, posrevolucionarios y actuales en conjunto con asignaturas más de tipo intelectual y moral.

Existió una organización propia en relación a la educación física de cada grado escolar, principalmente se tomó en cuenta las escuelas para párvulos, las escuelas primarias y las escuelas normales. En las primeras, un modelo tomado de Froebel mejor conocido como *Kindergarten* y que precisamente así se estructura a finales del porfiriato partiendo de la concepción de ser “una institución para niños de 4 á 6 años, destinada para complemento de la educación materna, como base de la educación ulterior y como medio de transición entre el hogar y la escuela”,<sup>51</sup> en la que se propuso favorecer la naturaleza psico-física del niño, la educación física consistió, como parte de la educación integral que alcanzó a la educación del país en el porfiriato, en desarrollar una cultura muscular y para lograr dicha educación integral, desde el punto de vista físico, la ejecución de ejercicios físicos a través de juegos organizados o libres y movimientos rítmicos acompañados de música.

---

<sup>51</sup> Castañeda, Estefanía, “Proyecto para la organización de los kindergarten”, *La Enseñanza Primaria*, marzo 15, 1908, p. 286-288.

Los ejercicios físicos para niños de 4 a 6 años se estructuraron de la siguiente manera:

1. Marchar, correr, saltar y ejecutar varios movimientos rítmicos acompañados con música.
2. Juegos maternos de Froebel.
3. Juegos para la educación de los sentidos.
4. *Movimientos imitativos*.- (a) Movimientos familiares observados en la casa, en la calle y en la escuela. (b) Movimientos de trabajadores, obreros, artesanos y labradores. (c) Movimientos de imitación de los animales, tales como vuelo, salto, trote, carrera, galope, etc.
5. *Juegos en círculo*.- (a) Juegos de imitación de la naturaleza. (b) Juegos de oficio. (c) Juegos de sociedad. (d) Juegos improvisados sugeridos por cuentos, canciones ó acontecimientos que se presenten en la vida del niño.
6. *Juegos de destreza*.- Juegos de pelota, cuerda, aros, raqueta, boliche, trompos y canicas.
7. Bailes.
8. Juegos libres ó introduciendo muñecas, papalotes y diversos juguetes pertenecientes á los niños.<sup>52</sup>

El tiempo destinado a los ejercicios era de 20 minutos, y los juegos organizados o libres debían desarrollarse justo a la mitad de las clases o sesiones matinales que comprendían de 9 a 12 horas del día. La educadora o maestra a cargo también debía poseer conocimientos de los ejercicios físicos en general, particularmente de los antes mencionados y de los juegos propios para niños de las edades a las que ingresaban y permanecían en los *kindergarten*; ejercicios que debían ser siempre en función de la naturaleza del niño, es decir, ejercicios con movimientos naturales del cuerpo, no forzados ni sistematizados de manera rígida, con el fin de no deformar en el niño incorrectos hábitos corporales.

En cuanto a la educación primaria tanto elemental como superior, los trabajos en torno a la escolarización de la educación física fueron más arduos y

---

<sup>52</sup> Castañeda, Estefanía, *Op. Cit.*, marzo 15, 1908, p.286-288.

acentuados. Se procuró tomar en cuenta la formación de una actitud físicamente correcta a partir de los movimientos que los alumnos realizaran ya fuera sentados, de pie o en alguna otra posición que les permitiera realizar otro tipo de movimientos.

En la escuela primaria elemental las materias que comprendían el cuidado del cuerpo a través del desarrollo de movimientos fueron la gimnasia y los ejercicios militares en las escuelas para varones. Los ejercicios se dividían de la siguiente manera:

- I. Grupo de los niños más pequeños (particularmente los del primer año):
  - 1.- Juegos sencillos, variados, imitativos y divertidos, de esfuerzos musculares poco intensos, de corta duración y de emotividad muy limitada.
  - 2.- Marchas rítmicas y evoluciones acompañadas de música.
- II. Grupo de los niños más grandes (incluyendo los mejor desarrollados del 2º año).
  - 1.- Juegos progresivamente más variados, más complicados y de esfuerzos musculares más intensos.
  - 2.- Ejercicios de gimnasia sueca cuidadosamente graduados, y de efectos correctivos bien definidos, que tiendan al ensanchamiento de la caja torácica y á la rectificación de las curvaturas de la columna vertebral, á la fijación de los omoplatos, al fortalecimiento de las paredes abdominales y á vigorizar las extremidades inferiores.<sup>53</sup>

El tiempo dedicado al desarrollo de los ejercicios era de 30 minutos: la mitad para juegos y la otra mitad para el resto de los ejercicios y marchas. La variedad de ejercicios comprendían, primeramente, la utilización de las voces de mando que se dividían en dos: preventiva y ejecutiva. “En la primera se [ordenaba] el movimiento; ejemplo: *¡Un paso al frente.....!* En la segunda, se [hacía] ejecutar; ejemplo: *¡Marchen.....!*”<sup>54</sup> En la voz ejecutiva podía cambiar la orden por números como: uno..., dos...; entre una y otra voz existía una pausa para poder permitir que el alumno lograra coordinar

---

<sup>53</sup> Anuales Escolares de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910-1911.

<sup>54</sup> Velázquez, Manuel, “Educación Física”, *La Enseñanza Primaria*, agosto 1, 1909, p.39-41.

el movimiento. El resto de los ejercicios comprendían “movimientos de ponerse en *pie, marchar, sentarse, firmes, flancos, medias vueltas*, marchar entre las mesa-bancos, dispersión, reunión”,<sup>55</sup> movimientos respiratorios, pasos y diversas clases de juegos (anexo 5).

Para la realización de los diversos ejercicios gimnásticos, resultó necesario el acompañamiento musical, ya fuera con marchas rítmicas en las que el acompañamiento dependió de la producción de ritmos y sonidos a través de tambores y castañuelas, o en la gimnasia estética que se impartía a las niñas y que comprendían ejercicios estéticamente bien ejecutados con ritmos musicales que permitían un mejor desenvolvimiento del cuerpo. Todas estas formas de acompañamiento musical tenían sus bases de la ejercitación militar en el que los movimientos estuvieron conducidos por órdenes de mando musicales a través de los mismos instrumentos e incluso también con trompetas.

En las Escuelas Primarias Rudimentales de Varones y para Niñas, las gimnasia o los ejercicios gimnásticos comprendían: “Primer año: movimientos libres, marchas rítmicas y juegos gimnásticos; segundo año: el mismo programa del primer año y ejercicios de bastones; tercer año: el programa del segundo año y ejercicios con mazas; cuarto año: el programa del tercer año y ejercicios con palanquetas”.<sup>56</sup>

La distribución de ejercicios y horarios cambiaba en función de la escuela; la distinción se hacía principalmente entre las escuelas para varones y las escuelas para niñas. Un ejemplo fueron la Escuela Primaria Industrial “José

---

<sup>55</sup> Velázquez, Manuel, *Op., Cit.*, agosto 1, 1909, p.39-41.

<sup>56</sup> Menéndez, Rodolfo, “Educación Física”, *La Enseñanza Normal*, julio a diciembre, 1909, p.353-362.

M. Chávez” y la Escuela Industrial “La Corregidora”. En la primera, los horarios estaban organizados para el primer año Gimnasia y Juego de 4.15 á 4.45 lunes, miércoles y viernes, Ejercicios Militares martes y jueves, y para segundo año Gimnasia lunes de 5 á 5.30 y viernes de 5.30 a 6, Ejercicios Militares martes de 5.30 á 6 y jueves de 5 á 5.30. En la segunda, para el primer año Gimnasia de 3.40 á 4 los martes y viernes, y para el segundo año Gimnasia de 3.30 á 3.50 martes y viernes.<sup>57</sup>

Claramente se ve que las materias se impartían por las tardes, en la última parte del día escolar, esto se debe, quizá, a las sugerencias de pedagogos y maestros para que se pudieran llevar a cabo las clases prácticas por las tardes, después de otro tipo de materias:

[...] de clase poco intelectuales [...] como la escritura, el dibujo, etc, u aun se podrían llevar á cierto grado de fatiga, que en ello no habría peligro, puesto que mediaría un periodo de dos horas á lo menos, entre el ejercicio y la última comida; después vendría el sueño, durante el cual bajarían los ángeles del cielo á depositar sus tiernos besos sobre las frentes castas y puras de los niños; *¡pero más que todo!* el torrente de la sangre se precipitaría caudaloso y fecundo por todos los resquicios del organismo, llevando á todos ellos la caricia y el beso de la vida.<sup>58</sup>

A pesar de ser materias prácticas, también contaban con libros de texto para el apoyo de las clases. Para Ejercicios Militares el texto guía era *Cartilla de Ejercicios Militares* de la Secretaría de Guerra y Marina en 1901 para las escuelas primarias del país. “Contiene, desde sus primeras páginas, instrucciones completas y muy detalladas sobre la manera en que los escolares debían realizar sus prácticas militares, específicamente para la formación de

---

<sup>57</sup> Los ejemplos de distribución en ambas escuelas consisten en la organización de la educación física en 1910, y en ambos casos ya no aparece las materias de gimnasia y ejercicios militares para los dos años siguientes de la enseñanza elemental. Anuarios Escolares de Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

<sup>58</sup> Pineda, Celso, “Algo sobre educación física”, *La Enseñanza Primaria*, julio 1, 1901, p.5-8.

escuadras y pelotones”,<sup>59</sup> y se encontraba a la venta en la Librería de Eusebio Gómez de la Puente en la Ciudad de México con un costo de 50 centavos cada ejemplar.

Para la Gimnasia, los textos consistían, por mencionar algunos, en el *Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica* del profesor Alberto D. Landa, únicamente dirigido a profesores y profesoras por el tipo y forma de los conocimientos depositados en él; todos los libros y manuales publicados por Manuel Velázquez Andrade como *Primer año de Educación Física*, *Segundo año de Educación Física*, o *Manual de Gimnasia Educativa*, todos ellos dirigidos a los profesores y el último de ellos se podía conseguir en la Librería de la Viuda de C. Bouret por 1.65 pesos. Había algunos otros que estaban destinados para consulta en las bibliotecas escolares como *La Gimnasia Sueca* por Kumilien y André, *Recreaciones infantiles* por Gildardo F. Avilés, *Juegos de los niños* por el P. Santos Hernández.<sup>60</sup>

Quedaba claro que ante esta organización de las escuelas primarias con materias de educación física en prácticamente la última fase del porfiriato, la preparación magisterial también debía atravesar una educación del cuerpo en este rubro, por tanto, las escuelas normales también incluyeron en sus planes de estudio los ejercicios militares y la gimnasia para preparar a los profesores de educación primaria en todo lo amplio de la concepción integral que abarcaba la educación, o pretendía abarcar, en la época.

En el plan de estudios de la Escuela Normal de Profesores de la Ciudad de México, se impartía para el primer año Ejercicios Militares 2 veces por

---

<sup>59</sup> Gil, Arturo, *Ejercicios militares en las escuelas primarias de Toluca 1901-1907*, X Encuentro Internacional de Historia de la Educación, 2006.

<sup>60</sup> Datos obtenidos de los anuncios de la revista *La Enseñanza Primaria* y Anuarios Escolares Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910-1911.

semana, para el segundo, tercer y cuarto año Gimnasia 2 veces por semana y Ejercicios Militares 2 veces por semana y para el quinto y sexto año Gimnasia 2 veces por semana.<sup>61</sup>

Tanto en las escuelas primarias como en las escuelas normales, también formaron parte de las actividades físicas las excursiones para las que se dedicaban un día a la semana, normalmente el último día, y también aparecían de vez en cuando las fiestas y celebraciones conmemorativas de alguna fecha nacional importante, de la fundación de las escuelas o la visita de celebridades educativas y gubernamentales como el mismo presidente Porfirio Díaz. Para todas ellas se organizaban espectáculos y presentaciones de ejercicios gimnásticos o, como en el caso de las fiestas deportivas, torneos entre los alumnos de los deportes mayormente practicados como de football, basketball, jiu-jitsu, lucha greco-romana, ken-jitsu, salto de altura y algunos muchos otros. Todo ello en conjunto con la organización de la educación formal comprendió a grandes rasgos el desarrollo de una educación del cuerpo desde el punto de vista de los ejercicios y actividades físicas que, incluso, comprenderán y comprenden actualmente la base de la educación física como asignatura curricular.

### **3.6 Algunos deportes o *sports***

Otra forma más de cultivar el desarrollo corporal en la sociedad porfiriana a través del movimiento y ejercicios físicos se refirió al concepto y práctica del

---

<sup>61</sup> “Plan de Estudios de la Escuela Normal de Profesores”, *La Enseñanza Normal*, mayo 8, 1905, p.142-143.

deporte o bien llamado durante la época como *sport*. Dicha práctica que partía del concepto mismo de juego como recreación y socialización, e incluso en algunas publicaciones, discursos y tratados se les denominaba como juegos deportivos, se desplegaron tanto dentro del espacio escolar como fuera de él, por lo que no consistió en una habilidad propiamente infantil sino también de jóvenes y adultos, algunos deportes más que otros, de manera curiosa, en las escuelas primarias consistían más en una actividad para las escuelas primarias superiores que las elementales, quizá como una forma de especialización o de complejizar la misma práctica de la educación física.

Como parte de la gimnasia, concebir una sistematización deportiva partió, primeramente, del ideal de atleta que se esperaba formar, porque, a diferencia del resto de los ejercicios y movimientos en torno al campo de la educación física, los *sports* representaron una forma de consolidar la visión y estatus internacional del país en otro ámbito como las competencias en los recientes inaugurados primeros juegos olímpicos de la era moderna en 1896. Desde esta aspiración, se debía formar un hombre fuerte y vigoroso al que se le denominaría atleta y dicha acepción provenía de la concepción griega que aludía a:

[...] casi un artista, era un individuo que se entregaba metódicamente á los movimientos gimnásticos, danzaba, corría, saltaba, arrojaba el disco y el javelot, luchaba; tenía solícitos cuidados en su aseo personal, era escrupuloso en su alimentación, continente en sus relaciones sexuales, era también un *higienista* [...] <sup>62</sup>

La ideología griega no sólo determinó la concepción de atleta que se tuvo en la época, sino en general la de educación física y en particular la de deporte de la

---

<sup>62</sup> Velázquez, Manuel, “¿Qué es un atleta?”, *La Enseñanza Normal*, julio a diciembre, 1909, p.293-298.

cual partieron la mayoría de los *sports* que se organizaron a la vieja usanza griega y a los modelos europeos que imperaron en el momento. Quizá el deporte en el que se enfocó más la educación física, al menos desde las publicaciones pedagógicas, fue la esgrima.

La Esgrima del Sable y el Florete, como mejor se entendía, es estableció en nuestro país gracias a la misma idea en la que la gimnasia penetró el ámbito educativo y el escolar: con el fin de formar defensores de nuestra patria. A partir de ello, la esgrima se enseñó, muchas veces como parte de los programas de la misma gimnasia, como un *sport* o más bien como un ejercicio o una serie de ejercicios con armas que se impartió de igual manera en el ejército que en la escuela. Su enseñanza y su práctica consistió, desde el punto de vista mecánico, en:

[...] un *desplante* que se ejecuta llevando el pie (derecho) al frente, á una distancia cuya amplitud varía de individuo á individuo, y por medio de una contracción enérgica de los músculos extensores de la pierna derecha (base de la esgrima) y la vuelta á la posición de *Guardia*, por la contracción violenta de los músculos abductores de la misma pierna. Para los brazos, en sostener el florete ó la espada con el brazo separado del tronco y el antebrazo (derecho) en semiflexión; el izquierdo, en abducción lateral y semiflexión y en extensiones violentas de los mismos.<sup>63</sup>

Caracterizado, como se describe en el anterior párrafo, de unas posiciones específicas y particulares por el movimiento y forma de las piernas y de los brazos, funcionó como buen medio de defensa y de preparación de un cuerpo fuerte y recto que pasó del campo de batalla propio de las fuerzas militares al campo escolar. Al tiempo, los pedagogos que se postulaban a favor de este *sport*, aseguraban los beneficios en pro de la formación del carácter y

---

<sup>63</sup> Velázquez, Manuel, “La Esgrima del Sable y Florete”, *La Enseñanza Primaria*, marzo 4, 1907, p.269-271.

personalidad de los individuos: “desarrollar el espíritu de combatividad, da presencia de ánimo y sangre fría, [...] da rapidez y elegancia en los movimientos, [...] ennoblece el carácter”.<sup>64</sup>

Todas estas características que hacían de la esgrima no sólo un deporte sino también un arte, se retomaron del modelo francés creado a partir de la Escuela Militar de Joinville-le-Pont, la primera escuela de esgrima en Francia, en la que las bases de la esgrima se dejaron ver con la consistencia de sus pasos, desplantes y los movimientos de los brazos para el buen uso del sable y el florete; todos ellos considerados como los movimientos ideales a enseñar al buen soldado y al buen atleta para la defensa de la patria y el desarrollo vigoroso y sano del cuerpo humano.

En una perspectiva muy distinta, otro de los *sports* más practicados fue la natación. Como un medio de combatir el desaseo tan frecuente y tan necesario de erradicar entre los ciudadanos, la natación no sólo se vivió y practicó como un *sport* sino, en conjunción con la creación de los balnearios también como una medida de higiene por sus características singulares del lugar en el que se practica.

Desde el punto de vista deportivo, la natación se entendió, y se entiende y practica en la actualidad, como el “ir buscando puntos de apoyo en el agua, con el fin de flotar, manteniendo la cabeza fuera del fluído; se realiza por medio de movimientos bien combinados y armónicos de los miembros, lo cual constituye como gimnasia en un ejercicio magnífico”;<sup>65</sup> pretendía corregir las actitudes corporales al realizar movimientos con la cabeza que endereza la

---

<sup>64</sup> Velázquez, Manuel “La Esgrima del sable y florete como un medio de educación física y gimnástica”, *La Enseñanza Primaria*, marzo 15, 1907, p.281-284.

<sup>65</sup> Pineda, Celso, “¿Natación o baño?”, *La Enseñanza Primaria*, agosto 15, 1907, p.59-62.

columna, y en el sentido deportivo funcionó, y funciona, como “verdadero sport en el que el placer se despierta desde con la fanfarrona voltereta ó el arriesgado salto mortal, hasta con los juegos colectivos”.<sup>66</sup>

Por todos estos beneficios, higiénicos y deportivos, la natación se instauró como uno más de los deportes a impartir en las escuelas primarias superiores, parte de los ejercicios que desarrollaban en la llamada gimnasia de aplicación, tanto en las escuelas para varones como en las escuelas para niñas. El terreno de la aplicación que abordaba la gimnasia, no sólo permitió llevar a la escuela la natación, sino tanto “los deportes que no [exigían] aparatos, como los que [requerían] el concurso de agentes de locomoción, ó de algún objeto; así también los que se [podían] practicar en un lugar cerrado”,<sup>67</sup> algunos de ellos eran: “la marcha, la carrera, el salto de obstáculos, el tiro, la caza ó cinegética, la natación, la velocipédia, el remo, el automovilismo, el patinado, la equitación, la pelota con el pie, contra un muro, con raqueta y demás, las luchas, la esgrima”,<sup>68</sup> entre otros.

De la anterior ejemplificación de los deportes, hubo algunos que acompañaron su enseñanza en los recintos escolares y que estuvieron determinados por el discurso de género. Entre los deportes que se practicaban en las escuelas para varones, estaban el football, las carreras y el baseball, y en las escuelas para niñas el basketball, el lawn-tenis y el croquet, desconociéndose las razones de esta división entre la práctica de los *sports*.

---

<sup>66</sup> Pineda, Celso, *Op. Cit.*, agosto 15, 1907, p.59-62.

<sup>67</sup> “Curso Temporal de Gimnasia Sueca, para Profesores”, *La Enseñanza Normal*, septiembre, 1908, p. 344-347

<sup>68</sup> *Op. Cit.*, septiembre, 1908, p. 344-347

Raramente de lo que podíamos haber considerado, las artes marciales o deportes de lucha y enfrentamiento como el jiu-jitzu, ken-jitzu,<sup>69</sup> box y la lucha greco-romana, también aparecieron entre la sociedad porfiriana. Con la intención de retomar la estructuración de dichos *sports* en vistas a un orden y un disciplinamiento no sólo escolar sino social, la organización creada en países asiáticos o europeos, se trasladó a nuestro país para practicar las bases de cada uno de dichos deportes fuera del ámbito de los programas formales, es decir, enseñándose fuera de la escuela, aunque su puesta en práctica alcanzaba las celebraciones que existían dentro del espacio escolar como las fiestas deportivas como una buena demostración de fuerza y agilidad de quienes los desarrollaban; fuerza y agilidad que se esperaba adquirir no sólo con estos deportes de defensa personal sino con la realización de todos los *sports* que comprendieron una sistematización de ejercicios considerados dentro del ámbito gimnástico.

### **3.7 El papel de la mujer en la educación física**

Las mujeres, vistas como seres débiles e imperfectos no solamente en tiempos modernos sino desde siglos atrás, fueron los seres en los que corporalmente la educación física pretendió marcar la pauta para el cambio en las medidas tanto de higiene como de ejercicios físicos, quizá porque las principales medidas se distribuían por medios impresos a los que en su mayoría tenía acceso la mujer, pero también porque eran, y son, las procreadoras que necesitan de la fuerza y

---

<sup>69</sup> Ambos artes marciales japoneses, el jiu-jitsu comprende técnicas de defensa sin armas de uno o más atacantes con o sin armas a los que se le aplican técnicas de luxaciones, proyecciones y hasta estrangulamiento para poder someterlo(s), y el ken-jitsu también comprende técnicas de defensa y ataque pero con arma: el sable japonés hecho de bambú llamado shinai.

vigor corporal para el buen engendrar así como la cabeza de la educación familiar o la primera educación que los infantes reciben.

A partir de la gimnasia racional en la que se individualizó la enseñanza y realización de ejercicios físicos tomando en cuenta la edad, el sexo y la condición social, las actividades físicas y deportivas llegaron a la educación de la mujer o de las niñas, una de las razones para que así fuera fue, en palabras de Velázquez Andrade, que:

Llamada la mujer, por la naturaleza de su sexo, á desempeñar en la conservación de la especie la más cruda y debilitante tarea, importa mucho que su educación física ó corpórea reciba el mayor grado de atención y se base en un conjunto de principios biológicos y en un sistema de gimnasia atlética que respondan exactamente á su delicada y frágil constitución; á sus múltiples y complejas funciones fisiológicas, así como que llenen las exigencias de su existencia como ser culto en medio de una sociedad que no ha podido aún libertarse completamente de un cúmulo de prejuicios que pesan enormemente en contra de su educación actual y que la hace á veces igual al hombre, tanto en la preparación de la lucha por la vida, como en la aspiración por el ejercicio de los mismos derechos.<sup>70</sup>

La intención de hacer a la mujer partícipe de una educación física, también dependió de la hasta entonces mala educación corpórea que existía dentro del ámbito familiar, en el que, incluso, muchas veces no era ni siquiera aceptada dicha educación, lo que habría la brecha de los males físicos que se acentuaban más en las niñas y que se debía “no tanto á la acción de la escuela, sino á una educación deficiente del hogar en materia de higiene de los sexos, de régimen alimenticio y de falta de estímulo por el ejercicio muscular al aire libre en cualquiera de sus múltiples formas que reviste”.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Velázquez, Manuel, “Importancia de la educación física de la mujer mexicana”, *La Enseñanza Primaria*, noviembre 1, 1907, p.133-136.

<sup>71</sup> Velázquez, Manuel, *Op. Cit.*, noviembre 1, 1907, p.133-136.

Por ello, con el fin de evitar el temprano abandono de la escuela y el rápido deterioro físico de las niñas y más tarde mujeres, la educación física abrió un campo que podría considerarse exclusivo de fortalecimiento para varones, a la población femenina. Se apeló a que los maestros estimularan en las niñas el correr, saltar y recrearse al aire libre al grado de establecer juegos para las niñas más pequeñas y ejercicios físicos sistematizados para las más grandes.

En este sentido, lo que podría considerarse como la educación artística corporal por excelencia, la danza, resultó un ejercicio creado para la mujer tiempo atrás y desarrollado principalmente por ella en la época del porfiriato, quizá su preferencia se debía al tipo de ejercicio que se proporcionaba el cual no constaba de ningún aparato o no era de carácter bélico o de lucha, sino todo lo contrario: frágil, estético y de gran suavidad. Con esta base, en el ámbito propiamente gimnástico:

[...] su 'precocidad' en el desarrollo físico comparado con el del hombre establecía de manera "natural" las diferencias en la práctica gimnástica; por otro lado "su estado de menor resistencia y debilidad orgánicas" provocaba que los ejercicios fueran limitados en fuerza y duración. Por ello, para las niñas de la escuela primaria superior, que contaban ya con más de 10 años aproximadamente se recomendaron los juegos deportivos al aire libre tales como el lawn-tennis, básquet-ball, croquet y field-hockey; mientras que para los niños de la misma edad se prescribieron las carreras, saltos, base-ball, y foot-ball.<sup>72</sup>

La distinción hecha en la realización de ejercicios con respecto a los varones, se debió a "su estado de menor resistencia y debilidad orgánicas" [el cual] provocaba que los ejercicios fueran limitados en duración, fuerza e

---

<sup>72</sup> López, Oresta, Mónica Chávez, *Cuerpo, género y Patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza*, Colegio de San Luis, México, p.30.

intensidad”,<sup>73</sup> no obstante su presencia fue latente y hasta prácticamente los 10 años, en los programas escolares, las niñas recibían, exceptuando los ejercicios militares, la misma educación gimnástica que los niños de la misma edad.

Otro ámbito en el que su ejercitación cobró importancia fue el de la profesionalización de la gimnasia, ya que la creciente necesidad de formar maestros preparados para las asignaturas curriculares propias de la educación corpórea, permitía abrir el camino a las maestras para formarse en las disciplinas físicas de prácticamente igual manera que los hombres, exceptuando las normas militares, entre otras, que las limitaban en algunos ejercicios, pero que no así les permitió obtener, en las escuelas que existían durante el porfiriato y en la Academia de Gimnasia Sueca de Toluca, el título de profesora de gimnasia

Con cada una de las características que tomó la educación física de la mujer, lo único que podemos alcanzar a vislumbrar es que, claramente, aunque se le consideró y se le atribuyó un lugar dentro de dicha práctica cultural, su papel todavía quedó por debajo del que tenía el hombre al reducir la actividad femenina a la formación y cuidado de los cuerpos que permitían la subsistencia de la raza como procreadoras de la especie humana, pero el panorama no resultó tan desolador porque, a pesar de ello, su integración dentro del campo permitió abrirle el umbral de desarrollo a la mujer que durante el siglo XX se fue consolidando, y de forma particular se logró en el campo educativo y actualmente ya también en el deportivo.

---

<sup>73</sup> Chávez, Mónica, “Representaciones del cuerpo y el género en la ejercitación física en México, siglos XIX y XX”, *Alter: enfoques críticos*, 2010, p.35

La consolidación de este campo de la educación, como se alcanzó a percibir en líneas anteriores, no sólo alcanzó a la mujer sino a toda la sociedad. Finalmente fue la educación corpórea la que en buena medida permitió un cambio en el progreso social, en la cotidianidad de los sujetos a partir de medidas de control y disciplinarias, y de la procuración de ejercicios que permitieran la vigorización de una raza que, en el sentido porfiriano, permitiría defender a la patria y realzar los valores nacionales tanto en el ámbito local como en el internacional, y en algunos aspectos así sucedió mientras en otros sentó las bases para la futura organización de la educación física del siglo XX.

## **A MANERA DE CIERRE...**

Difícil es conceptualizar un campo de prácticas culturales que ha estado en constante movimiento como lo es el de la educación del cuerpo, sobre todo cuando la intención no es presentar la panacea de la conceptualización en torno a dicho campo, sino tan sólo desarrollar una mirada histórica propia de una parte de la educación y la pedagogía en la que hemos dejado un acercamiento pendiente como pedagogos y como historiadores de la educación.

En las últimas líneas de este trabajo pretendo dar cuenta de mis experiencias y aprendizajes adquiridos a lo largo de este tiempo, así como elaborar mis propias deducciones en cuanto a las características del campo al que me decidí acercar y con ello exponer los ejes de estudio que quedan pendientes y finalmente la esperanza que tengo de que este trabajo contribuya a la configuración del campo de la educación del cuerpo. Todo esto no desde el punto de vista teórico y riguroso, sino tan sólo desde la ventana que me refleja en lo personal y como pedagoga.

Largo fue el tiempo dedicado a construir, en tan sólo unas líneas, el extenso campo que encierra todos los procesos en relación al cuidado y desarrollo del cuerpo en el porfiriato. Durante más de dos años pude acercarme a las diversas concepciones que han surgido sobre dicho tema; diversas concepciones que resultan, como en cada aspecto social y cultural, muy subjetivas y, por tanto, me faltaba una: la mía. Faltaba estructurar y expresar la idea que tenía de educar al cuerpo, no por querer presentar lo que

sé, sino lo que soy, y finalmente lo grato de lograrlo son las experiencias y los aprendizajes de esa mirada que pude construir y que viene impregnada también de mis experiencias pasadas.

El proceso de investigación es arduo, tiene muchos goces, pero también algunos sufrimientos; va y viene en ideas, textos, planteamientos, escritos, escritos y algunos otros más escritos, muchas veces nunca se está satisfecho del trabajo que se está llevando a cabo porque se nos olvida el verdadero aprendizaje de la investigación: el crecimiento personal; pero en este momento la verdadera satisfacción está en poder presentarlo ya redondeado, ya concluido y ya reflexionado en estas páginas.

Desde este sentido, el crecimiento que me dejó realizar una investigación de este tipo fue grande; poder acercarme a personajes tan importantes y tan conocidos por nuestra historia mexicana y entender la labor que llevaron a cabo, pero también a aquellos que la historia ha olvidado, de quienes se ha escrito de forma tangencial como la población en general, los niños, las mujeres, la familia, los maestros y que sólo conocemos en masas, y que me llevan a contemplar mi propia vida y la vida en general desde la cotidianidad, la particularidad y la pluralidad. Poder acercarme a la cotidianidad de esos personajes como si compartieran conmigo las prácticas del baño, la gimnasia rítmica o los cantos corales en su contexto, en su lugar y en su tiempo, y, desde la perspectiva del cuerpo, en su intimidad, algo que te permite el uso de las fuentes primarias.

Por otro lado, para lograr esa recuperación de prácticas, mi travesía comenzó con la elaboración del proyecto, tan básico y tan importante como lo sería un calentamiento antes de comenzar un entrenamiento, que te prepara

para lo que viene después, pero en el que si no lo haces correctamente, el resto del trabajo no tiene sentido alguno. De inmediato estuvo, aunque no tan inmediato, el trabajo con las revistas en el que me encargué de transcribir por aproximadamente 6 meses 90 artículos en casi 250 cuartillas que constituyeron la verdadera voz para expresar los procesos sobre la educación del cuerpo. Finalmente me topé con el análisis de los artículos de los que deseché más o menos la mitad de la información, compactando y ligando la otra mitad con lo que otros ya habían dicho, para concluir con un trabajo de redacción que concluye con estas líneas.

Algunos días en las distintas bibliotecas y acervos, algunas tardes completas en las salas de la hemeroteca, y otras noches en vela leyendo y redactando constituyeron la práctica de la elaboración del trabajo de investigación, al tiempo de darme cuenta de la magnitud de un trabajo académico como lo es éste, que no se puede llevar a la ligera y a lo simple porque constituye una reconstrucción de un pasado muy valioso, pero que tampoco es necesario verlo en su complejidad sino en su singularidad, ni en la rigurosidad sino en el interés y la pasión.

No puedo dejar pasar que, durante el proceso de elaboración de este trabajo, el verdadero reto y la más grande experiencia fue enfrentarme sola a tan amplio campo, sin materias, textos o investigaciones similares, y con ello darme cuenta que, como pedagogos, hace falta salirnos de los problemas del aula, del presente y de las disciplinas más intelectuales para acercarnos al resto de los procesos educativos que albergan el estudio en diversos contextos, en otros momentos y en otras disciplinas como serían la educación

física y la educación artística porque también ellos constituyen nuestra educación.

Por ello, en cuestión de conocimiento, la experiencia y la riqueza la adquirí al conocer más sobre lo que constituyó el porfiriato, las teorías pedagógicas que prevalecieron en él, las medidas profilácticas en torno a la higiene y a la educación física, los pedagogos más renombrados de la época como Gregorio Torres Quintero, Enrique Rébsamen o Manuel Velázquez Andrade que es prácticamente desconocido en nuestro campo, o por otro lado lo que postuló Norbert Elias como proceso de civilización, la genealogía que retoma Michel Foucault y la historia cultural que presenta Peter Burke; todo ello un granito de lo que es el extenso campo de la historia de la educación y que encuentro sumamente importante e interesante.

Este trabajo también encierra ver hecho realidad la consolidación de un proyecto que comprende muchos gustos personales como la pasión por el deporte y la pedagogía en uno solo, así como el de la investigación en el que empecé desde los comienzos de mi formación profesional y que ahora me permite presentar algo propio en el que convergen todas mis características, mis intereses, mis inquietudes e incluso mi manera de acercarme a la educación y eso es quizá lo más valioso que pude haber obtenido en mi investigación.

El acercamiento a la educación del cuerpo como una inquietud propia, también me llevó a darme cuenta, aunque las mismas experiencias ya me lo habían presentado, que su configuración, sus discursos y sus prácticas van más allá de la educación física y deportiva y despliega múltiples perspectivas como la de la salud, la disciplina, la vestimenta, las buenas maneras y

costumbres, el arte, entre tantas otras; perspectivas que van en función de la misma grandeza que tiene el cuerpo y de la misma complejidad que resulta como construcción histórica, social y cultural, pero que lamentablemente no se ha podido todavía entender así por muchos estudiosos de la educación y por nosotros mismos como sociedad y como individualidad constituida por un cuerpo y una mente.

Ante esta realidad, queda la inquietud de seguir debiéndole al cuerpo y a su educación lo que en verdad son y que finalmente han existido desde las primeras manifestaciones humanas. Queda crear conciencia de la labor tan grande que tiene el pedagogo para acercar tal proceso al mismo campo de la educación y al propio ámbito social para saldar la deuda que tenemos con él como procesos educativos que son y se cohesionan en el campo de la educación del cuerpo.

En cuanto al sentido histórico, pocos son los círculos que existen para el estudio de la historia de la educación en relación con otros ámbitos de estudio de la pedagogía, y por ello, aunque existe una multiplicidad de estudios sobre la educación en el porfiriato, por mencionar la etapa en la que se sitúa este trabajo, todavía hacen falta muchos más en los que se vislumbre la mirada pedagógica. Varios fueron los procesos educativos gestados en dicha etapa, sobre todo lo que respecta a las disciplinas escolares, a la educación pública y sus reformas, pero todavía es mucho lo que queda por saber tanto dentro de la escuela como fuera de ella.

En general, el porfiriato ha sufrido una demonización, afortunadamente hace algunos años que se están realizando apreciaciones más equilibradas con respecto a sus aportaciones, debida a la última década en que se

derrumbó, pero en todos los aspectos, desde el político, el económico hasta el social y el cultural, el despliegue que tuvo, el progreso que se logró y las medidas que sentaron las bases para múltiples procesos, son ahora la consolidación de lo que vivimos en la actualidad; muchos aspectos que vivimos día a día los determinó el porfiriato, por lo que, hasta cierto punto, también hemos quedado en deuda con él y quizá con Porfirio Díaz. Su dictadura, que a lo mejor también queda en duda si es posible llamarla así, permitió establecer un orden que se perdió en el siglo XIX así como proyectarnos como nación independiente y con aceptación internacional que fue también la inquietud de quienes estuvieron en la lucha independentista.

Quizá pueda sonar “muy porfiriana”, y también hay que reconocer que tuvo muchos tropiezos sobre todo en lo económico y en lo político, pero si de educación hay que hablar, los procesos que estableció con el impulso magisterial, en educación primaria aterrizada en lo público, el laicismo ya manejado desde Benito Juárez, los procesos paralelos de educación no formal e informal, la educación preparatoria, entre tantos otros, permitieron ordenar la educación mexicana, darle el impulso que necesitaba y forjar lo que actualmente vivimos en prácticamente todos los ámbitos educativos, y eso es lo que todavía tenemos en deuda con este periodo de la vida de nuestro país.

En el enfoque educativo que se le dio al cuerpo, la misma sociedad porfiriana fue la que dejó varios puntos pendientes. Era de esperarse que, después de cambios como la secularización entre otros, algunos siguieran sin aceptar ciertas formas sociales, una de ellas fue la educación corpórea. Todavía prevaleció la idea de la mente y el espíritu como superioridad ante el cuerpo. En lo educativo, la moralización de educar a los hombres fue lo que

prevaleció: hacer un hombre bien, justo, obediente, sin vicios, etc., y todo ello se lograba por medio de una educación intelectual y la formación de una personalidad a través de las buenas maneras.

Lo anterior, claramente, desplazó el aspecto físico en el que, aunque se contempló y utilizó para disminuir las tasas de mortalidad y dar vigor y fuerza al hombre para defender a su patria, todavía era motivo de males entre la sociedad y su concepción era todavía claramente de menor importancia con respecto a lo intelectual y espiritual. Se estableció una educación integral, pero ésta se puso en práctica de todo a todo hasta terminado el conflicto revolucionario, mientras que en la época porfiriana, muchos educadores y pedagogos seguían declarándose a favor de la educación intelectual y las materias menos prácticas.

En este sentido, también hay mucho que se le debe a la educación corporal durante el porfiriato y a aquellos que, a pesar de las corrientes y visiones intelectuales y morales, trabajaron en pro del desarrollo del cuerpo, muy en contra de lo que el resto de los educadores pensarán y, mayoritariamente, las familias. Quedan pendientes de analizar las visiones de esos menos educadores, grupos sociales, que marcaron la pauta para superar dicha intelectualidad y abrir el margen de perspectivas del desarrollo humano en su totalidad.

En este plano de desarrollo, con el acercamiento a este tema, me quedó claro que prácticamente todos los esfuerzos, no sólo educativos, sino de salud y fuerza, estuvieron encaminados a la niñez mexicana, quizá por ser ésta la base para erradicar males, por ser un cuaderno en blanco y por representar, en términos positivistas, el futuro para un progreso y una modernidad aspiradas,

pero desde esta base, falta tomar en cuenta que la población era mayoritariamente joven y adulta, por lo que resultaba necesario considerar las medidas sociales precisas para cuidar y educar a esa población, y en la actualidad conocer las escasas medidas que existieron en ese entonces.

Necesario es también contemplar ya el amplio trabajo que en el terreno de salud pública se desarrolló, así como las asignaturas pendientes en cuanto a la educación física y artística como formadoras del ideal corporal, pero sobre todo su propagación en la prensa y otros medios de educación informal que eran las difusoras de tendencias educativas por excelencia. Mucho no se ha dicho, e incluso ni se conoce, sobre la prensa pedagógica en la que la mayoría de los intelectuales en educación depositaron sus inquietudes y sus trabajos en la que se albergó infinidad de aspectos relacionados con los procesos de escolarización.

Como una mirada multidisciplinar como la anterior desplegada, muchos son los ejes que quedan por analizar. Desafortunadamente, lo que se puede abarcar dentro de una investigación siempre queda reducido por tiempo, por trabajo, por apoyo, pero al mismo tiempo nos da el poder de seguir cuestionando sobre aquello que ya no pudimos saber, que ya no le pudimos preguntar a nuestras fuentes primarias y que dan pie a seguir acercándonos a los procesos educativos a través de la investigación.

Un aspecto a ahondar todavía es el relacionado con los procesos de profesionalización que se comenzaron a gestar en el porfiriato, en cuanto a la educación física, y que llegaron a un punto importante en la década de los veinte. Necesario fue formar a los formadores de aquel ideal corporal presentado para defender a la patria y depositar en ellos tanto las

características del ciudadano fuerte como las prácticas para lograrlo. Un claro ejemplo fueron las escuelas de gimnasia y más tarde las escuelas de educación física, pero ¿cómo se llegó ahí? ¿Qué ocurrió y cómo durante todo ese tiempo?

La formación profesional, por tanto, también dio a pie a la institucionalización del mismo campo a través de la edificación de importantes espacios para su desarrollo, empezando por las escuelas de gimnasia antes mencionadas hasta la creación de la Escuela de Educación Física y el Estadio Nacional, por lo que resulta importante conocer los procesos que llevaron a esa consolidación y después los que permitieron su desarraigo en la sociedad del siglo XX. Todos ellos también quedan en suspenso por conocer para poder analizar las causas de dicha institucionalización hasta incluso las de su desaparición, adentrándonos en su organización que claramente tuvo aciertos pero también errores.

De igual manera queda pendiente, siguiendo la línea de la historia cultural, todos los aspectos que atravesaron la cotidianidad en terrenos del cuerpo en las diversas etapas de nuestro país, retomando su origen, sus cambios y sus prevalencias en los entornos rurales y urbanos, diferenciados también por la clase económica y por la perspectiva de género. Adentrarnos al surgimiento y los cambios de las prácticas más comunes que en la actualidad llevamos a cabo en lo individual y en lo colectivo que determinan los aspectos culturales más representativos de nuestra sociedad mexicana.

Por último, queda por decir que la intención de presentar este trabajo va dirigida en sentidos personales, pero también subyacen en ella las miras a que pueda servir de eje para futuros trabajos en relación a los procesos de la

educación del cuerpo, y de la misma manera poder contribuir a la configuración del mismo campo.

Lo anterior también parte de la intención de expresar la necesidad que hay de que en nuestro país, como lo han hecho otros países de América Latina principalmente Colombia, Argentina y Brasil, trabajemos por develar los procesos en relación a la educación física y artística. El estado de la cuestión, ubicado en las publicaciones nacionales, resulta muy pobre en estas perspectivas; no hay trabajo gran cantidad de académico, ni en lo individual ni en lo colectivo, sobre la historia de la educación física mexicana, y muchos menos sobre la educación del cuerpo en la que también se incluye la educación artística, de ahí la esperanza de ser el presente trabajo un referente para esa contribución.

Particularmente, espero lograr una aportación en el sentido de la pedagogía y del valor educativo que tiene el guiar en el cuerpo las prácticas en relación a la higiene, la salud, la alimentación, la gimnasia, la educación física y los ejercicios, así como la disciplina, en la que se depositan más duramente los estándares del bien ser y el bien actuar, el arte y las formas de vestir, es decir, proporcionar con cada uno de los apartados en que se dividió este trabajo, una pequeña mirada de cada perspectiva, que sirva, en lo singular y en lo colectivo del trabajo, para entender los procesos corporales, sus permanencias, sus cambios, las miradas sociales, culturales, históricas y educativas de un campo que sigue buscando una aceptación social, así como sus raíces y su consolidación, si es que podemos entender una consolidación; en pocas palabras, contribuir a la configuración del campo de la educación del cuerpo en nuestro país.

Tres años de camino recorrido hay desde el trabajo de licenciatura a éste y durante tres años las experiencias han sido muchas, los cambios también, pero la esencia de lo que soy y la aspiración de lo que quiero lograr todavía permanecen ahí. Quedan muchos andenes que transitar y gran campo en el cual desarrollar todas mis ideas e inquietudes, pero este trabajo, por lo pronto, representa lo que viví, logré y aprendí durante este tiempo.

Finalmente, cursar esta maestría y llegar hasta aquí me dejó el gran aprendizaje de la elaboración de un trabajo de investigación con todas sus aristas, pero también la reafirmación de que, a pesar de todos los malos momentos, trámites, enojos, mi desarrollo profesional está en la pedagogía, por sus múltiples miradas en torno a la base de la sociedad que resulta la educación.

## Fuentes y bibliografía

### Fuentes:

\*Revista "La Enseñanza Primaria". Quincenal Pedagógico. Jefe de redacción Gregorio Torres Quintero. Primer número 1 de julio de 1901, último número 15 de junio de 1910. México.

\*Revista "La Enseñanza Normal". Publicación periódica de la Dirección General de la Enseñanza Normal en el Distrito Federal. Primer número 15 de septiembre de 1904, último número enero a junio de 1910. Director Alberto Correa. México, Distrito Federal.

\*Anuarios Escolares de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Educación Primaria 1910-1911, México, 1910.

### Referencias bibliográficas, hemerográficas y mesográficas:

\*AGUILAR, Marcela, *La educación física y la escuela. Una aproximación para hacernos amigos de la disciplina*, [en línea] [México], <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/2006/febrero/incert117.htm>, [18 de mayo de 2009].

\*AGUIRRE Lora, Ma. Esther, "Recuerdos y epopeyas: aproximaciones a la memoria de la educación", en *Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

\*ARREDONDO Marín, Carlos Humberto, *Discurso(s) del cuerpo en docentes de educación física. Estudio de caso de la Educación Básica Secundaria en Medellín*, Tesis de Maestría en Pedagogía, UNAM, 2009.

\*ARREOLA Martínez, Betzabé, *¿Locura o disidencia?. Un estudio sobre la locura femenina desde la ciencia psiquiátrica de finales de siglo XIX y principios del XX*, Tesis de Maestría en Historia, UAM, 2007.

\*BALLÍN Rodríguez, Rebeca, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, Programa Institucional de Maestría en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

\*BARBERO González, José Ignacio, *La escolarización del cuerpo: reflexiones en torno a la levedad de los valores del capital «cuerpo» en Educación Física*, [en línea] [España], <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2007894>, [26 de agosto de 2009].

\*BAZANT, Milada, *Debate pedagógico durante el porfiriato*, El caballito, México, 1985.

- \*-----, *Historia de la educación durante el porfiriato*, El Colegio de México, México, 2006.
- \*BOURDIEU, Pierre, *Meditaciones Pascalianas*, Anagrama, Barcelona, 1999.
- \*BURKE, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Paidós Orígenes, Barcelona, 2006.
- \*CARRILLO, Ana María, "Los difíciles caminos de la campaña antivariolosa en México", *Ciencias*, julio-diciembre, UNAM, 1999, pp.18-25.
- \*CENA, Marcela, *Reseña Gobernar es ejercitar: fragmentos históricos de la educación física en Iberoamérica*, [en línea] [Argentina], [http://www.sport.ifcs.ufjf.br/recordes/pdf/recordesV2N1\\_2009\\_21.pdf](http://www.sport.ifcs.ufjf.br/recordes/pdf/recordesV2N1_2009_21.pdf), [10 de diciembre de 2009].
- \*CHÁVEZ, Mónica, "Representaciones del cuerpo y el género en la ejercitación física en México, siglos XIX y XX", en *Alter. Enfoques críticos*, (San Luis Potosí, México), No. 1, Enero-Junio 2010, p.29-41.
- \*CHINCHILLA Gutiérrez, Victor Jairo, *Educación física en el proceso de modernización*, Universidad Pedagógica Nacional, [en línea] [Colombia], [http://www.pedagogica.edu.co/storage/lud/articulos/lud07\\_03arti.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/lud/articulos/lud07_03arti.pdf)
- \*DEL PALACIO MONTIEL, Celia (Coord.), *La prensa como fuente para la historia*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006.
- \*ELIAS, Norbert, Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- \*ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, primera edición México, 1989.
- \*EISENBERG Wieder, Rose (coord.), *Corporeidad, movimiento y educación física*, Estados del conocimiento, COMIE, Libro 12 Tomo 1 y 2, México, 2007.
- \*FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1979.
- \*-----, *Nietzsche, la genealogía, la historia*, Pre-textos, España, 2004.
- \*-----, *Vigilar y castigar*, Siglo XXI editores, México, 1981.
- \*FURLÁN, Alfredo, "Un cuerpo políglota?", *Educación 2001*, (México), No. 113, Mes Oct, Año 2004, p. 16-21.
- \*GARCÍA Gutiérrez, Carmen Emilia, "Las recreaciones en la educación física. Una experiencia estética de hábitos de vida moral. Medellín 1800-1850", *Educación física y deportes Universidad de Antioquia*, (Colombia), Vol. 23, No. 2, 2004, p. 21-40.

\*GARCÍA, Carmen, Sandra Pulido, León Urrego, *Influencia de las ideas modernas en la educación del cuerpo en el ámbito escolar de los discursos de la educación física del siglo XIX en Medellín*, [en línea] [Colombia], <http://www.rieoei.org/deloslectores/542Garcia.pdf> [19 de noviembre de 2009].

\*GARCÍA, Cecilia, 2008, *año de la educación física y el deporte. Una mirada retrospectiva*, [en línea] [México] <http://sites.google.com/site/educacionfisicaenlinea/>, [17 de marzo de 2011].

\*GAULI Pérez, Juan Carlos, *El cuerpo impreso*, [en línea], <http://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/viewFile/102402/153615> [19 de enero de 2010].

\*GERVILLA, Enrique, *Valores del cuerpo educando*, Herder, Barcelona, 2000.

\*GIL Mendoza, Arturo, *Ejercicios militares en las escuelas privadas de Toluca 1901-1907*, Ponencia X Encuentro internacional de historia de la educación, 2006.

\*-----, *Espacios de formación profesional. La academia de gimnasia sueca de la ciudad de Toluca, Estado de México 1909-1914*, Ponencia XI Encuentro internacional de historia de la educación, 2008.

\*-----, “Génesis de la educación física como disciplina escolar en las escuelas primarias del Estado de México, 1890-1918”, en *Alter. Enfoques críticos*, (San Luis Potosí, México), No. 1, Enero-Junio 2010, p.43-57.

\*GONZALBO, Pilar (Dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo V, Vol.1, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

\*GONZÁLEZ, Luis, “El liberalismo triunfante” en *Historia General de México*, vol. 2, El Colegio de México, México, 1981, pp.897-1015.

\*GRANJA-CASTRO, Josefina, “Contar y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas de la Ciudad de México 1870-1930”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, (Colombia), Vol. 14, No. 40, 2009, p. 217-254.

\*HEILAND, Helmut, *Friedrich Fröbel (1782-1852)*, [en línea] [París] [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/archive/publications/ThinkersPdf/frobels.PDF](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/publications/ThinkersPdf/frobels.PDF), [17 de junio de 2011].

\*HELLER, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona, 1970.

\*JURADO Jurado, Juan Carlos, *Sobre el proceso de la civilización de Norbert Elías*, [en línea] [España], <http://www.ucm.es/info/nomadas/10/jcjurado.pdf>. [29 de octubre de 2008].

- \*LARROYO, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, Porrúa, México, 1988.
- \*LISBONA Guillén, Miguel, "Mejorar la raza: Cuerpo y deporte en el Chiapas de la Revolución Mexicana (1910-1940)", *Relaciones*. (México), Vol. XXII, No. 105, año 2006, p. 60-106.
- \*LÓPEZ, Oresta, Mónica Chávez, *Cuerpo, género y Patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza*, Colegio de San Luis, México, Digital.
- \*MARTÍNEZ Jiménez, Alejandro, "La educación elemental en el porfiriato", en *La educación en la historia de México*, El Colegio de México, México, 2009.
- \*MENESES Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, Centro de Estudios Educativos, México, 1986.
- \*MONTERO RECODER, Cyntia, *El cuerpo en a prensa del siglo XIX mexicano*, Ciclo de Conferencias "El cuerpo en la historia, Casa de las Humanidades-Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2009.
- \*MORENO, Gutiérrez, Irma Leticia, *La prensa pedagógica en el siglo XIX*, [en línea] [México], [http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_23.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_23.htm), [03 de febrero de 2009].
- \*ORTIZ GAITÁN, Julieta, *Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*, México, UNAM, 2003.
- \*-----, *Arte, publicidad y consumo en la prensa. Del porfirismo a la posrevolución*, México, UNAM, 1998 (en línea).
- \* PANI, Erika y Aurora Gómez Galvarriato, "Para Construir un Estado 1867-1910" en Enrique Florescano, *Arma la Historia*, Grijalbo, México, 2009, pp. 97-123.
- \*PÉREZ-RAYÓN Elizundia, Nora, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.
- \*POPKEWITZ, Pereyra y Franklin, *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre educación y escolarización*, Pomares, España, 2003.
- \*PORTER, Roy, "Historia del cuerpo", en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Alianza, Madrid, 1994, p. 255-286.
- \*RAMOS Villalobos, Roxana, *Institucionalización de la formación dancística en México: protagonistas, escenarios y procesos (Ca. 1919-1945)*, Tesis Doctorado en Pedagogía, UNAM, 2007.

- \*RAUCH, André, *El cuerpo en la educación física*, Kapelusz, Buenos Aires, 1985.
- \*ROSELLÓ Soberón, Estela, *El cuerpo femenino en la Europa moderna*, Ciclo de Conferencias “El cuerpo en la historia, Casa de las Humanidades-Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2009.
- \*SPECKMAN Guerra, Elisa, “El porfiriato”, *Nueva historia mínima de México*, Colegio de México, México, 2010, pp.192-224.
- \*TOCONAS, Sergio Gerardo, “Educación física, cuerpo y disciplinamiento. Reflexiones sobre el pensamiento foucaultiano”, *Diálogos pedagógicos*, (Argentina), Vol. 5, No. 10, Mes Oct, Año 2007, p. 54-67.
- \*VARIOS, *Historia general de México*, Colegio de México, México, 2000.
- \*VELASCO, Arnulfo Eduardo, *El cuerpo y sus significados: la perspectiva renacentista*, en Arturo Chavolla, Ernesto Priani (Coord.) “Pensamiento y arte en el Renacimiento”, México, UNAM, 2005, pp.61-75.
- \*VILLEGAS, Gloria, *México: Liberalismo y Modernidad 1876-1917. Voces, rostros y alegorías*, México, Fomento Cultural Banamex, 2008.
- \*S/d, *La indumentaria, del Imperio al Porfiriato*, [en línea] [México] <http://www.mexicodesconocido.com.mx/la-indumentaria-del-imperio-al-porfiriato.html>, [28 de agosto de 2011].
- \*S/d, *Plan de Estudios, Licenciatura en Educación Física/ Las escuelas normales y la formación de maestros: evolución y situación actual. Antecedentes históricos de la educación física en México*, [en línea] [México], [http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r\\_n\\_plan\\_prog/plan\\_fisica/anteced.htm](http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/plan_fisica/anteced.htm), [13 de junio de 2009].

ANEXO 1

Portada: *La Enseñanza Primaria*, Quincenal Pedagógico. Jefe de redacción Gregorio Torres Quintero. México, 1901-1910.



QUINCENAL PEDAGÓGICO

ORGANO

del Colegio de Profesores Normalistas de México

SOCIOS FUNDADORES:

Brena Luis de la Pineda Celso  
Rodríguez Ponciano Torres Quintero Gregorio

TOMO IV 15 DE ENERO DE 1905 NÚM. 14

CONDICIONES:

Un semestre: \$0.65; un año: \$1.25.—Pago adelantado

- I. Giramos por semestres, cargando 25 cs. por gastos de giro.
- II. Los subscriptores, sin embargo, pueden pagar por anualidades.
- III. Recomendamos que de preferencia se hagan los pagos en giros postales. Si se envían es-
- tampillas postales, deben agregarse 10 cs.
- IV. Acusamos recibo en todo caso, por tarjeta postal.
- V. No se remiten obras sin previo envío de su importe á quien corresponda.

Por cada cuatro subscripciones aumentamos una gratis.

\* \* \* REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE 2ª CLASE \* \* \*

SUMARIO:

BREVES APUNTES SOBRE DISCIPLINA ESCOLAR.—UNA OPINIÓN DE REBSAMEN EN FAVOR DE LA ESCRITURA-LECTURA DE TORRES QUINTERO.—OPINIONES DE LA PRENSA.—EL SEÑOR PROFESOR NORMALISTA DON VICTORIANO GUZMÁN.—EL RÍO [*Poesía*].—LA LETRA VERTICAL.—LENGUA NACIONAL. *La versificación*.—EL POBRE.—SOBRE LA ESCRITURA PERPENDICULAR.—NIMIEDADES.—LECCIÓN DE COSAS. *El cobre*.—NIL NOVI SUB SOLIE *no es un dislate*.—UN PROBLEMA DE REGLA DE TRES COMO HAY MUCHOS.

MEXICO.—D. F.

Calle del Montepío Viejo núm. 1134

## ANEXO 2

Portada: *La Enseñanza Normal*, Publicación periódica de la Dirección General de la Enseñanza Normal en el Distrito Federal. Director Alberto Correa. México, D.F., 1904-1910.

Año I.

México, Septiembre 15 de 1904.

No. 1.



DIRECTOR:

ALBERTO CORREA.

Srío. de Redacción: Marcos Becerra. Srío. de Administración: Enrique Villarreal.

CUERPO DE REDACCION:

El Personal Docente de las Escuelas Normales de la Ciudad de México.

COLABORADORES:

Todos los Profesores de la República y los Alumnos de las Escuelas Normales de la Capital.

ESTE PERIODICO SE PUBLICA LOS DIAS 8 Y 22 DE CADA MES.

## LA ENSEÑANZA NORMAL.

### NUESTRO PROGRAMA.

La publicación de un periódico con el carácter de órgano de la Dirección General de la Enseñanza Normal, es una medida útil, necesaria, casi indispensable. Los trabajos aislados y que se guardan en el misterio del silencio, no llegan jamás a poseer las fuerzas poderosas que la colectividad imprime a sus obras, quedando reducidos a la estrecha esfera del bien individual.

Constituye el profesorado de las Escuelas Normales un Cuerpo importantísimo, pero cada uno de los miembros de este organismo ejerce sus funciones tan aisladamente, que la cohesión y la homogeneidad en las labores casi no existen y las energías se anulan, con grave perjuicio de su interesante misión. Esto acontece generalmente en nuestros Institutos: no hay vínculos estrechos entre el profesorado, no hay armonía de pensamientos, no hay entusiasmo por una misma causa. Y así los diversos factores que podrían sumarse y hacer un

todo robusto, se reducen a débiles elementos, con heterogeneidad de miras y con fines distintos, y no se completan y se refuerzan, sino que se estorban o se destruyen.

La acción del profesorado de la Enseñanza Normal en la redacción de este periódico, que obedece a un plan meditado, fijo y uniforme, forzosamente va a determinar las relaciones estrechas entre todos y a despertar sentimientos de solidaridad, que dormitaban en el retraimiento. Establecidas relaciones activas y constantes, de las cuales nacerá el afecto y la consideración en los componentes del gremio, sin duda extenderá este en todo el país su bienhechora influencia y esperamos que los maestros de distintos lugares de la República, van a sentirse pronto ligados a ese núcleo, y la comunión de ideas y de proyectos traerá saludables estímulos para el estudio, creando esperanzas y despertando anhelos que no alientan sino al calor de un espíritu viril de asociación.

El maestro necesita ampliar constantemente sus conocimientos para no quedar rezagado en la marcha que las sociedades siguen con acelerada rapidez y en la cual su puesto se halla en la primera.

### ANEXO 3

#### Relación de artículos consultados por revista

Revista	Fecha	Nombre del artículo	Autor	Páginas	Temática
La Enseñanza Primaria	1 de julio de 1901	Algo sobre educación física	Celso Pineda	5-8	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de julio de 1901	Disciplina escolar	P. Rodríguez	25-26	Procesos civilizatorios
La Enseñanza Primaria	15 de julio de 1901	Sobre educación física	Celso Pineda	27-31	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de agosto de 1901	Sobre educación física	Celso Pineda	42-44	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de septiembre de 1901	Reflexiones sobre la inspección médica en las escuelas oficiales del Distrito Federal	Luis de la Brena	69-70	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	1 de octubre de 1901	Notas bibliográficas: Anatomía, fisiología e higiene	-----	112	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de octubre de 1901	Los ejercicios militares son inconvenientes en la escuela elemental	Celso Pineda	113-118	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de noviembre de 1901	Historietas morales: La higiene personal	-----	137	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	1 de noviembre de 1901	No agotéis a los niños	Gregorio Torres Quintero	144	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de diciembre de 1901	Los ejercicios físicos en la escuela	Gregorio Torres Quintero	161-163	Educación física y ejercicios

La Enseñanza Primaria	15 de diciembre de 1901	Los ejercicios militares en la Escuela Primaria	Rafael H. Ramírez	187-189	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de enero de 1902	La Inspección Médica y la higiene de la Escuela	Jesús Sánchez	211-212	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de enero de 1902	¿Atletismo ó vigor?	Celso Pineda	219-222	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de febrero de 1902	Preparación de los niños en la escuela para defender á la Patria	Toribio Velasco	254-256	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de marzo de 1902	Malas costumbres del pueblo: el desaseo	Antonio Santa Maria	267-268	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de abril de 1902	Preparación de los niños en la escuela para defender á la Patria	Toribio Velasco	311-312	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de enero de 1905	Breves apuntes sobre disciplina escolar	Guillermo Thompson	209-211	Procesos civilizatorios
La Enseñanza Primaria	15 de febrero de 1905	Ejercicios militares.- La práctica de tiro	Toribio Velasco	248-249	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de junio de 1905	Los Ejercicios Militares en las Escuelas Americanas	Manuel Velázquez Andrade	406	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de julio de 1905	Pequeñeces pedagógicas.- La gimnasia	J. Vargas Piñera	8-9	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de octubre de 1905	Algunas de mis ideas pedagógicas sobre educación física	M. Velázquez Andrade	129-132	Educación física y ejercicios
La	22 de	El Instituto	M. Velázquez	219-223	Educación

Enseñanza Primaria	diciembre de 1905	Central de Gimnasia de Stockolmo	Andrade		física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	22 de diciembre de 1905	Higiene escolar	-----	225-227	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	8 de febrero de 1906	El Papa y los ejercicios gimnásticos	-----	269	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	8 de febrero de 1906	El Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo	M. Velázquez Andrade	273-275	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	8 de enero de 1906	Librería de la Vda de C Bouret: Anatomía y fisiología por E. Caustier	-----	-----	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	22 de febrero de 1906	El Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo	M. Velázquez Andrade	287-288	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de abril de 1906	Higiene de la vista	-----	349-351	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de abril de 1906	El Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo	Manuel Velázquez Andrade	354-357	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de abril de 1906	¡Tísis! ¡Viruelas! ¡Tifus!	-----	361	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	1 de mayo de 1906	Prohibición del tabaco en las escuelas	-----	371-372	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	1 de mayo de 1906	El Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo	Manuel Velázquez Andrade	376-378	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	12 de julio de 1906	Programa de higiene en las escuelas	-----	11-12	Higiene y salud

		argentinas			
La Enseñanza Primaria	22 de julio de 1906	Educación de la infancia anormal	Rodolfo Menéndez	23-25	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	8 de agosto de 1906	Educación de la infancia anormal	Rodolfo Menéndez	33-34	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	8 de octubre de 1906	La Educación Física base de la Integridad Nacional	M. Velázquez Andrade	108-109	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	8 de diciembre de 1906	No olvidéis la gimnasia	L. Vargas Piñera	174-175	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	8 de diciembre de 1906	Los dientes de nuestros escolares	-----	176	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	4 de marzo de 1907	La Esgrima del Sable y Florete	M. Velázquez Andrade	269-271	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de marzo de 1907	La Esgrima del sable y florete como un medio de educación física y gimnástica	M. Velázquez Andrade	281-284	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de abril de 1907	Dentista para las escuelas primarias	-----	300	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	1 de mayo de 1907	El Médico en la Escuela Oficial	John Cronin Trad. Manuel Velázquez Andrade	324-326	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de mayo de 1907	El Médico en la Escuela Oficial	John Cronin Trad. Manuel Velázquez Andrade	337-341	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	8 de junio de 1907	El Médico en la Escuela Oficial	John Cronin Trad. Manuel Velázquez Andrade	353-355	Higiene y salud

La Enseñanza Primaria	22 de junio de 1907	Retrato de un niño anormal		369-371	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de agosto de 1907	¿Natación ó Baño?	Celso Pineda	59-62	Educación física e higiene
La Enseñanza Primaria	1 de septiembre de 1907	Los descansos, juegos libres y deportes infantiles	L. Tapia	72-73	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de septiembre de 1907	Defensa contra la Tuberculosis	Doctor Saloma	78-80	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de septiembre de 1907	Los juegos y la salud	J. Baldwin	84	Educación física e higiene
La Enseñanza Primaria	15 de septiembre de 1907	Castigos corporales	J. G. Fitch	88-89	Procesos civilizatorios
La Enseñanza Primaria	1 de noviembre de 1907	Importancia de la educación física de la mujer mexicana	Manuel Velázquez Andrade	133-136	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de noviembre de 1907	La infancia anormal	-----	150-153	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de febrero de 1908	La higiene escolar en Alemania	-----	251-252	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de febrero de 1908	Herrero Hermanos Sucrs. (Anuncio) Niño Fuerte (El). Lecturas sobre Higiene	-----	-----	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de febrero de 1908	Viuda de C. Bouret. Librería Editorial. (Anuncio). Manual de Gimnasia Educativa	-----	-----	Educación física y ejercicios

La Enseñanza Primaria	15 de marzo de 1908	La defensa antituberculosa escolar	Rodolfo Menéndez	281-282	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de marzo de 1908	Proyecto para la organización de los kindergarten	Estefanía Castañeda	286-288	Educación física e higiene
La Enseñanza Primaria	1 de abril de 1908	Proyecto para la organización de los kindergarten	Estefanía Castañeda	289-291	Educación física e higiene
La Enseñanza Primaria	15 de abril de 1908	Proyecto para la organización de los kindergarten	Estefanía Castañeda	305-307	Educación física e higiene
La Enseñanza Primaria	15 de abril de 1908	Resoluciones del Primer Congreso Nacional de Instrucción (1889-1890)	-----	311-313	Educación física e higiene
La Enseñanza Primaria	15 de abril de 1908	Los baños escolares	Teresa Guerrero	317-318	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	1 de mayo de 1908	Proyecto para la organización del kindergarten	Estefanía Castañeda	321-323	Educación física e higiene
La Enseñanza Primaria	15 de mayo de 1908	Cartilla de Ejercicios Militares	-----	348	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de julio de 1909	El aseo personal	Luis de la Brena	22-24	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	1 de agosto de 1909	Algo más sobre la pizarra		33-35	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	1 de agosto de 1909	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	39-41	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de agosto de 1909	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	57-59	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de septiembre de 1909	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	67-68	Educación física y ejercicios

La Enseñanza Primaria	1 de septiembre de 1909	¿Principio de Higiene?	Celso Pineda	78-79	Higiene y salud
La Enseñanza Primaria	15 de septiembre de 1909	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	85	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de octubre de 1909	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	108	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de octubre de 1909	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	116-117	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de noviembre de 1909	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	139-140	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de noviembre de 1909	Gimnasia	Manuel Velázquez Andrade	147-148	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de diciembre de 1909	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	184-185	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de enero de 1910	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	205-206	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de enero de 1910	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	216-217	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de febrero de 1910	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	233-234	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	30 de marzo de 1910	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	290	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	15 de mayo de 1910	Educación Física	Manuel Velázquez Andrade	335-336	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Primaria	1 de junio de 1910	Educación Física	-----	362-363	Educación física y ejercicios
La Enseñanza	8 de abril de	Higiene escolar	-----	135	Higiene y

Normal	1905				salud
La Enseñanza Normal	8 de mayo de 1905	Plan de Estudios de la Escuela Normal de Profesores	Justino Fernández	142-143	Educación física e higiene
La Enseñanza Normal	22 de agosto de 1905	Los Museos de Higiene	A. de Garay	234-236	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	22 de mayo de 1906	Herrero Hermanos Sucrs. (Anuncio) Niño Fuerte (El). Lecturas sobre Higiene	-----	112	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	8 de septiembre de 1906	Conferencias Pedagógicas.- Preceptos higiénicos que deben regir para los ejercicios gimnásticos	E. Estrella	182-183	Educación física e higiene
La Enseñanza Normal	8 de septiembre de 1906	Causas que producen la escoliosis	José Arturo Pichardo	183-184	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	8 de diciembre de 1906	Los Museos de Higiene	A. de Garay	245-246	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	22 de enero de 1907	Los Ejercicios Gimnásticos y el Canto Coral en las Escuelas Primarias	R. Manterola	22-23	Educación física y procesos civilizatorios
La Enseñanza Normal	22 de diciembre de 1907	La Salud en la Escuela	-----	160	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	22 de enero de 1908	La Higiene de la Boca	Johan R. de la Parra	184-186	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Junio de 1908	Labor escolar. Influencia recíproca entre el desarrollo físico y la educación	Atala Mendoza Garibaldi	285-286	Educación física y ejercicios

		moral			
La Enseñanza Normal	Julio de 1908	Sección Pedagógica. Preceptos higiénicos para la escritura	Florencio Jil García	293	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Agosto de 1908	La higiene escolar en el Distrito Federal	-----	312-313	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Agosto de 1908	La marcha al paso	Jeane Girard	319-320	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Septiembre de 1908	Curso Temporal de Gimnasia Sueca, para Profesores	-----	344-347	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Septiembre de 1908	Discurso pronunciado por el Sr. Profesor D. Manuel Velázquez Andrade	-----	347-349	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Octubre de 1908	El uso del corsé	-----	373	Procesos civilizatorios
La Enseñanza Normal	Noviembre de 1908	La temperatura del cuerpo y los ejercicios	-----	411	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Julio a diciembre de 1909	Educación de niños anormales en Alemania	-----	172-178	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Julio a diciembre de 1909	Variedades.- Estadística de higiene escolar en la República	-----	191-192	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Julio a diciembre de 1909	Escuela para tíñosos	-----	222	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Julio a diciembre de 1909	El servicio para los niños en el consultorio dental	-----	223	Higiene y salud

La Enseñanza Normal	Julio a diciembre de 1909	¿Qué es un atleta?	M. Velázquez Andrade	293-298	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Julio a diciembre de 1909	Educación Física	Rodolfo Menéndez	353-362	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Julio a diciembre de 1909	¿Qué es un atleta?	M. Velázquez Andrade	371-379	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros	Dr. Eugenio Latapí	52-54	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros	Dr. Eugenio Latapí	95-96	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros	Dr. Eugenio Latapí	121-122	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Fiesta deportiva en la Escuela Normal para Maestros	Juan de M. Rivera	125-128	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros	Dr. Eugenio Latapí	148-151	Higiene y salud

La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	¿Qué es un atleta?	Manuel Velázquez Andrade	176-182	Educación física y ejercicios
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros	Dr. Eugenio Latapí	185-190	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros	Dr. Eugenio Latapí	221-223	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Higiene Escolar	Juan Escard	236-241	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros	Dr. Eugenio Latapí	248-255	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Higiene Escolar	-----	285-287	Higiene y salud
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Informe del Inspector Médico y Encargado del Departamento Antropométrico de la Escuela Normal para Maestros	Dr. Eugenio Latapí	313-317	
La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	La educación física como medio de prevenir la neurastenia	Gerardo Savino	350-352	Educación física e higiene

La Enseñanza Normal	Enero a junio de 1910	Preparación sobre las cuestiones sexuales	Romana Boreux	370-374	Higiene y salud
---------------------	-----------------------	---	---------------	---------	-----------------

ANEXO 4

Distribución de tiempo y materias del Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo  
 "El Instituto Real y Central de Gimnasia de Stockolmo", *La Enseñanza Primaria*, abril 5, 1906, No. 20 p. 354-357.

DISTRIBUCION DE TIEMPO							
HORAS	AÑOS.	LUNES	MARTES.	MIÉRCOLES.	JUEVES.	VIERNES	SÁBADO.
A. M.							
7-8	1º y 2º	Practica de los ejercicios con enfermos.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
7-9	3º	Práctica de la Gimnª Médica.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
9-10	1º	Anatomía.	Teoría de la esgrima.	Met. de los ejerc. gimnásticos.	Anatomía.	Teoría de la esgrima.	Metodología de los ejercicios gimnásticos.
9-10	2º	Fisiología.	Gimnª. médica.	Gimnª. médica.	Fisiología.	Gimnasia.	Anatomía.
10-11	1º y 2º	Práctica con los alumnos de las Escuelas Primarias.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
11-12	1º y 2º	Esgrima del florete.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
12-1	3º	Anatomía ó Fisiología.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
P. M							
1-2	1º	Reglamento Militar.			Reglam. militar.		
1-2	2º	Teoría de la Gimnasia	Anatomía.		Teoría de la gim.	Anatomía.	
1-3	3º	Práctica con los enfermos.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
2-3	1º	Esgrima del sable ó bayoneta.	Idem.	Teoría de la esgrima del sable y bayoneta.	Esgrima del sable ó bayoneta.	Idem.	Teoría de la esgrima del sable ó bayoneta.
2-3	2º	Esgrima del sable.	Idem.	Mecanismo de los ejercicios gimnásticos.	Esg. del sable.	Idem.	Mecanismo de los ejercicios gimnásticos.
3-4	1º y 2º	Práctica con los alumnos de las escuelas primarias y superiores.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.

NOTAS — Esta misma distribución, alternándose las horas de las clases y con excepción como ya he dicho de los números de la gimnasia militar, es obligatoria para el curso femenino. Los alumnos del 2º año, tanto hombre como mujeres, en los días que toca Anatomía y á horas extraordinarias practican las disecciones.

## ANEXO 5

### Ejemplo de organización de clase de educación física

#### XI

Por fulgores coronada,  
Al levantar su bandera,  
Tornóse en raza altanera  
La que fué raza menguada.  
El pueblo ciñó la espada  
Y acudiendo á su valor,  
Fué ángel exterminador;  
En la lid, como guerrero;  
Mas perdonó al prisionero  
Que antes fuera su opresor.

#### XII

Pasó la noche sombría,  
Tras ella vino la aurora,  
Y la esclava fué señora,  
Al despuntar de aquel día.  
Luz, vida, dicha, alegría

57

Nacieron con sus albores;  
Y tras tantos sinsabores,  
Y tras de tanta indolencia,  
El sol de la Independencia  
Fulguró sobre Dolores.

#### XIII

Y el fulgor de esa mañana,  
Como esencia de su ser,  
Lo conserva la mujer  
De la raza mexicana.  
Su conciencia soberana  
Y su alma donde lo encierra  
No teme invasora guerra;  
Que si ésta llegase un día,  
Con su sangre regaría  
El suelo de nuestra tierra.

# EDUCACION FISICA

## PRIMER AÑO

### PRIMER BIMESTRE.—1ª Y 2ª SEMANAS

#### EJERCICIOS PREPARATORIOS

##### 1.—POSICIÓN FUNDAMENTAL EN PIE. — [Fig. 1ª]

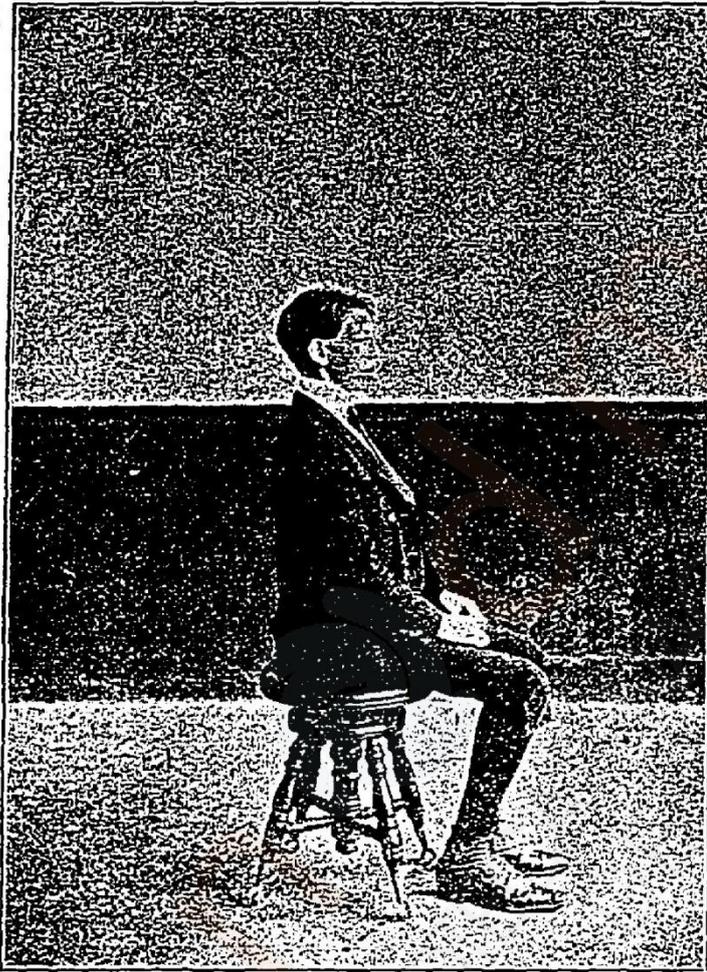
**MECANISMO.**—La cabeza erguida, la barba recogida, los hombros hacia atrás, el pecho elevado, el abdomen hundido un poco, las piernas en extensión completa, los talones juntos, separadas las extremidades de los pies en un ángulo de 90 grados y los brazos cayendo con naturalidad á los costados.

##### VOZ DE MANDO.

*¡Firmes!*—A esta voz, los niños tendrán la actitud antes descrita, procurando no dejar de respirar ni un solo momento.

A la voz de *¡Reposo!* los niños sacarán el pie izquierdo ó derecho al frente y soltarán un poco el cuerpo. El maestro repetirá el ejercicio cinco ó seis veces.





2.—POSICIÓN: SENTADO.—[Fig. 2.]

MECANISMO.—La región glútea descansando muy bien hacia atrás del asiento, con el tronco recto, apoyando completamente la espalda en el respaldo del asiento, con las manos sobre las piernas y los pies descansando enteramente en el piso.

VOZ DE MANDO.

*¡Sentarse! ¡Uno!*

*¡Dos!* Al uno! se llevará el pie derecho (ó izquierdo) adentro de la mesa; al idos! se tomará la posición de sentado, según se ha descrito.

3.—LEVANTARSE.

VOZ DE MANDO:

—*En pie: ¡Uno! ¡Dos!* Al uno! se sacará el derecho (ó izquierdo) fuera de la mesa; a idos! haciendo una pequeña inclinación del tronco al frente y de un solo impulso, se

tomará la posición fundamental en pie.

Hágase ejecutar á los niños cinco ó seis veces los ejercicios de ponerse en pie y sentarse en dos tiempos.

4.—FLANCOS: *Derecho é izquierdo.*

MECANISMO.—Se gira sobre un talón y la punta del otro pie. Si se ejecuta hacia la derecha: talón del pie derecho y punta del izquierdo. Si á la izquierda: talón del pie izquierdo y punta del pie derecho.

VOCES DE MANDO: Flancos derechos: 1-2. Al uno, se gira un cuarto de círculo, según el mecanismo ya descrito; al dos, se trae el pie izquierdo junto al derecho.

Hágase ejecutar á los niños cinco ó seis veces al flanco, tanto á la derecha como á la izquierda.

Para que los niños entiendan mejor la dirección en que han de ejecutar el flanco, hágase que primero levanten el brazo derecho ó izquierdo, é inmediatamente después dése la voz de mando.

5.—PASOS: *Al frente, atrás ó á los costados.*

MECANISMO: Sin flexionar las rodillas, se sacará el pie izquierdo (ó derecho) al frente (atrás ó á los costados), llevando el peso del cuerpo con la pierna que avanza (retrocede ó se separa lateralmente), de tal modo que, al colocar el pie en el suelo, el centro de gravedad caiga entre las dos piernas.

